# Política y Gobernanza

## Revista de Investigaciones y Análisis Político

http://revistaseug.ugr.es/index.php/polygob

**Número 3**

Enero-Junio 2019

eISSN 2531-0062

EDITA:

INSTITUTO DE POLÍTICA
Y GOBERNANZA DE LA
UNIVERSIDAD CARLOS III
DE MADRID.

DPTO. DE CIENCIA POLÍTICA
Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE
LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

UNIVERSIDAD
DE GRANADA

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid
Instituto de Política y Gobernanza

*Política y Gobernanza. Revista de Investigaciones y Análisis Político* publica textos inéditos de interés temático que hagan alguna contribución significativa e innovadora a la Ciencia Política y de la Administración. La revista divulga aportaciones que enfoquen rigurosamente los problemas, temas y conceptos políticos más importantes desde las diferentes perspectivas de escuela, teoría y metodología existentes en la disciplina.


Comité de Dirección

Juan Montabes (Universidad de Granada), Antonio Natera (Universidad Carlos III de Madrid) Antonio Robles Egea (Universidad de Granada) y Francisco José Vanaclocha (Universidad Carlos III de Madrid)

Secretaría de Redacción

María Encarnación Durán (Universidad de Granada) y Carlos Carmona (Universidad Carlos III de Madrid)

Consejo Editorial

Santiago Delgado (Universidad de Granada), Esther García Sánchez (Universidad Carlos III de Madrid), José Antonio Gómez Yáñez (Universidad Carlos III de Madrid), Javier Jordán (Universidad de Granada), Guadalupe Martínez Fuentes (Universidad de Granada), Raquel Ojeda (Universidad de Granada), Javier Redondo (Universidad Carlos III de Madrid), Verónica Viñas (Universidad Carlos III de Madrid)

Consejo asesor

Antonio Agosta (Universidad di Roma Tre), Rafael Bañón (Universidad Complutense de Madrid), Joan Botella (Universidad Autónoma de Barcelona), Jean Louis Briquet (Universidad de la Sorbonne I-Pantheon), Mario Caciagli (Universidad de Florencia), Esther del Campo (Universidad Complutense de Madrid) José Manuel Canales (Universidad de Alicante), Irene Delgado Sotillos (Universidad Nacional de Educación a Distancia), Robert Fishman (Universidad Pompeu Fabra Barcelona), Douglas A. Hicks (Emory University, Atlanta), Miguel Jerez (Universidad de Granada), Francisco J. Llera Ramo (Universidad del País Vasco), Lourdes López Nieto (Universidad Nacional de Educación a Distancia), Guillermo Márquez (Universidad de Santiago de Compostela), Isidre Molas (Universidad de Barcelona), José Ramón Montero (Universidad Autónoma de Madrid), Leonardo Morlino (LUISS Guido Carli), Hatem M'Rad (Universidad de Tunis-Carthage), Dieter Nohlen (Universidad de Heidelberg), Blanca Olías de Lima (Universidad Complutense de Madrid), Hubert Peres (Universidad de Montpellier), Mark Rush (Washington and Lee, Washington), Mohamed Touzi (Universidad Mohammed V de Rabat), Josep María Vallès (Universidad Autónoma de Barcelona), Fernando Vallespín (Universidad Autónoma de Madrid).



creative commons
BY-NC-SA 4.0



Diseño: motu

eISSN 2531-0062
*Política y Gobernanza. Revista de Investigaciones y Análisis Político*
*Politics and Governance. Journal of Research and Political Analysis*
Enero-Junio 2019. núm. 3. // 160 páginas

# Sumario

5-19 Cultura política, culturas políticas
*Political Culture, Political Cultures*
Mario Caciagli

21-47 La implicación de la Unión Europea en Mali: un balance de la reforma del sector de defensa
*The involvement of the European Union in Mali: an assessment of the Defence Sector Reform*
Alberto Bueno | Alejandro Bueno

49-74 Liderazgo político local de larga continuidad: alcaldes y notables en las capitales de provincia de Andalucía
*Long Continuity Local Political Leadership: Mayors and Notables in Provincial Capitals of Andalusia*
Francisco Collado Campaña

75-102 Las estrategias de institucionalización de la nueva derecha radical española, 2002–2017
*The institutionalization Strategies of new radical Spanish Right, 2002–2017*
Víctor Morencos Jaén

103-130 Opiniones sobre Partidos, Coaliciones y Candidaturas: Votaciones en Ciudad de México en 2018
*Opinions about Parties, Coalitions and Candidates: Polls in Mexico City 2018*
Claudia Ortiz Guerrero | María de Lourdes Fournier García

creative commons
BY-NC-SA 4.0

eISSN 2531-0062
*Política y Gobernanza. Revista de Investigaciones y Análisis Político*
*Politics and Governance. Journal of Research and Political Analysis*
Enero-Junio 2019. núm. 3: 5-19

# Cultura política, culturas políticas[1]

## *Political Culture, Political Cultures*

**Mario Caciagli**
Universidad de Florencia



CÓMO CITAR ESTE TRABAJO / HOW TO CITE THIS PAPER

Caciagli, M. (2019). Cultura política, culturas políticas. *Política y Gobernanza. Revista de Investigaciones y Análisis Político,* 3: 5-19. http://dx.doi.org/10.30827/polygob.v0i3.9805

1 Traducción del capítulo segundo del libro de Mario Caciagli, *Addio a la provincia rossa. Origini, apogeo e declino di una cultura política.* Roma: Carocci, 2017.

http://dx.doi.org/10.30827/polygob.v0i3.9805


## Resumen

La finalidad de este artículo es revisitar el complejo concepto de cultura política, reflexionando sobre el origen, la existencia de diferentes culturas políticas, los debates suscitados, la dificultad metodológica de su aplicación y la utilidad que su uso reporta a la Ciencia Política. Para ello se repasan las teorías clásicas de la cultura política y las críticas que han recibido teniendo en cuenta factores territoriales, históricos, psicológicos, institucionales y metodológicos que culminan en la propuesta de un nuevo esquema interpretativo.


Palabras Clave: Cultura política; concepto; debates teóricos; metodología; interpretación.


## Abstract

The purpose of this article is to revisit the complex concept of political culture. This work reflects on its origin, the existence of different political cultures, the debates raised, the methodological difficulty of its application and the benefits that its use adds to Political Science. To this end, the classical theories of political culture and the criticisms they have received are reviewed, taking into account territorial, historical, psychological, institutional and methodological factors that culminate in the proposal of a new interpretative scheme.


Key words: Political Culture; Concept; Theoretical Debates; Methodology; Interpretation.




Correspondencia / Correspondence

Mario Caciagli
Università degli Studi di Firenze
Dipartimento di Scienza della Politica
Via Francesco Valori, 9
50132-Firenze (Italia)
mario.caciagli@unifi.it



Conflicto de Intereses / Competing interest

El autor declara que no existe conflicto de intereses

Recibido / Received

1.12.2018

Aceptado / Accepted

28.05.2019

¿Qué es la «cultura política»? ¿Es acaso un concepto, una categoría, un enfoque, quizá un paradigma o un síndrome? Es decir, ¿es objeto de la Ciencia Política? Como ya escribió hace años Max Kaase, «definir la cultura política es como intentar colgar un flan de una pared».[2]

Vamos a intentar hacer un recorrido por sus orígenes y, después, a grandes líneas, hablaremos sobre la pertinencia del concepto (mientras tanto, lo vamos a llamar así) y sobre el debate que ha suscitado.

## 1. Gabriel Almond y sus sodalicios

Cuando se habla de «cultura» en los manuales de Ciencias Sociales, se hace referencia a una multitud de autores del ámbito de la antropología, desde Edward B. Tylor, de finales del siglo diecinueve, hasta Clifford Geertz, de finales del veinte, que son los que se llevan la palma; pero también a grandes sociólogos como Max Weber y Talcott Parsons.

Para los politólogos de medio mundo, el «flan» que mencionábamos antes lo sirvió Gabriel Almond. Fue Almond el que introdujo en la Ciencia Política el concepto de «cultura política», que él mismo declaró que extrajo del concepto más general de los antropólogos y en referencia también a Weber y Parsons. El paradigma, si es que lo hay, es que es Almond el que lo ha explicitado en varios ensayos e investigaciones, a veces en colaboración con Sidney Verba, Lucian Pye o G. Bingham Powell Jr., y por eso es el más conocido entre los entendidos en el tema.

En mi caso, lo conocí, como el resto de politólogos italianos, gracias a la primera antología de Ciencia Política, que abrió el camino para la aparición de la disciplina en estas latitudes.[3] La antología incluía la reproducción de algunas páginas de la obra básica escrita por Almond junto con Verba, *The Civic Culture*, que se publicó en 1963.[4] En esas páginas aparecía su propia y breve definición canónica de «cultura política», entendida como el conjunto de orientaciones psicológicas de cada uno respecto al sistema político, ya fueran orientaciones «cognitivas», «afectivas» o «valorativas». Subyacía la idea de una cultura política del respeto de las reglas, de una participación democrática consciente y de lo «políticamente correcto».

2 M. Kaase, *Sinn und Unsinn des Konzepts Politische Kulturr für die Vergleichende Politikwissenschaft, oder der Versuch, einen Pudding an die Wand zu nageln*, en M. Kaase y H.-D. Klingemann (eds.), *Wahlen und Wähler. Analysen der Bundestagswahl 1980*, Opladen, Westdeutscher Verlag, 1983, pp. 144-171.

3 G. Sartori (ed.), *Antologia di scienza politica*, Bolonia, Il Mulino, 1970. El texto de Almond está en las pp. 215-222.

4 G. A. Almond y S. Verba, *The Civic Culture. Political attitudes and democracy in five nations*, Princeton, Princeton University Press, 1963.

Almond había incluido la primera formulación de su definición en un ensayo de 1956 dedicado a los problemas que planteaba comparar sistemas políticos. La cultura política, entendida como el conjunto de las convicciones, de las actitudes y de los juicios respecto a la política, podía postularse como uno de los criterios para comparar y clasificar.[5] Esa idea volvió a aparecer en otros trabajos y también en una contribución, que se tradujo en Italia en 1977, en la que enmarcaba su paradigma en una tradición también europea y reconocía la existencia de diferentes culturas, como hizo asimismo en otros textos publicados en Italia.[6]

Almond se mantuvo fiel a su concepto de cultura política, pero no por ello ajeno a las críticas que recibió desde el principio, ante las que hizo alguna concesión.[7] A lo largo del ya medio siglo de la «cultura política» de Almond le han llovido las críticas e incluso la han rebatido, pero también ha habido incorporaciones y correcciones a ambos lados del Atlántico.[8] Entre el abundante material disponible, vamos a destacar ahora los puntos que nos parecen más cruciales y, además, más en consonancia con mis intereses cognoscitivos. Cabe indicar que esa concepción que «ahora parece que ha envejecido»,[9] todavía es digna de consideración por el papel que ha desempeñado.



5 G. A. Almond, *Comparative Political Systems*, en «Journal of Politics», 2, 1956, pp. 391-409.

6 G. A. Almond, *La cultura politica. Storia intellettuale del concetto*, en «Rivista italiana di scienza politica», 2, 1977, pp. 411-431. Se hizo una recopilación de ensayos con introducción de Gianfranco Pasquino, G. Almond, *Cultura civica e sviluppo politico*, Bolonia, Il Mulino, 2005.

7 Estos tiras y aflojas se pueden leer en G. Almond y S. Verba (eds.), *The Civic Culture revisited*, Boston, Little Brown, 1980, en el que los editores publicaron algunas contribuciones de sus críticos y reconocieron algunos problemas asociados a sus postulados.

8 Es cierto que tanto manuales como antologías y monografías han conseguido que Almond y su escuela tengan el mérito que les corresponde, no sin ciertos esbozos críticos. De una larguísima lista, recordamos los más interesantes. Las contribuciones italianas van de G. Fedel, *Cultura e simboli politici*, en A. Panebianco (ed.), *L'analisi della politica. Tradizioni di ricerca, modelli, teorie*, Bolonia, Il Mulino, 1989, pp. 365-390, a R. Cartocci, *Political Culture*, in «International Encyclopedia of Polical Science», 6°, Los Ángeles, Sage, 2011, pp. 1967-1979. En Alemania podemos destacar W. M. Iwand, *Paradigma politische Kultur. Konzepte, Metoden, Ergebnisse der Politische Kultur-Forschung in der Bundesrepublik*, Opladen Westdeutscher Verlag, 1985 y D. Berg Schlosser y J. Schlisser (eds.), *Politische Kultur in Deutschland*, Opladen, Westdeutscher Verlag, 1987, así como las muchas contribuciones de Oskar Gabriel. En cuanto a Francia, Y. Schemeil, *Les cultures politiques*, en M. Grawitz y J. Leca (eds.), *Traité de science politique*, París, Presses Universitaires de France, 1985, pp.237-307. En España, la antología a cargo de P. del Castillo Vera e I. Crespo, *La cultura política*, Valencia, Tirant lo Blanch, 1997 y M. L. Morán y J. Benedicto, *La cultura política de los españoles*. *Un ensayo de interpretación*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1991. En Reino Unido, de J. Street, *Review Article: Political Culure – from Civic Culture to Mass Culture*, en «British Journal of Political Science», 1, 1993, pp. 95-14, a la última monografía sobre la cultura política en la que no se hace mención a Almond, St. Welch, *The Theory of political culture*, Oxford, Oxford University Press, 2013.

9 R. Cartocci, *Diventare grandi in tempi di cinismo*, Bolonia, Il Mulino, 2002, p. 22. Y la positiva revisión de *Civic Culture* de M. Maraffi en la sección "Heri dicebamus" en «Polis», 1, 2013, pp. 159-164.

## 2. La «cultura cívica» y las demás

El concepto le sirvió a Almond y a los demás para hacer una clasificación de tres tipos de culturas, culturas de «participación», de «sujeción» y de «parroquia». Les sirvió para ubicar los cinco sistemas políticos que estudiaba *The Civic Culture*, es decir, Estados Unidos, Reino Unido, México, Italia y Alemania, recurriendo a encuestas realizadas en esos cinco países. El objetivo era comprobar la estabilidad de esos cinco regímenes democráticos y el grado de su respectivo desarrollo, en un contexto de interés difuso en ese periodo por una comparación de larga distancia promovido por el movimiento estructural funcionalista. Las democracias de Estados Unidos y de Reino Unido eran estables, aunque homogéneas en su interior. Y las otras tres eran débiles, en particular la de Italia, víctima de una gran fragmentación y parroquialismo.

Ahora, sin embargo, no nos ocupa el caso italiano. Lo que nos interesa es que la clasificación y los juicios que se proponían en esa investigación estaban sujetos a una hipoteca normativa. Había más culturas políticas, pero existía la idea de una cultura política diferente de las demás, que era homogénea y garantizaba una democracia estable. Se usaba esa «cultura cívica» de modelo, normativo en efecto, hacia la cual las demás, que estaban en escalones inferiores, tenían que aspirar siguiendo un recorrido de desarrollo político más o menos lineal. La meta era llegar al sistema democrático de sello anglosajón. En la cumbre de otras culturas, como modelo a seguir, estaba la cultura blanca anglosajona. Este planteamiento ha sido objeto de críticas por etnocéntrico.

Siempre se le ha rebatido que el concepto de cultura política es, por el contrario, totalmente neutro. Además, Estados Unidos no presentaba, y no presenta, una cultura política homogénea. Por último, y sobre todo, no se puede confundir una cultura política con «cultura cívica», como podía ser el caso. «Cultura cívica» es solamente una especificación de la cultura política, sea preferible o no.

Dentro del gran territorio de Estados Unidos hay, por supuesto, otras culturas políticas, desde la de los negros a la de los latinos, pasando por la de los italoamericanos. Y además, allí, como en cualquier otra parte del mundo, están las culturas políticas de los jóvenes y de los mayores, la cultura de los hombres y de las mujeres, la cultura de las élites y de las masas, la cultura de los obreros y de la clase media, de los católicos y de los protestantes. En esta primera lista, los criterios de diferenciación son la edad y el sexo, la clase social y la religión -como anteriormente los criterios eran la etnia de los diferentes ciudadanos de los Estados Unidos.

La lista podría seguir. Se pueden definir subculturas, como hacían también los almondianos, que las consideraban partícipes de uno de los tres tipos que habían identificado, pero atípicas respecto a la cultura dominante del Estado

nacional. El hecho de que hubiera culturas políticas en plural que no se puedan incluir fácilmente dentro de la dominante fue algo que enseguida objetaron politólogos o antropólogos americanos.[10]

Se puede seguir la pista de las culturas políticas también en un pasado más lejano, como en la antigua Roma republicana o en la Edad Media cristiana. Hay que destacar, por último, que entre las culturas políticas se incluyen también las que no se considerarían como tales. Era cultura política la de los nazis y es cultura política la de los islamistas radicales, como lo son las de los muchos Estados y sociedades democráticas que existen.

Es más, diría que cada cultura política, independientemente de su naturaleza, produce capital social, el constructo que redescubrió y relanzó James Coleman al final de los años ochenta.[11] Como todos sabemos, por capital social se entiende un conjunto de entramados sociales del que derivan normas de reciprocidad y de confianza y vínculos formales e informales. Si bien esto presenta efectos positivos para los individuos, lo hace aún más para la colectividad. Sirve para la cohesión social, para la colaboración por el «bien común» que, sin embargo, no se muestra así para los demás, excluidos o contrarios. Como pasa con las culturas políticas.

La discriminación entre culturas es una opción de valor. Es lícito que cada uno elija la que prefiera y que se oponga a las demás porque con los valores de uno mismo no se puede negociar. Para defender tu propia cultura no te puedes permitir compromisos con las demás, pero no se puede no reconocerlas en su diferencia.



## 3. Culturas y territorio

La dimensión geográfica de los almondianos estaba predefinida. Era el Estado nacional, entendido como algo homogéneo. El proceso de homogeneización hacia una cultura cívica nacional habría valido también para las diferencias territoriales, que se consideran un desvío y algo residual. Como habría pasado o iba a pasar en Estados Unidos, donde el camino hacia la homogeneidad habría

10 Entre los primeros, recuerdo R. Lane, *Political Culture. Residual Category or General Theory?*, en «Comparative Political Studies», 3. 1992, pp. 362-387, y entre los segundos R. M. Merelman, *Making Something of Ourselves. On Culture and Politics in the United States*, Berkeley, Los Ángeles, Londres, University of California Press, 1984 e Id., *Partial Visions*, Madison, The University of Wisconsin Press, 1992.

11 El texto fundacional es *Social Capital in the Creation of Human Capital*, en «American Journal of Sociology», 2, 1998, pp. 95-120, incluido en la obra de J. S. Coleman, *Foundations of Social Theory*, Cambridge Mass., Harvard University Press, 1999 (trad. it., *Fondamenti di teoria sociale*, Bolonia, Il Mulino, 2005).

podido garantizar la estabilidad del sistema político. Hay quien ha replicado fuertemente esta postura.

En Estados Unidos, el antagonista más determinado del enfoque almondiano fue probablemente Daniel Elazar que fue, entre otras cosas, uno de los mayores teóricos del federalismo. Según Elazar, Estados Unidos no tiene una cultura política uniforme, sino muchas culturas políticas regionales.Desde su primera investigación clásica hasta la más madura, Elazar siempre sostuvo la existencia de un «mosaico americano».[12] Las diferentes subculturas han pasado a ser dominantes en diferentes áreas geográficas, que pueden coincidir con Estados o con partes de Estados.

Si esto es cierto para Estados Unidos, lo es más todavía en los Estados europeos, en los que, a lo largo de los siglos, los asentamientos humanos, las vicisitudes políticas e institucionales y la heterogeneidad de idiomas y costumbres han ido dividiendo los territorios. Son muchos los factores que han contribuido a la formación de culturas políticas regionales. Estos procesos han acompañado la democratización de los sistemas políticos en muchos Estados europeos. En otros, han creado y siguen creando tensiones para la construcción de Estados unitarios, en otros han contribuido incluso a la integración de las masas populares en los Estados en vías de consolidación. «Cultura política regional» quiere decir que en un mismo espacio político regional se desarrollan especificidades políticas relevantes, tanto en el ámbito de los marcos sociales y de la mentalidad como en el de los modos de pensar, de sentir y de comportarse, así como en el ámbito de los símbolos y de las ideologías separadas.[13]

Las culturas políticas regionales no implican necesariamente la conciencia de una identidad regional que se transforme en regionalismo. En muchos Estados europeos, han despertado y cobrado fuerza en las últimas décadas los regionalismos, que son movimientos políticos que reivindican, promueven o imaginan la existencia de una cultura política regional y la traducen, junto al principio de territorialidad, en un programa de acciones con fines políticos.[14] Las unas y los otros configuran, obviamente, una Europa en absoluto homogénea. La pertenencia territorial ha adquirido un papel aún más importante

12 El significativo título de la última obra de Elazar es *The American Mosaic: The Impact of Space, Time, and Culture on American Politics*, Boulder, Westview Press, 1994. La primera obra en la que se constituía su visión fue D. Elazar, *Cities of the Prairie. The Metropolitan Frontier and American Politics*, Nueva York, Basic Books, 1970.

13 Así lo explica Karl Rohe en *Regionale (politische) Kultur. Ein sinnvoller Konzept für die Wahl- und Parteienforschung?*, en D.Oberndörfer y K. Schmitt (eds.), *Parteien und politische Traditionen in der Bundesrepublik*, Berlín, Duncker y Humblot, 1991.

14 De la diferencia entre regionalismo y cultura política regional trata, con referencias a muchos casos histórico-empíricos, mi obra*Regioni d'Europa. Devoluzioni, regionalismi, integrazione europea*, Bolonia, Il Mulino, 2006.

en Europa en el último cuarto de siglo al diferenciar las culturas políticas. La postura de oposición en el centro del sistema político acentúa la diversidad de una cultura política, o de lo que podría ser una cultura política. Ciertamente, la identidad regional se ha convertido en una fuente de movilización política.

Entre los clivajes de Stein Rokkan[15] para la construcción de los Estados nación en Europa, está el que se produce entre el centro y la periferia, que remite a culturas territoriales específicas que condicionan las comunidades. Hans-Georg Wehling, a partir de la experiencia histórico-política de Alemania, y precisamente debatiendo el enfoque almondiano, ha destacado la necesidad de «regionalizar» el concepto de la cultura política.[16]

En el caso de Italia, por supuesto que hay tantos regionalismos como subculturas políticas territoriales.

Los primeros corresponden a periferias histórico-identitarias, con una larga historia política a sus espaldas. Dotadas de una cultura propia, coinciden con una ordenación institucional, es decir, cuatro regiones con estatuto especial, a las que la recién nacida República reconoció el derecho a la autonomía, sobre todo por razones etnolingüísticas.[17]

En una nota del capítulo anterior recordábamos que la categoría «subcultura política territorial» ha tenido una suerte particular en Italia. Las investigaciones llevadas a cabo en los años sesenta por el Instituto Cattaneo de Bolonia, demostraron cómo, detrás de la continuidad del comportamiento de voto y su distribución en al menos seis zonas italianas, había, para la zona blanca y la roja, una sólida red de estructuras políticas y una tradición secular que conforman, precisamente, la subcultura del panorama italiano: había partidos con afiliados y militantes, con secciones y con una multitud de organizaciones colaterales, había asociacionismo y agencias de socialización, había una imagen de sociedad contrapuesta a la de la clase burguesa. En el esquema teórico propuesto por Carlo Trigilia había aspectos de carácter económico. Al recuperar la categoría como una modalidad organizativa particular del sistema político, en su relación con la sociedad, de la que podría derivar un monopolio electoral, Trigilia la utilizaba para definir las características generales de un sistema po-



15 S. Rokkan, *Citizens, Elections, Parties: Approaches to the Comparative Study of the Process of Development*, Oslo, Universitetsforlaget, 1970 (trad. it. *Cittadini, elezioni, partiti*, Bolonia, Il Mulino, 1982) e Id., *State Formation, Nation-Building, and Mass Politics in Europe*, Oxford, Oxford University Press, 1999 (trad. it. *Stato, nazione e democrazia in Europa*, Bolonia, Il Mulino 2002. Con D. W.Urwin, *Economy, Territory, Identity*, Londres, Sage, 1983.

16 H.-G. Wehling, *Regionale Politische Kultur in der Bundesrepublik*, en AA. VV., *Regionale Politische Kultur*, Stuttgart, Kohlhammer, 1985.

17 Hay un cuadro con las cuatro regiones que tienen estatuto especial (a Sicilia se le concedió la autonomía por motivos particulares) y de sus regionalismos en los ensayos incluidos en G. Nevola (a cargo de), *Altre Italie. Identità nazionale e regioni a statuto speciale*, Roma, Carocci, 2003.

lítico territorial en el que el sentido de pertenencia político era, también, espacial. Trigilia también se remontaba a los procesos históricos del Estado después de la unificación, que habían enfrentado las regiones del norte, este y centro al Estado saboyano y utilizaba, tanto para el pasado como para el presente, además de datos políticos, cifras sobre huelgas, sobre emigración, sobre el tejido económico, agrario primero y diferenciado después de la pequeña y mediana empresa industrial. Estos y otros elementos estaban enraizados en territorios concretos, en los que existía una simbiosis entre el modelo de desarrollo económico y el modelo político.

Otras investigaciones realizadas en otros sistemas corroboran que la pertenencia territorial es un componente de la cultura política. En el espacio hay principios de identidad política porque el espacio es un lugar de gobierno y de organización política cargado de significados y de valores.

## 4. ¿Reduccionismo psicológico? Individuos e instituciones

Aunque las interpretaciones y aplicaciones del paradigma de Almond hayan sido controvertidas, su afirmación sobre la psicología es bastante lapidaria. Como hemos recordado al principio, desde ese punto de vista la cultura política es «el conjunto de comportamientos psicológicos de los miembros de una sociedad respecto a la política».

Esa afirmación recibió una lluvia de críticas inmediatamente. Una de las primeras fue la de David Elkins y Richard Simeon, que ya en 1979 escribieron que los individuos tienen creencias, valores y actitudes, pero no cultura, puesto que la cultura es propia de la colectividad, de la nación, de la región, de comunidades étnicas, de organizaciones formales o partidos.[18] Para ellos, y para otros autores, la cultura política tiene una dimensión intersubjetiva. También es intersubjetiva la cultura política para Percy Allum y, como tal, se debe distinguir claramente de la opinión pública, que es la suma de aquello que piensan los individuos.[19] En la dimensión intersubjetiva de la cultura política y en la necesidad de asociarla a la colectividad social insiste Bernard Badie.[20]

La cultura política no es una distribución de tendencias psicológicas. Se materializa en una red de relaciones sociales, en grupos cuyos miembros interactúan, compartiendo estatus, *ethos* y lenguaje. Lejos de ser una opinión superficial, con sus contenidos, crea costumbres y forja mentalidades. Se expresa en

18 D. J. Elkins y R. E. B. Simeon, *A Cause in Search of its Effects. What does Culture Explain?*, en «Comparative Politics», 11, 1979, pp. 117-145.

19 P. Allum, *Cultura o opinioni? Su alcuni dubbi metodologici*, en «Il Politico», 2, 1988, pp. 261-268.

20 B. Badie, *Culture et politique*, París, Economica, 1993.

comportamientos concretos y reiterados. Influye en la vida política y se funde con las prácticas sociales.

Las culturas producen integración social, garantizando un «sentido común» compartido para los comportamientos propios y ajenos. Para Antonio Gramsci, que lo contaba como una categoría de la Ciencia Política, interpretativa de la realidad social, el «sentido común» fue un tema central. Gramsci sostenía que el sentido común es una fe «en el grupo social al que se pertenece, ya que la profesa completamente como nosotros».[21] Esto en su momento parecía algo obvio que, desde una perspectiva negativa, podía convertirse en una forma de conformismo.

Haciendo referencia un maestro del psicoanálisis, Carl Gustav Jung, a años luz de Gramsci, se podría decir que las culturas políticas se anclan y se mantienen en el inconsciente colectivo, un concepto que va unido radicalmente a la historia.[22]

La crítica de reduccionismo psicológico tiene otro frente abierto, el del papel de las instituciones. Ya lo había destacado claramente Carole Pateman en su comentario de *The Civic Culture*. Según Pateman, los dos autores habían pasado por alto el impacto de las estructuras y, por tanto, ella sostenía que la cultura política es el resultado de la interacción de los ciudadanos con las instituciones y que el impacto causal se producía en ambas direcciones.[23]

Sin ánimo de menospreciar el *revival* neoinstitucionalista de finales de los ochenta,[24] para muchos se ha destacado demasiado el papel de las estructuras institucionales para asentar, conservar y transmitir la cultura política. Las instituciones son puntos de conexión entre partes implicadas y sistema político. Dictan reglas de comportamiento y definen el marco en el que se «vive» la política. Un autor que ha tenido éxito también en Italia y que volveremos a citar en esta obra por su atención a nuestras culturas, aunque partiendo de la «cultura cívica» de Almond, ha sostenido que «las instituciones forjan la política... en la medida en que forjan la identidad de las partes implicadas».[25] Y



21 A. Gramsci, *Quaderni dal carcere*, II, Quaderni 6-11 (1930-1933), Turín, Einaudi, 1975, pp.1390-1391.

22 A la asunción automática e inconsciente de la cultura política por parte de los individuos se refiere R. Cartocci, *Political Culture*, cit., en un amplio análisis de cómo se ha ido enriqueciendo el concepto de Almond.

23 C. Pateman, *Political Culture, Political Structure and Political Change*, en «British Journal of Political Science», 3, 1971, pp. 291-305 e Id., *The Civic Culture. A Philosophical Critique*, en el volumen editado por G. Almond y S. Verba, *The Civic Culture revisited*, cit. pp. 57-102.

24 Texto de referencia de nuevo J.G. March y J.P. Olsen, *Rediscovering Institutions. The Organizational Basis of Politics*, Nueva York, The Free Press, 1989 (trad. it., *Riscoprire le istituzioni. Le basi organizzative della politica*, Bolonia, Il Mulino, 2000.

25 R.D. Putnam et al., *Making Democracy Work. Civic Traditions in Modern Italy*, Princeton, Princeton UniversityPress, 1993 (trad. it. *La tradizione civica nelle regioni italiane*, Milán, Mondadori, 1993). La cit. de

por instituciones se entienden los Estados y sus articulaciones, los partidos, los sindicatos, las iglesias, etc.

## 5. Historia e historiografía

En la tradición académica francesa, los límites entre Historia y Ciencia Política son muy volubles, casi inexistentes. De esta forma, se produce un intercambio continuo entre estudios y resultados. Muchos trabajos franceses están, pues, a caballo entre las dos disciplinas y entre los objetos que comparten se encuentra, precisamente, la cultura política.

Si bien los historiadores franceses prefieren hablar de «tradiciones políticas», bajo ese término se suele ocultar de buen grado la cultura política.[26] Fue precisamente un historiador que dedicó algunos trabajos a la relación entre Ciencia Política e Historiografía, precisamente respecto a la cultura política, el que contribuyó a renovar la Historia Política en Francia.[27]

Otras tradiciones intelectuales, aunque ciertamente no la estructural funcionalista con su dimensión ahistórica,[28] reconocen el «peso» de la historia en la construcción de una cultura política.

La Historia, entendida como Historiografía, explota y redescubre el material empírico; la Historia, entendida como «lo vivido» es la que nos cuentan, recuerdan o nos transmiten los miembros más mayores de la comunidad política a la que pertenecemos. Las culturas políticas nacen, viven y mueren en la Historia. La Historia es la dimensión genética y la dimensión dinámica de una cultura política.

Hay experiencias colectivas que, aun habiendo sucedido en un momento histórico lejano, marcan la cultura política de una comunidad. La tradición puede haber sido tan fuerte como para continuar haciéndose escuchar mucho tiempo después, incluso a lo largo de siglos. Los miembros de una comunidad seleccionan algunos momentos históricos, algunos hechos y eso puede produ-



---

la p. 9 de la traducción al italiano.

26 Los ensayos publicados en un número monográfico de una revista sobre la tradición política procedían, y no por casualidad, de un congreso organizado por la Asociación francesa de Ciencia Política en el que también participaron historiadores. Cf. «Pouvoirs», 42, 1987.

27 S. Berstein, *L'historien et la culture politique*, en «Vingtième siècle», 35, 1992, pp. 5-17 y *La culture politique*, in J.-P. Rioux y J.-F. Sirinelli (eds.), *Pour une histoire culturelle*, París, Seuil, 1996, pp. 371-386.

28 Aunque alguno de los sodalicios de Almond sí reconocía el papel de la «historia colectiva» de un sistema político y de la historia de sus miembros. Cf. L. Pye, *Political Culture*, in *International Encyclopedia of Social Science*, 12, Nueva York, Mc Millian and Free Press, 1968, p. 218. Y la misma consideración sobre el legado de la historia la hacían G. A. Almond y G. B. Powell en *Comparative Politics: A developmental approach*, Boston, Little Brown, 1966 (trd. it., *Politica comparata*, Bolonia, Il Mulino, 1970).

cir un efecto en las siguientes generaciones que, posiblemente, no perciban su influencia. Es más, los rasgos de una cultura política pueden palidecer en el tiempo, pero otros, aparentemente desaparecidos, pueden volver a aflorar después de un periodo más o menos largo de tiempo, como los ríos subterráneos.

Ya hemos hablado de Stein Rokkan. Para este politólogo noruego, anteriormente mencionado por el papel del territorio, los estudios históricos relativos a un periodo largo son una de las fuentes para explicar las diferencias y las semejanzas entre diferentes culturas y estructuras políticas. Robert Putnam se remontó a los municipios italianos de la Edad Media para explicar la presencia de la «cultura cívica» en el centro y norte de Italia.[29] A Putnam se unió Marco Almagisti para dibujar las culturas políticas de Toscana y Veneto, para lo que se remontó al Renacimiento, es decir, al Gran Ducado toscano y a la República de Venezia.[30]Otros estudiosos, también de disciplinas variadas, han recurrido a la Historia para buscar el origen y los motivos del comportamiento político de los italianos. Entre todos ellos, recordemos a Carlo Tullio en algunas de sus obras.

Recurrir a la historiografía puede resultar imprescindible para toda la Ciencia Política, pero sin duda los es para estudiar la cultura política. En el heterogéneo material que produce la historiografía se encuentra el origen y los componentes de una cultura política.[31]

La Historia alberga los mitos o, mejor, los personajes o los sucesos que se transforman en mitos, y que alimentan una cultura política. Los mitos se pueden consolidar con ritos que, con su repetitividad, consolidan la cultura en sí. Por último, en la Historia entendida como «lo vivido», le corresponde a la memoria encontrar aquello que necesitan tanto los analistas como los sujetos interesados. La memoria es memoria colectiva porque está en una colectividad que se cultiva y se perfecciona.[32] La memoria es, de por sí, selectiva, pero precisamente por eso resulta un factor tan potente de transmisión de una cultura política que tiene que nutrirse de recuerdos y de mitos.



29 R.D. Putnam et al., *Making Democracy Work, Op. cit.*

30 M. Almagisti, *Una democrazia possibile. Politica e territorio nell'Italia contemporanea*, Roma, Carocci, 2016.

31 De todas: C. Tullio Altan, *La nostra Italia: clientelismo, trasformismo e ribellismo dall'Unità ad oggi*, Milán, Feltrinelli, 1986.

32 Cabe destacar la contribución, fundamental, de Maurice Halbwachs en sus obras *Les cadres sociaux de la mémoire*, París, Librairie Alcan, 1925 (tr. it., *I quadri sociali della memoria*, Nápoles, Ipermedium 1997) y *La mémoire collective*, Paris, Presses Universitaires de France, 1950 (tr. it., *La memoria collettiva*, Milán, Unicopli, 1987).

## 6. Las encuestas no son suficiente

En los estudios sobre cultura política, o los que pretenden serlo, se utiliza muy a menudo la técnica de las encuestas, que ha conocido un gran desarrollo en las últimas décadas. Ahora bien, las encuestas, aunque es cierto que son útiles, no son suficientes ya que se centran en los aspectos exteriores, en la superficie de un fenómeno tan complejo como es la cultura política. Las *survey* van un poco más allá. Se llevan a cabo con unos métodos de muestreo más precisos, con la aplicación de técnicas factoriales y de escala, y con el perfeccionamiento de análisis e inferencia estadística y han permitido que se den grandes pasos en la investigación sobre la cultura política. El mismo Almond, convencido de la «revolución» propiciada por la técnica de las encuestas y de las *survey*, vio, en la metodología y en la tecnología de estas mismas, un elemento importante para la investigación, especialmente la comparada, sobre la cultura política.[33] Y aun así, en el capítulo sobre Italia de *Civic Culture* se deshizo en críticas por la impracticabilidad de las preguntas prefabricadas que se planteaban a los italianos de finales de los años cincuenta.[34]

Los análisis cuantitativos son, indudablemente, útiles también en este ámbito de estudio, pero no son en absoluto satisfactorios, ya que ofrecen una evidencia indirecta. Estos métodos y técnicas, cada vez más perfeccionados, «pescan» aspectos de la cultura política, pero, como se basan en respuestas individuales, recopilan una suma de opiniones que, como hemos dicho anteriormente, no son suficientes para reconstruir una cultura política. Se centran en individuos atomizados, extraídos de las relaciones sociales y no llegan al núcleo duro de las culturas políticas.

A mi parecer son más útiles, porque son más productivas, las entrevistas en profundidad, como las que hemos efectuado para este estudio. Dan muchos resultados y aún pueden dar más si se realizan en un lenguaje y en un ambiente familiares para el entrevistado. Lo pensaba por convicción metodológica y lo pienso ahora después de haber llevado a cabo esta larga experiencia de la que me dispongo a rendir cuentas al lector.

El producto de las entrevistas en profundidad se organiza y se integra con otros métodos y herramientas cualitativas. Y las fuentes históricas por los motivos anteriormente esgrimidos, es la oportunidad de recurrir a la Historiografía, a las biografías y a la memoria. Las fuentes históricas incluyen los archivos, públicos y privados (empezando por los de los partidos, que también los hay

33 Véase G.A. Almond, *Cultura civica e sviluppo politico*, cit. p. 254.

34 Esos límites los recogió un politólogo italiano en su contribución al volumen de 1980 sobre la cultura cívica «revisada». Véase G. Sani, *The Political Culture of Italy: Continuity and Change*, en G. Almond y S. Verba (eds.), *The Civic Culture revisited*, cit. pp. 273-324.

en los regímenes autoritarios). Puede servir la prensa y pueden servir los textos literarios, las obras de teatro y de cine (el ya citado Merelman sugería las telenovelas) y, después, las banderas, las fiestas, los himnos, los lugares de la memoria. Por último y, por supuesto, los datos cuantitativos, desde el censo a los resultados electorales.

Lo más productivo será decantarse por un eclecticismo metodológico, que no significa que cada método sea bueno, sino que hacen falta una pluralidad de métodos y de técnicas. Las aportaciones interdisciplinares, por supuesto, serán bienvenidas.

Serán útiles también, por supuesto, datos cuantitativos que sirvan para enriquecer los cualitativos. Se trataría, sobre todo, de datos sobre partidos, sobre sindicatos, sobre organizaciones colaterales. Si la cultura política interactúa con un contexto social y económico, necesitaremos datos que lo expresen. Y, por último, todos los datos estadísticos que ayuden a entender mejor el fenómeno. Allí donde haya elecciones, necesitaremos los datos de los resultados, claro, pero no suficientes, son unos puntos de partida seguros para empezar el camino a partir de ahí.

## 7. Conclusión: un esquema interpretativo

Resumamos lo expuesto en las páginas anteriores. Con ello, propondremos el esquema interpretativo de la cultura política.

En relación con la cultura política, he ido encontrando a lo largo de los años una abundante literatura, una exposición que he mencionado solo someramente con algunos pasajes en estas páginas. Apenas hemos llegado a la superficie del imponente debate, pero he tenido en cuenta mi experiencia personal de investigación.

La cultura o arte del gobierno está formada por las orientaciones psicológicas, posturas y creencias de los miembros de una sociedad respecto al sistema político, según el paradigma almondiano. Sin embargo, se sustancia en comportamientos concretos y reiterados que se pueden convertir en una costumbre, en un hábito. Es un sistema de relaciones entre miembros, que interactúan, compartiendo estatus, *ethos* y lenguaje. Las relaciones se entrelazan en un contexto definido, un contexto histórico de larga, o al menos media, duración y un contexto territorial que no es solamente un simple espacio físico, un contenedor vacío, sino el producto de la obra de las diferentes generaciones que lo han ido transformando a lo largo del tiempo histórico y que lo siguen transformando actualmente. Es un espacio social que confiere un sentido de pertenencia; es «*Blut und Boden*», como dirían los alemanes, es decir «sangre y tierra». En las experiencias colectivas del tiempo histórico se encuentra el origen y la capacidad de duración de una cultura política.

A lo largo de la Historia se han desplegado las experiencias colectivas que han dado lugar a tradiciones y costumbres. Y es que la cultura política es una magnitud dinámica vinculada no a los individuos sino a una colectividad, a un grupo social, una comunidad religiosa, un Estado nación y a más tipos de grupos todavía. Los individuos, como hemos dicho, tienen opiniones, por supuesto, pero no una cultura política. El modo en que se relacionan los individuos con la esfera política depende de su pertenencia a determinados grupos o instituciones. Por tanto, la cultura política tiene una dimensión intersubjetiva.

La cultura política hace referencia a un sistema de valores asentado que a veces se contagia inconscientemente a los individuos, según el «inconsciente colectivo» de Carl Gustav Jung. El sistema de valores ha pasado a ser «sentido común», como dice Antonio Gramsci. Ese sistema induce formas de pensar, de hablar, de sentir y, obviamente, de comportarse, es decir de «vivir» la política.

Normas y valores, ideas y creencias, reglas de comportamiento dependen de estructuras institucionales que las mantienen, las irradian y las transmiten de generación en generación. Y así se crean los mitos, sostenidos y corroborados por ritos, reiterados y colectivos. La conservación de la memoria, inevitablemente selectiva, a cargo de alguien o de algo, es crucial para una cultura política. Los símbolos también sirven para eso.

La cultura política se materializa en prácticas sociales, es un proceso que interactúa con relaciones económicas y que se ve influido por ellas. Interactúa con formas de poder y con los modos en los que se ejerce, así como con los intereses subyacentes. Puede estar influida incluso por el entorno físico y geográfico. La cultura política es, en resumen, una mezcla compleja.

Las opciones electorales, cuando las elecciones son libres, no consumen esta mezcla compleja, sino que son un indicio de su existencia, de los más visibles y seguros, son un fuerte indicador. Aun reconociendo que se trata de un epifenómeno, hay que reconocer que pueden ser un buen punto de partida.



Mario Caciagli

Profesor Emérito de Ciencia Política de la Universidad de Florencia. Doctor *Honoris Causa* de la Universidad de Granada (2018). Fue Catedrático (1987-2010) y Director del Departamento de Ciencia Política en la Universidad de Florencia. Ha sido Director de la revista semestral *Quaderni dell'Osservatorio elettorale* y Presidente honorario de la Società Italiana di Studi Elettorali. Anteriormente, Profesor de Ciencia Política en las Universidades de Padua (1971-1973 y 1984-1987) y Catania (1973-1984). En España ha sido investigador visitante y conferenciante en las Universidades de Granada, Santiago de Compostela e Internacional "Menéndez Pelayo" de Santander, habiendo impartido clases en las Universidades Autónoma de Barcelona y Complutense de Madrid. Autor de numerosos artículos, más de ciento cincuenta, y libros editados, más de cincuenta, en varios idiomas y países (inglés, francés, alemán, italiano y español) en las más relevantes revistas y editoriales. En España ha publicado: *Elecciones y partidos políticos en la transición española (CIS); Clientelismo, corrupción y criminalidad organizada (CEPC)* y *Regiones de Europa (Tirant lo Blanch).*

creative commons
BY-NC-SA 4.0

eISSN 2531-0062
*Política y Gobernanza. Revista de Investigaciones y Análisis Político*
*Politics and Governance. Journal of Research and Political Analysis*
Enero-Junio 2019. núm. 3: 21-47

# La implicación de la Unión Europea en Mali: un balance de la reforma del sector de defensa

## *The involvement of the European Union in Mali: an assessment of the Defence Sector Reform*

**Alberto Bueno**
Universidad de Granada, España

**Alejandro Bueno**
Ejército del Aire



CÓMO CITAR ESTE TRABAJO / HOW TO CITE THIS PAPER

Bueno, A., y Bueno, A. (2019). La implicación de la Unión Europea en Mali: un balance de la reforma del sector de defensa. *Política y Gobernanza. Revista de Investigaciones y Análisis Político,* 3: 21-47. http://dx.doi.org/10.30827/polygob.v0i3.9661

http://dx.doi.org/10.30827/polygob.v0i3.9661


## Resumen

La misión de entrenamiento que la Unión Europea despliega en Mali (EUTM Mali) es una de las más importantes por su relevancia estratégica y por el número de actores implicados. Su finalidad es la de asesorar y adiestrar al ejército maliense como misión de Reforma del Sector de Seguridad. Por esta razón, este artículo se pregunta por el cumplimiento de los objetivos de la misión comparándolos con el Handbookon Security System Reform de la OCDE, modelo de referencia. Así, analiza su contexto, propósito, planeamiento y desarrollo. Para ello, emplea fuentes bibliográficas primarias y secundarias, así como entrevistas a expertos civiles y militares. Con este enfoque, realiza un balance aproximativo de esta misión en curso, destacando el cumplimiento mayoritario de sus objetivos y señalando aspectos de mejora referidos a la necesaria vinculación con la reforma de otros sectores.



Palabras clave: Reforma del Sector de Seguridad; Mali; Unión Europea; España; Reforma del Sector de Defensa; Defensa; OCDE.



## Abstract

The training mission deployed by the European Union in Mali (EUTM Mali) is one of the most important because of its strategic relevance and the number of actors involved. Its purpose is to advise and train the Malian army as a Security Sector Reform mission. For this reason, this article assesses the achievement of the objectives of the mission, comparing them with a reference model: the 'Handbook on Security System Reform' published by the OECD. Thus, it analyzes its context, purpose, planning, and development. In order to do that, it uses primary and secondary bibliographical sources, as well as interviews with civil and military experts. With this approach, it makes an approximate balance of this ongoing mission. It highlights the majority compliance of its objectives and points out some aspects of improvement related to the necessary link between them and the reform of other sectors.



Keywords: Security Sector Reform; Mali; European Union; Spain; Defence Sector Reform; Defence; OECD.



Correspondencia / Correspondence

Alberto Bueno
Universidad de Granada, España
albertobueno@ugr.es



Conflicto de Intereses / Competing interest

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses

Recibido / Received

23.03.2018

Revisado / Review

18.12.2018

Aceptado / Accepted

29.06.2018

## 1. Introducción

Las misiones destinadas a reformar los sectores de seguridad en Estados frágiles o en escenarios posconflicto tienen un protagonismo creciente entre las operaciones internacionales desempeñadas por organismos supranacionales y fuerzas armadas de países occidentales. Así, el apoyo a los procesos de buena gobernanza y la mejora de la gestión de las políticas de seguridad y defensa se han convertido en prioritarias en tales actuaciones. La Unión Europea (UE, en adelante)[1]y, en particular,España[2] son buena muestra de esta reorientación de su acción exterior hacia escenarios vecinos frente a otros enfoques tradicionales de construcción de paz (*peacebuilding*).

Un análisis de estas misiones permite apreciar el lugar destacado que ocupa el continente africano en el establecimiento de esta perspectiva de intervención internacional. La reforma del sector de seguridad es un concepto de especial aplicación para África (Hueso, 2013) debido a las condiciones de pobreza, subdesarrollo, corrupción, inestabilidad institucional y social, conflictos armados, etc., que afectan a muchos de sus países. Además, la proximidad geográfica y los vínculos políticos, culturales o comerciales existentes refuerzan dicho interés. En este área geográfica en particular, preocupa la actividad de grupos yihadistas (Reinares, 2013; Moliner, 2015; Fuente Cobo, 2018; GESI, n.d.), las rutas de tráficos ilícitos existentes (IEEE & IMDEP, 2013; Sánchez & Yubero, 2016), los movimientos migratorios inducidos por múltiples causas (Mora, 2017) o la fragilidad estatal (Fuente Cobo & Herranz, 2017); todas ellas en una zona donde la porosidad de las fronteras o los vacíos de soberanía son un rasgo insoslayable.

Por estos motivos, la Unión Europea ha reorientado progresivamente el foco de su actuación internacional hacia estas regiones, tal y como refleja la Estrategia Global para la Política Exterior y de Seguridad de la Unión Europea (UE, 2016a). Asimismo, la agenda institucional de seguridad española muestra esta singular atención, tal y como afirman las distintas estrategias de seguridad nacional publicadas (Gobierno de España, 2011, 2013, 2017).En efecto, las misiones de entrenamiento de la Unión Europea se han convertido en uno de los marcos preferentes de su acción exterior para el continente africano, como muestran la EU Training Mission en República Centroafricana (Puertas,

1 Se trata de las misiones en República Centroafricana, Somalia, Mali y Bosnia-Herzegovina.

2 Bien sea en el marco OTAN, UE o en coalicionas *ad hoc*, España despliega en la actualidad en seis misiones de esta naturaleza sobre el total de dieciséis en curso (República Centroafricana, Somalia, Mali, Irak, Afganistán y Bosnia-Herzegovina). Por otro lado, y aunque no se califiquen propiamente como reforma del sector de seguridad, en el marco de la denominada Diplomacia de Defensa desarrolla misiones de similares características en el Golfo de Guinea, Cabo Verde, Mauritania, Senegal y Túnez.

2018), la EU Training Missionen Somalia (Oksamytna, 2011)o la EU Training Mission en Mali[3].

En este escenario, Mali representa uno de los compromisos internacionales más importantes tanto para la UE como para España[4] (Díez Alcalde, 2012), constituyendo además uno de los mayores esfuerzos de la comunidad internacional en el continente africano en toda la historia(Ballesteros & Cisse, 2015). Después de que el levantamiento tuareg en Mali en 2012 se convirtiera en una insurgencia de tipo yihadista, la temprana actuación de Francia evitó el colapso del depauperado Estado saheliano (Boeke&Shuurman, 2015). Posteriormente, la Comunidad Económica de Estados de África Occidental con la AFISMA[5], las Naciones Unidas después con la MINUSMA[6] y, por último, la Unión Europea con EUTM Mali, intervinieron en el país tratando de aportar seguridad, por un lado, y reconstruir sus críticas estructuras de gobierno, por otro. Los principales objetivos de ésta última son asesorar y adiestrar al ejército maliense para éste que pueda garantizar la soberanía, integridad y condiciones de seguridad de Mali. Por ello, el subsector de defensa recibe el mayor protagonismo y recursos, toda vez que se trata de una misión preeminentemente militar.

Por tanto, este trabajo tiene la finalidad de realizar un primer balance de la misión de reforma del sector de seguridad, y en particular de su subsector de defensa, desarrollada por la EUTM Mali. Trata de responder así a la pregunta de si dicha misión está cumpliendo con los objetivos marcados en relación a un modelo de referencia doctrinal en la reforma del sector de seguridad, como es *The OECD DAC Handbook on Security System Reform: Supporting Security and Justice*, publicado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2008). Este manual es el que mayor consenso ha alcanzado en el ámbito internacionaly en buena medida el planeamiento de la UE en dicha materia está basado en el mismo.

Para este estudio de caso (Szmolka& De Cueto, 2011) se ha empleado una metodología fundamentalmente cualitativa: por un lado, la revisión bibliográfica de literatura especializada, tanto fuentes primarias (documentos oficiales de organismos internacionales) como secundarias (estudios y análisis sobre la reforma del sector de seguridad o Mali); por otro, se han realizado entrevistas semiestructuadas a ocho expertos, civiles y militares, cuya área de especialización es la del entorno geoestratégico objeto de atención. Con esta estrategia se ha querido ahondar, en primer término, en las características, evolución y retos

3 EuropeanUnion Training Mission, EU Training Mission o EUTM: "Misión de entrenamiento de la Unión Europea", por sus siglas en inglés.

4 Es la tercera por mayor número de militares españoles desplegados.

5 Misión Internacional de Apoyo a Mali con Liderazgo Africano.

6 Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Mali.

de esta misión, y en segundo, realizar un balance aproximativo de la implicación española y europea en el país.

Esta investigación pretende continuar con la línea de trabajo abierta en España con estudios de caso sobre misiones militares españolas en el exterior y, en particular, sobre misiones enmarcadas en la reforma del sector de seguridad (Fernández Alfaro, 2016). Además, se aprecia el interés por esta materia considerando la serie de trabajos elaborados por diferentes centros de pensamiento españoles, como la Escuela Superior de las Fuerzas Armadas (2017), el Centro Internacional para la Paz de Toledo y el Real Instituto Elcano (2008) o el Instituto Español de Estudios Estratégicos (2008).

Para ello, el artículo comienza con la conceptualización de reforma de seguridad y el análisis de las dimensiones fundamentales del *Handbook*de la OCDE. A continuación se estudia la EUTM Mali partiendo del contexto histórico-político que motivó la intervención internacional, para examinar a continuación su marco legal, modelo y principios, estructura, objetivos específicos y desarrollo. En ese mismo apartado se expone la evaluación realizada, vinculando igualmente la reforma del subsector defensa con otros subsectores de seguridad. Por último, se cierra con un epígrafe con las principales conclusiones y alguna recomendación de política.



## 2. La reforma del sector de seguridad como concepto y marco de actuación

### 2.1. De la seguridad a la necesidad de su reforma

El de seguridad es un concepto complejo de definir que ha experimentado una amplia transformación (Williams, 2008). De las diversas conceptualizaciones aportadas por la doctrina se puede extraer el elemento común de entender la seguridad como "la ausencia de peligros y amenazas contra determinados valores" (Jordán, 2015). Esta concepción amplia de seguridad, alejada del paradigma estato-céntrico, es la que impulsó el trabajo de diversos organismos internacionales, como la ONU o la OCDE, y algunos Estados, como Canadá, desde principios de los años noventa para conciliar la seguridad con el desarrollo. De ahí surge el término de "seguridad humana" como concepto integrador de diversas (in)seguridades: económica, alimentaria, ambiental, personal, política, etc. (Ballesteros, 2016).

En torno a este nuevo paradigma se desenvuelve la actividad de la comunidad internacional, junto con otros conceptos innovadores como el de la responsabilidad de proteger (Añaños, 2009) o la responsabilidad de reconstruir (Evans, 2006). Si bien el Estado continúa siendo el elemento vertebrador de la

seguridad, el proveedor de la misma y marco analítico, este paradigma adopta un enfoque integral para integrar a otros actores y sectores, ya no sólo estrictamente el militar. Por tanto, la reforma del sector de seguridad (RSS, en adelante) se concibe como uno de los procesos fundamentales y básicos para el fortalecimiento del Estado de derecho y la buena gobernanza. La RSS es clave para abordar con éxito una transición política, económica y social, e igualmente importante en la reconstrucción nacional (Mahecic, 2003). Más aún en el Sahel, donde seguridad y desarrollo están estrechamente ligadas (Fuente Cobo &Herranz, 2017).

No existe un modelo único de sector de seguridad; por lo que no hay un único modelo para su reforma. En términos generales se comprende que la RSS pretende transformar el sistema de seguridad buscando garantizar el respeto de las normas democráticas y los derechos humanos, promoviendo una buena gestión de las políticas públicas de seguridad y defensa. Para este fin, trata de incorporar a estos procesos a todos los actores implicados, estatales o no, sopesando sus roles y responsabilidades. Este enfoque sistemático persigue, en palabras de Kasrou (2012), dos grandes objetivos: por un lado, asegurar el control democrático y civil de dicho sector; y, por otro, procurar que éste sea eficaz y eficiente. Así, el sector de la seguridad se entiende como (Kasrou, 2012: 380)"el conjunto de las instituciones públicas y privadas que contribuyen a asegurar la seguridad del Estado y sus ciudadanos y que está integrado por actores de naturaleza diversa".



Por tanto, la RSS se orienta hacia un tratamiento holístico e integral del problema (Churruca, 2008). Si el Estado no es capaz de garantizar la seguridad, es la comunidad internacional la que adquiera el compromiso de proporcionarlo. La principal ventaja del enfoque RSS es que respeta la soberanía del Estado "huésped"; como contrapartida, éste ha de respetar los compromisos adquiridos con la comunidad internacional. Con ello se quiere igualmente aminorar la imagen de injerencia externa.

Diversos organismos internacionales tienen documentos de nivel político-estratégico y/o de tipo jurídico que abordan su política de RSS. Así, Naciones Unidas publicó la Resolución 2151 de 2014[7] como su primera resolución autónoma centrada en este marco. La OSCE publicó en 2016 su primera guía específica al respecto. Sin embargo, ni la Unión Europea ni la OTAN no han desarrollado documentos específicos al respecto; no obstante, la OTAN sí la contempla para sus misiones (Peral, 2008) y la UE asume de forma explícita este tipo de misiones para el impulso de capacidades de gestión militar y civil, especialmente en la gestión de crisis (ESFAS, 2013, 2017). Mención aparte

7 S/RES/2151 (2014) 28 de abril de 2014 Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales - Reforma del sector de la seguridad: retos y oportunidades

merece la OCDE: esta organización, sin estar orientada a la seguridad internacional de manera preferente, fue una de las primeras que decidió trabajar prioritariamente dentro de este marco. Su *Handbookon Security SystemReform: Supporting Security and Justice*,elaborado por suDevelopment Co-operationDirectorate (DAC), es una referencia y, por esta razón, es objeto de mayor análisis en los apartados siguientes.

### 2.2. Objetivos, actores y sectores de la RSS

La intención última de la contribución internacional a los procesos de RSS es aumentar la capacidad de los países asistidos para hacer frente a los desafíos contra la seguridad a los que se enfrenten, apostando para ello por la consolidación institucional (Peral, 2008). Este esfuerzo debe estar orientado a la consecución de cuatro objetivos principales:

1. Establecimiento de un sistema de seguridad basado en los principios de buena gobernanza.
3. Mejora en la prestación de servicios de seguridad y justicia.
4. Sostenibilidad de la prestación de servicios de seguridad y justicia.
5. Fomento del liderazgo nacional para la apropiación del proceso de reforma.

Por tanto, la RSS es un concepto "multidisciplinar, multiactor y multiactividad" donde interactúan los Estados donantes y receptores (Argerey, 2008). La RSS implica a dos tipos de actores desde el punto de vista del Estado: aquellos que se comprometen a garantizar la estabilidad y aquellos que solicitan el apoyo de la comunidad internacional. Según la terminología estándar, son los denominados *donors* y *receiverscountries*, respectivamente. Dependiendo del enfoque, el país receptor deberá establecer estructuras nacionales que trabajen en el plano estratégico y estructuras locales que se involucren y asimilen la ayuda internacional *in situ*. La RSS se dirige a que sea el propio Estado el que aglutine las responsabilidades relacionadas con la seguridad. Pero para ello se deberá contar con todos los actores que, de una manera u otra, desempeñan un rol relevante en el campo de la seguridad y la defensa.

En este sentido, el *Handbook* de la OCDE define un sistema de seguridad que incluye a los siguientes actores:

- Principales actores de seguridad: fuerzas armadas, policía, gendarmería, guardias presidenciales, servicios de inteligencia, policía fronteriza, autoridades de aduanas, otras milicias de carácter étnico o religioso.
- Órganos de gestión y supervisión: gobierno, órganos legislativos, ministerio de defensa, ministerio de asuntos exteriores, ministerio de interior, ministerio de economía y hacienda, organizaciones de la sociedad civil.

- Órganos del sistema de justicia: tribunales, jueces, fiscales, funcionariado de presiones, servicios de investigación criminal, defensor del pueblo, comités defensores de derechos, otras autoridades étnicas, sociales o religiosas "judiciales" tradicionales.
- Actores armados no estatales: ejércitos populares, guerrillas, compañías de seguridad privada, facciones políticas armadas.

Sin embargo, cada caso particular debe ser estudiado desde el escalón estratégico, teniendo en cuenta las posibles singularidades que pueden concurrir en el país de despliegue. La incardinación de la RSS en un Estado deberá abordarse teniendo en cuenta los diferentes niveles donde se gestiona la seguridad: desde el político al terreno táctico. Así, y haciendo un símil con el planeamiento militar estandarizado, el proceso de transformación deberá abordarse:

- En el nivel político, con el compromiso gubernamental de fomentar la reorientación de las políticas de Estado hacia los subsectores que atañen a la RSS. Estas tareas son procesos inherentemente políticos. Se deberá mediar para facilitar el trabajo sobre el terreno y atender las posibles peticiones de los países donantes.
- En el nivel estratégico se planearán y gestionarán todos los recursos necesarios para conseguir la consecución de los objetivos marcados, así como donde se conducirán las operaciones. En este nivel, y en lo que a RSS se refiere, se deberá involucrar a los primeros principales actores de seguridad: militares, policías, personal de justicia, etc.
- A nivel operacional, la gestión de la misión en el área concreta de despliegue. Este nivel dará sentido a las operaciones emprendidas, al vincularlas con la consecución de los objetivos estratégicos. Sobre él se planeará, se conducirá y se sostendrá la campaña. Sin embargo, en lo que se a RSS se refiere, en este nivel se discernirá entre un subsector de trabajo u otro, ocupándose solo de las tareas que conformen su reforma.
- Nivel táctico: el personal trabajará con los recursos que se les haya facilitado para obtener los resultados convenientes según fueron establecidos en el nivel de planeamiento político. En este nivel, se realizará actividades específicas.

El trabajo para reformar el sector de seguridad de un Estado comprende diversos campos de actuación o subsectores, como se ha señalado: supervisión democrática y rendición de cuentas, defensa, servicios de inteligencia, gestión integral de fronteras, policía, sistema de justicia, prisiones, empresas militares de seguridad y sociedad civil. La Tabla 1 muestra las diferentes relaciones observadas entre todos los subsectores. Sin embargo, debido a que la EUTM Mali

es el objeto de estudio principal, se estudian a continuación sólo los vínculos del subsector defensa con los demás.

La reforma del subsector de defensa, en síntesis, se ocupa de que el Estado sea capaz de garantizar su propia defensa formando a unas fuerzas de seguridad competentes, adiestradas, y democráticas, separando a los militares de cualquier injerencia política y subordinándolos al poder civil. Por ello, este subsector se relaciona con los mecanismos de supervisión democrática. Por el carácter estratégico de esta política, se trabaja para que dichas fuerzas de seguridad estén supeditadas al control parlamentario y al ordenamiento jurídico.

Igualmente, se vela por establecer una adecuada división competencial entre la política y el ejército. A priori, el órgano policial tiene un carácter de protección interior, mientras que las fuerzas armadas se encargan de garantizar la defensa e integridad del Estado, aunque sin descartar su actuación en el interior en situaciones contempladas legalmente (como lucha frente a una insurgencia o situaciones de emergencia). En lo relativo a la gestión de fronteras, la implantación de un sistema bien gestionado pasa por redefinir los cometidos de cada uno de los actores implicados, también del ejército.

En materia de reforma de justicia, se deberá tener un especial control sobre la justicia militar, legislando para que la jurisdicción militar no juzgue ilegítimamente a personal no militar o para que las prisiones dejen de estar bajo el control del ejército, circunstancia habitual en Estados con débiles estructuras estatales. Se habrá de garantizar una transición hacia un control de tipo civil, por lo que el sistema tendrá que separar los órganos de jurisdicción civil de los castrenses.



Por último, en cuanto a las empresas militares privadas de seguridad, es importante tener claro que no pertenecen a ninguna institución estatal (Gómez del Prado &Torroja Mateu, 2011), por lo que no se relacionan de manera directa con la reforma del subsector defensa. No obstante, evidentemente la RSS también se pueden aplicar en este subsector, sobre todo si hay una presencia extensa de empresas de este tipo en el país o hay actividades de seguridad externalizadas.

Como en toda reforma, existen situaciones de oportunidad para comenzar este proceso: la existencia de nuevas amenazas en el entorno de seguridad ola transición a regímenes democráticos son momentos propicios para ello. En esos momentos se ha de impulsar la reforma o la creación, en su caso, de unas fuerzas armadas adaptadas, legal y políticamente, a la nueva realidad, procurando evitar que el mismo ejército sea un problema para la viabilidad del Estado de derecho y la democracia. También surge la oportunidad de impulsar la reforma de este subsector cuando un Estado, de forma autónoma, prevea reformar sus fuerzas armadas por diversos motivos, como la mejora eficiente de la gestión del recurso financiero o la reestructuración en el ámbito territorial. La

comunidad internacional buscará que el Estado acate las leyes internacionales como contraparte para la integración del mismo en la comunidad.

Tabla 1. Relación entre los distintos subsectores del sector de seguridad

| | Supervisión democrática | Defensa | Inteligencia | Gestión de fronteras | Policía | Sistema de Justicia | Sistema de prisiones | Empresas privadas | Sociedad civil |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Supervisión democrática | - | X | | | | X | | | |
| Defensa | X | - | X | X | X | X | | | |
| Inteligencia | X | X | - | | X | | X | | |
| Gestión de fronteras | X | X | X | - | X | | | | |
| Policía | X | X | X | | - | X | | | X |
| Sistema de justicia | X | | | | X | - | | X | X |
| Sistema de prisiones | X | X | | | X | X | - | X | |
| Empresas privadas | X | X | | | X | | | - | |
| Sociedad civil | | | | | X | X | | | - |

Elaboración propia

## 3. La crisis maliense y la EUTM Mali

### 3.1. El conflicto de 2012 y la reacción de la comunidad internacional

El objetivo de la EUTM Mali es, en síntesis, el de asesorar e instruir a las fuerzas armadas malienses (FAMA) con la finalidad de que éstas logren alcanzar una "capacitación operativa" (Díez Alcalde, 2013: 9) que les permita garantizar la soberanía e integridad territorial maliense, así como las condiciones

de seguridad en el país, especialmente en su región septentrional[8]. Su propósito último es el de refundarla defensa del país saheliano, cohesionando y generando sinergias político y sociales para la reforma de la institución militar (objetivos de coordinación y de cohesión), así como su sujeción a los principios democráticos (objetivo político) (Díez Alcalde, 2013b: 8).De este modo se quieren superar algunas de las fallas y complejos condicionantesestructurales (Bøås&Torheim, 2013), causados por problemas históricos profundos tanto del gobierno como, en particular, del ejército, (Castilla, 2013), que Malique agudizaron gravemente la crisis de seguridad que seprecipitó en 2012.

A principios de ese año, grupos rebeldes tuareg del norte declararon la independencia de la región del Azawad. No era la primera vez que se producía una insurrección separatista el norte, por lo que no constituyó sorpresa estratégica alguna. Pero en esta ocasión, la rebelión ganó rápidamente posiciones frente a un ejército maliense claramente superado por las circunstancias, mal pertrechado y bajo de moral, e incapaz de contener el avance de unas fuerzas rebeldes reforzadas por hombres y armas procedentes de la guerra libia. El fracaso militar y el profundo malestar en el seno de la institución castrense fue además el pretexto de un grupo de militares para perpetrar en ese momento un golpe de Estado.

Las circunstancias fueron aprovechadas por los grupos yihadistas asentados en la región para fagocitar este movimiento rebelde. Mejor entrenados y mejor equipados, así como con una estrategia clara, en enero de 2013 decidieron avanzar hacia el sur. En apenas unos días se situaron en el "cuello de botella" que separa el norte del sur maliense, en la región central de Mopti y a horas de marcha del aeropuerto estratégico de Sévaré. La toma de esa posición habría precipitado a la postre la caída de la capital y, con ella, el colapso del país. De este modo, la crisis trascendió la dimensión regional para convertirse en una emergencia internacional (Castilla, 2014). A petición del gobierno de Mali, Francia lanzó la Operación *Serval* con el fin de detener la expansión yihadista, para lo que contó con el apoyo de Estados vecinos y otros aliados europeos, como España. En apenas un mes, los objetivos iniciales de la operación se habían conseguido. En febrero de ese mismo año, la EUTM-Mali se puso en marcha y en abril alcanzó su plena capacidad operativa[9].

Así, Mali se convirtió en un ejemplo claro de cómo la debilidad de las estructuras estatales e instituciones de seguridad y defensa puede ser un factor crítico,

8 Aunque establecida para un periodo inicial de quince meses, el 23 de marzo de 2016, el Consejo de la UE actualizó la vigencia del mandato de la misión, que continuará en territorio malí hasta mayo de 2018 (UE, 2016a).

9 Para una descripción más detallada de las causas de la crisis maliense de 2012, el desarrollo bélico posterior y la respuesta internacional, se pueden consultar las siguientes obras: Arteaga (2012), Díez Alcalde (2012, 2013a, 2014), García Martín (2014), Nievas (2014) o García-Vaquero (2015).

no sólo ya para la misma supervivencia de un país en particular, sino para toda la comunidad internacional con consecuencias ciertamente impredecibles.

### 3.2. La necesidad de reformar el ejército malienses y el establecimiento de la EUTM

La incapacidad de las FAMA ante la rebelión tuareg del norte y las posteriores derrotas en enfrentamientos contra los grupos yihadistas destacaron los dramáticos problemas de formación del personal y de escasez material que padecían. Además, las mismas FAMA eran fiel reflejo del estado convulso en el que se encontraba el país, existiendo asimismo una fuerte desconfianza entre los distintos escalones de mando: por un lado, se observaba un aislamiento entre la cadena orgánica y las unidades operativas; por otro, los soldados entendían que el envío a luchar al norte del país era el envío a una muerte segura. Por otro parte, algunos de sus oficiales habían sido acusados de corrupción ligada a la los beneficios que les reportaban los cometidos que realizaban para las administraciones territoriales (Castilla, 2013).Además, el golpe de Estado fue crítico por dos motivos: primero, porque estuvo a punto de liquidar en términos políticos uno de los país con mejores índices de democracia en África desde la época colonial; y segundo, porque se transmitía una imagen de completa fractura dentro de las FAMA, ya que el apoyo al mismo no fue unánime.

Las diferentes misiones que se establecieron posteriormente, señaladas en el epígrafe introductorio, compartían el objetivo, directa o indirectamente, de colaborar con la defensa de Mali ante la necesidad de reconstruir y asistir a su ejército. La principal ventaja del enfoque adoptado era el respeto de la soberanía del gobierno maliense: se necesitaba del poder político local tanto para evitar una imagen de injerencia externa como para favorecer la colaboración, dada la rebelión política que se hallaba en la génesis de la crisis. Cabe señalar que, considerando la cantidad de sectores que implica la reforma de la seguridad, la EUTM también podría haberlos situado entre sus objetivos. Sin embargo, la urgencia de reparar las estructuras básicas de seguridad influyó en el propósito militar de la misión, creándose así otras misiones independientes para esos otros subsectores[10].

Los fines establecidos sitúan a la EUTM Mali dentro de las operaciones de RSS, ya que su propósito último es el de refundar la defensa maliense, cohesionando y generando sinergias político y sociales para la reforma de la institución militar, así como su sujeción a los principios democráticos (Diez Alcalde, 2014b).El producto de esta operación es que los militares entrenados sean capaces de participar en las operaciones destinadas a restituir la integridad

10 Por ejemplo, la misión EUCAP Sahel Mali cubre un espectro de cometidos relacionados con la reforma del sector policial.

territorial de su país. Estas operaciones deberán ser gestionadas, en un futuro, por las autoridades civiles legítimas que están recibiendo a su vez asesoramiento. En un futuro, las autoridades de Mali deberán ser capaces de continuar, de forma autónoma, la reforma de sus fuerzas armadas mientras proporcionan el adecuado nivel de seguridad (Diez Alcalde, 2015). La misión EUTM Mali se enfrenta a dos retos militares: primero, cumplir con las propias exigencias de la misión en cuanto a formación y adiestramiento; posteriormente, gestionar adecuadamente el elevado número de efectivos desplegados (García Martín, 2014).

El caso de Mali encaja, desde la misma concepción de la EUTM, con las "situaciones de oportunidad" que el *Handbook* de la OCDE planteaba para comenzar la reforma del sector de defensa: un entorno de seguridad débil, la necesidad de replantear el sistema militar al completo, un frágil sistema democrático amenazado y la existencia de operaciones internacionales de mantenimiento de la paz con participación de entidades regionales, como la CEDEAO con la AFISMA.

Existen otros elementos que llevan a enjuiciar el diseño de esta misión como positivo: 1) la implicación de la comunidad internacional para restablecer la paz en una zona concreta, 2) la adecuación del proyecto de reforma a las necesidades de las FAMA y 3) la independencia del proceso de formación con la provisión equipamiento, ya que podría reportar problemas en el aspecto económico. Todo ello teniendo presente que la misión no persigue tanto la derrota directa del yihadismo, sino potenciar los mecanismos del Estado maliense para que ellos mismos sean quienes lo enfrenten de manera autónoma. Con esta diferencia, procurando apoyar desde el primer momento la soberanía del país receptor, la UE trata de perfilar una imagen pública propia en su implicación internacional[11].



### 3.3. Marco legal, principios y objetivos de la EUTM

La progresiva reorientación de la Unión Europea para consolidarse como actor internacional en materia de mantenimiento de la paz y la seguridad ha fomentado que, efectivamente, se desplieguen distintas misiones bajo auspicio comunitario. En el artículo 42 del Tratado de la Unión Europea (UE, 2010) se afirma que la organización podrá recurrir a medios civiles y militares para asegurar el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional[12]. La EUTM Mali se encuadra como misión de carácter militar, de tipo autónoma (sin apoyo

11 El modelo EUTM ya se venía realizando en Somalia desde el año 2010. Esta experiencia fue de gran ayuda durante los primeros compases de las tareas de asistencia.

12 Se establecen operaciones militares (humanitarias, de rescate y de evacuación; de mantenimiento de la paz; combate), civiles (policía, fortalecimiento del Estado de derecho, administración civil, protección civil, observación de paz o electoral, apoyo a los representares especiales de la UE) y mixtas.

de OTAN) y dentro de la categoría operación de gestión de crisis. Además, hay que considerar que los integrantes europeos de la misión, y así viene recogido en la Decisión del Consejo, no podrán participar en operaciones de combate[13]. Las acciones militares de combate recaen en otras operaciones, como la francesa *Barkhane*, que sustituyó a *Serval*.

La EUTM Mali es un modelo a seguir, doctrinalmente hablando, en cuanto al proceso de creación y despliegue de misiones establecido por la Unión Europea (García Martín, 2014), con tres fases diferenciadas recogidas en el Gráfico 1, a través el cual se trata de reforzar el *comprehensiveapproach*, o enfoque integral[14]. Esta perspectiva holística venía exigida por la Estrategia para la Seguridad y Desarrollo en el Sahel(UE, 2011).

Gráfico 1. Fases del proceso de establecimiento de misiones de entrenamiento de la Unión Europea

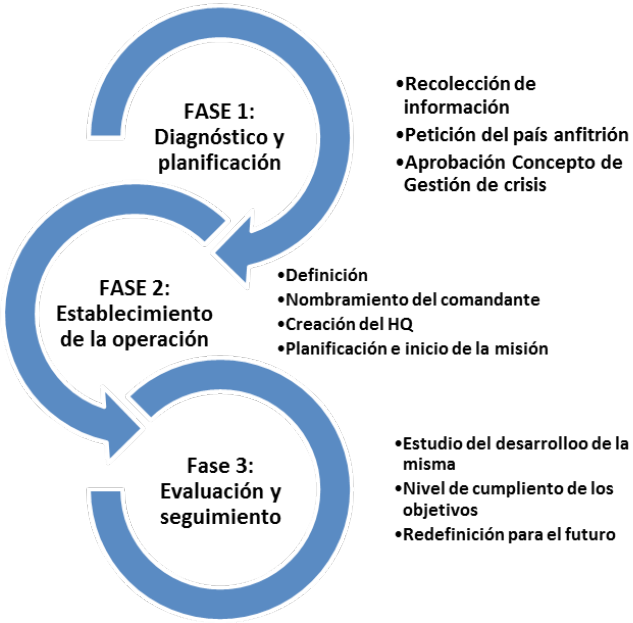


Elaboración propia

13 Se aprobó el día 17 de enero de 2013, gracias a la Decisión del Consejo 2013/34/PESC (UE, 2013a), responde, por un lado, a las resoluciones 2071/2012 (ONU, 2012a) y 2085/2012 (ONU, 2012b) de la ONU, donde se instaba a la comunidad internacional a poner todos los medios de asistencia a disposición de Mali, para mejorar la situación de inestabilidad en el país, y por otro, a lo recogido en la *EU Strategyfor Security and Development*. La misión fue lanzada, definitivamente, con la Decisión 2013/87/PESC (UE, 2013b).

14 El enfoque integral para la gestión de crisis ha sido una constante programática para la Unión Europea, con especial relevancia en la acción exterior hacia el Sahel (Vidal, 2017).

Por su parte, las misiones encuadradas dentro del modelo EUTM deben cumplir una serie de principios(Churruca, 2008). Estos principios son comparados con los rasgos de la EUTM Mali en la Tabla 2. De esta forma, se observa la efectiva concurrencia de los mismos en la misión maliense.

El modelo EUTM tiene plena coherencia con lo establecido doctrinalmente por la OCDE (y asumido por la UE) en cuanto a niveles de planeamiento: nivel político, estratégico, operacional y táctico. Toda la misión estará bajo el mando estratégico del Comandante de la Misión, quien depende, de forma directa, del Comité Político y de Seguridad (en adelante, CPS). El Comandante será apoyado y asesorado por el Cuartel General de la Misión. A nivel político, el CPS ejercerá el control y la dirección estratégica de la misión, siempre bajo la responsabilidad del Consejo y la supervisión de Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad[15]. El Comité Militar de la UE recibirá, asimismo, los informes necesarios para realizar el seguimiento adecuado de la ejecución de la misión.

Tabla 2. EUTM Mali en relación con el modelo EUTM

| Principios modelo EUTM | EUTM Mali |
|---|---|
| Ser procesos gestionados en el ámbito nacional o regional | La misión EUTM Mali tiene todos sus órganos de dirección establecidos en el país, así como el nivel táctico |
| Desarrollar un concepto de seguridad gestionado en el ámbito nacional | Dentro de las tareas de asesoramiento, se han diseñado ocho grupos de trabajo donde se abordan las tareas futuras para mejorar el ámbito de la seguridad |
| Enfoque multisectorial orientado a las necesidades | La EUTM Mali solo se orienta a la reforma de la Defensa. Ahora bien, comparte esfuerzos con la EUCAP Sahel que asesora el sector policial |
| Basado en la responsabilidad, rendición de cuentas transparencia | Control por parte de los órganos de la UE (Comité Político y de Seguridad, Alta Representante) |
| Diálogo político | Interacción continua con los militares malienses para adaptar la misión a los nuevos requerimientos que surjan |

Elaboración propia a partir de Churruca (2008)

15 Articulo 2,3 y 5 de la Decisión 2013/34/PESC del Consejo de la UE (UE, 2013a)

Subordinados al Comandante en el ámbito operacional, aparecen cuatro grupos de trabajo. Por un lado, el equipo de asesoramiento (ATF- *Advisory Task Force*), basado en Bamako. Comparte emplazamiento con el Cuartel General Multinacional (MHQ – *Multinational Headquarter*) de la misión, encargado del planeamiento y seguimiento. Junto con el apoyo de una Célula Estratégica de Seguimiento, en Bruselas, asesora al poder político en Bamako. Las operaciones tácticas de enseñanza, a cargo del Grupo de Entrenamiento (TTF – *Training TaskForce*) se desarrollan en la ciudad de Koulioro. En esta población se lleva a cabo, tradicionalmente, la formación e instrucción de los oficiales y suboficiales de las FAMa. Por último, se contempla la existencia de un grupo de *Force Protection* (FP) que trabaja tanto en Bamako como en la ciudad de Koulikoro (Diez Alcalde, 2014a). Ésta última es una exigencia y necesidad básica exigida por la UE y España (García-Vaquero, 2015).

Asimismo, se colabora y coordina con otros actores internacionales presentes en Mali, como la ONU o la CEDEAO. Así, por ejemplo, coopera con la MINUSMA en el proceso de DDR[16] que incluye el Acuerdo de Paz, así como con la iniciativa G5 Sahel[17].

### 3.4. Desarrollo de la misión

Desde la aprobación de la misión por parte del Consejo de la Unión Europea, en enero de 2013, en tres mesesel contingente internacionalse estableció en Mali, con las cadenas de mando y control, logística y personal necesarias para poner en marcha las oficinas en Bamako y el campamentode Koulikoro. En éste se han formado, hasta la fecha, ocho grupos tácticos inter-armas (GTIA)[18]. Cronológicamente, se puede dividir la misión en tres mandatos, recogidos en el Gráfico 2.

La misión EUTM Mali centra su actividad en tres conceptos: asesoramiento, formación y educación. En relación con el primero, el equipo ATF es el encargado de asesorar, doctrinalmente, al Ministerio de Defensa y a las fuerzas armadas malienses en su preparación para sus tareas futuras, en los ámbitos de inteligencia, logística, finanzas o planificación. Se han establecido hasta ocho grupos de trabajo (Diez Alcalde, 2014b), que reúnen personal nacional y expertos de la UE, donde se abordan estas materias. De manera resumida, estos grupos de trabajo se ocupan de las siguientes:

16 Procesos de desarme, desmovilización y reintegración de combatientes de actores armados no estatales u otras facciones políticas armadas.

17 Institución formada por los Estados de Burkina Faso, Chad, Mali, Mauritania y Níger, que desde 2014 coordina la política de seguridad en la región del Sahel.

18 Los GTIA están compuestos por unidades de infantería, elementos mecanizados, y unidades de apoyo al combate (artillería, logística e ingeniería militar).

1. Redacción de la nueva doctrina a aplicar; reestructuración del organigrama de las fuerzas
2. Reorganización territorial y operativa
3. Diseño del nuevo sistema de sostenimiento logístico
4. Preparación operativa y entrenamiento
5. Gestión del recurso humano en las FAMA
6. Planeamiento de la formación militar
7. Reforma de la inteligencia militar
8. Interoperabilidad con fuerzas internacionales

Gráfico 2. Mandatos y objetivos correspondientes de la EUTM Mali.

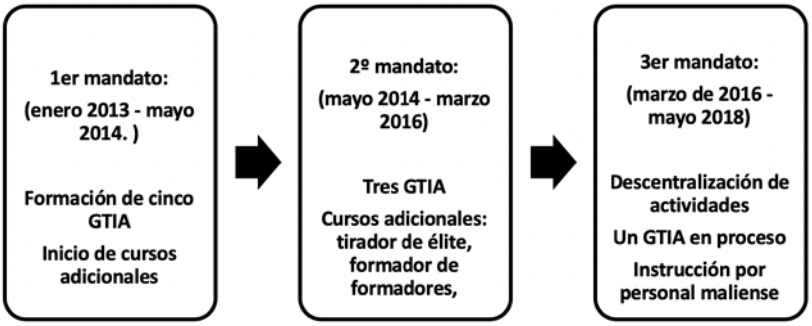


Elaboración propia



Por otro lado, desde el punto de vista de la formación, el personal se aglutina en los denominados GTIA. Esta estructura se mantiene para las operaciones reales que se llevan a cabo. Los batallones reciben instrucción básica durante las dos primeras semanas. Durante las cinco siguientes, reciben formación específica, dependiendo de su especialidad: infantería, ingeniería, artillería, escuadrón blindado, operaciones especiales, control táctico aéreo y logística. La preparación concluye con otras tres semanas de formación conjunta, que se cierran con un ejercicio con el que se evalúa e incrementa su capacidad operativa (Diez Alcalde, 2014b).

Dentro de este ámbito, cabe destacar la formación específica que se ha llevado a cabo en diferentes cursos. Se ha realizado especial esfuerzo en: curso para jefes de unidad, curso para jefe de compañía, curso de "formación de formadores" (dirigido específicamente a que las FAMA vayan progresivamente ganando autonomía), curso de formación de reciclaje (para los GTIA que vuelven del combate), cursos para cadetes oficiales y suboficiales, y curso de Estado Mayor.

Por último, el concepto de educación se enfoca hacia el desarrollo delas capacidades de liderazgo de los mandos de las FAMA, basado en los principios de autoridad y legitimidad. De igual manera, se han empezado a desarrollar

cursos que instruyen a los soldados en aspectos vinculados al Derecho Internacional Humanitario, derechos humanos y relaciones civiles-militares.

### 3.5. Balance aproximativo de la misión en relación a la reforma del subsector defensa

Posiblemente sea pronto para establecer un balance definitivo de la misión, toda vez que la EUTM todavía se encuentra en pleno despliegue. Por esta razón, se realiza un balance que sólo puede ser aproximativo y se señalan áreas de mejora, sobre todo en lo referente a la vinculación del subsector defensa con otros subsectores.

En primer lugar, el concepto EUTM aplicado al caso maliense ha demostrado hasta el momento su validez y eficacia operativa para abordar la reforma de las Fuerzas Armadas (Diez Alcalde, 2015), gracias en buena medida a su capacidad de adaptación a la evolución política y estratégica, y a su enfoque integral frente al gran número de tareas encomendadas (Diez Alcalde, 2014b). Las medidas que el gobierno maliense ha adoptado para mejorar las capacidades relativas a los recursos humanos y materiales, al despliegue operativo, a la proyección, a la prevención o a la información son adecuadas, especialmente si se consideran que eran las mayores carencias que tenían las FAMA.

En el aspecto político, ha sido clave la presentación del Programa de Refundación de las Fuerzas Armadas de Mali, que ha establecido una lista de objetivos a resolver durante distintas fases. Este programa se fija en el largo plazo, por lo que todavía es difícil evaluar los efectos e impacto de sus objetivos, que son:

- Objetivos políticos, que estipulan el control de las FAMA por parte del ejecutivo, y evitar su injerencia en los asuntos estatales
- Objetivos de coordinación, que regulen la relación entre los ámbitos político, social y militar
- Objetivos de cohesión, orientados a fortalecer la unidad dentro de la institución.

De forma paralela, en el aspecto táctico, los instructores forman a los soldados malienses que deberán trabajar para mejorar la seguridad de su país. De hecho, que los GTIA formados en Koulikoro ya hayan entrado en combate en el norte de forma autónoma, es un indicador, por ahora en positivo, de los progresos de la instrucción. Quizá sea éste uno de los aspectos más exitosos. Hay elementos negativos, como las dificultades que han tenido para fomentar la cultura de entrenamiento entre los receptores, así como las deficiencias que se han tenido en el equipamiento, ya mencionadas.

Un impedimento que se desprende de las limitaciones de la UE respecto del marco financiero, porque la legislación de la UE prohíbe que se dote de

armamento ni equipamiento militar a los instruidos. Se genera entonces una situación que obstaculiza la operatividad de los combatientes. Asimismo, la falta de flexibilidad en el sistema de financiación y en el plano logístico perjudica el aspecto operativo de la misión. Aparte de redefinir el modelo EUTM en este sentido (no solo en Mali, sino en el resto de misiones de entrenamiento), se debería desplegar más personal especializado en la gestión de recursos financieros.

Aún con los avances señalados respecto a los GTIA, se ha de reconocer, sin embargo, que las FAMA aún no están capacitadas para enfrentarse con éxito y en solitario a una amenaza tan difusa como la yihadista. Entre otras razones, debido al periodo tan breve transcurrido desde el comienzo del adiestramiento hasta que se desplazan a la zona de operaciones, así como al precario equipamiento con el que combaten. Esta segunda consideración es un factor con amplio margen de mejora. Además, y a pesar de que diversos GTIA ya instruidos hayan desplegado en el norte, no parece haber grandes mejoras de seguridad. Los objetivos se establecieron en función de las amenazas existentes en ese momento, por lo que habrían de revisarse según se consolidase la situación en el país para reorientar este trabajo.

Por otra parte, la prolongación en el tiempo de las operaciones provoca, necesariamente, que los actores de la comunidad internacional implicados empiecen a adolecer de fatiga, más aún en una misión cuyo fin se sitúa en un horizonte lejano. De hecho, lo normal es que el cansancio de los gobiernos y sus opiniones públicas aumente, lo que puede a la postre obstaculizar posteriores prolongaciones de mandato. Sin embargo, un proceso de RSS implica necesariamente mucho tiempo y esfuerzo, por lo que la carencia de "paciencia estratégica" puede ser crítica. De hecho, uno de los principales inconvenientes de este enfoque de RSS son los largos períodos hasta que se percibe la eficacia de los procesos. Mientras que los propósitos marcados por la operación *Serval* se cumplieron rápidamente, las metas de la EUTM Mali se mueven, necesariamente, en el largo plazo y serán más difíciles de evaluar, y cuyos éxitos o fracasos se podrán atribuir también a otras variables.

Por otro lado, se coincide en que la UE debería pensar de manera prospectiva, tratando de adelantarse a situaciones de crisis. Como en otras tantas ocasiones, la misión EUTM Mali tuvo un carácter reactivo: fue una misión establecida cuando Mali se encontraba sumida en el máximo caos y al borde del colapso. Romper las dinámicas que condujeron al conflicto, innovando en la práctica (Davis, 2015), así como la prevención, son recomendaciones para evitar crisis venideras.

Todas las misiones EUTM son objeto de revisiones estratégicas periódicas, con las que se buscan vías de mejora. Aunque los avances en el subsector de defensa están siendo visibles, las mejoras en otros subsectores se muestran todavía

necesarias. La reforma del sector de la defensa en Mali engloba todos los niveles, desde el político hasta el táctico: el espectro está cubierto en el plano militar, por lo que se puede abrir una puerta a otros ámbitos relacionados con la seguridad pero que no competen directamente: DDR, equipamiento, financiación. Por consiguiente, la EUTM Mali podría abordar estos nuevos cometidos, aunque nunca en detrimento de la formación y el asesoramiento. El equipamiento de las unidades con materiales modernos y efectivos, incluyendo un sistema logístico que pertreche de lo necesario a las FAMA, deberían ser nuevas líneas de trabajo para la misión, sopesando la mayor implicación que ello supondría.

Por su parte, el adiestramiento debería, en un plazo no muy lejano, desconcentrarse del campo de Koulikoro con el fin de fomentar que las unidades se adapten más fácilmente a la actividad diaria en su zona de despliegue. De manera paralela, se debería continuar el adiestramiento aun cuando desplieguen en las regiones de conflicto. Igualmente, se podría considerar la ampliación de los países que colaboran en el adiestramiento de las fuerzas malienses, provenientes de otras fuerzas o unidades internacionales. De hecho, actualmente se invita a terceros Estados[19], que en principio no formaban parte de los países donantes, a ofrecer apoyo y contribuir a la misión. Sin duda beneficia a ambas partes: 1) por un lado, el gobierno maliense recibe más personal formador; 2) la UE cuenta con más personal para plantear una misión más ambiciosa; 3) los Estados que se involucran solo lo hacen en el "plano operativo" porque, como viene recogido en la Decisión que ampara la misión, estos actores quedan exentos de contribuciones financieras al presupuesto de la misión.

Su futuro es que, en el medio plazo, el gobierno maliense sea capaz de asumir las labores que el personal desplegado por la UE está realizando. Para ello, se ha de seguir trabajando en todos los niveles: desde la planificación política, pasando por el nivel estratégico del Estado Mayor hasta el ámbito operacional y táctico. Aprovechando los esfuerzos de EUTM, si el Acuerdo de Paz y Reconciliación prosperase en la dirección correcta, se deberá fomentar la transformación de los grupos armados de Azawad en milicias integradas dentro del sistema de defensa de Mali como paso previo a su integración en las FAMA.

Doctrinalmente, la reforma del subsector de defensa está estrechamente relacionada con: 1) mejorar los mecanismos gubernamentales de supervisión democrática; 2) reforma de la policía; 3) reforma de los servicios de inteligencia; 4) reforma del sistema de justicia; y 5) reforma de la gestión de fronteras. Identificándolos en el escenario de la seguridad maliense, puede afirmarse que el primero de ellos se está tratado con el asesoramiento al Estado Mayor Maliense. En segundo término, la misión EUCAP Sahel Mali, realiza tareas de

19 Por ejemplo, se ha aceptó la participación de Georgia, Moldavia, Serbia y Montenegro en 2014 o la de Albania en 2015.

reforma con la policía, la gendarmería y la Guardia Nacional. Sin embargo, los otros tres sectores no tienen previsión de una mayor profundización. Así, la reforma de la justicia civil y militar es un tema sensible en el que aún nadie ha tomado el liderazgo. Sin embargo, hay que inclinarse por la probable opción de que una reforma tan holística no sea acometida por la EUTM Mali. Se necesitaría de la implicación de otros organismos que trabajasen estas materias, así como la colaboración de otras instituciones o actores civiles para realizar una reforma integral.

Con estos fines, la RSS podría orientarse a mejorar la gestión gubernamental y la buena gobernanza a través de distintas líneas y acciones, aquí expuestas a título meramente tentativo: a) reforzarla consolidación de un Estado constitucional y democrático que represente a las diferentes etnias que componen su población y, particularmente, a los pueblos del Azawad; b) impulsar una definitiva transición militar que consolide unas relaciones civiles-militares, gobierno-ejército, democráticas e imposibilite la injerencia castrense en los órganos de decisión; c) luchar contra la radicalización y sus causas políticas y sociales; d) fomentar políticas económicas que disminuyan la desigualdad e incentiven el desarrollo, prestando especial atención a la brecha norte-sur con el fin de lograr una mejor integración en el país. En este sentido, se habrá de poner el foco en los jóvenes para evitar procesos de radicalización o de integración en grupos criminales o de otra índole como vía de supervivencia; e) establecer mecanismos que regulen el tráfico ilícito (armamento, drogas, etc.) y las migraciones irregulares, que proporcionan un importante fuente de ingresos inmensa a familias y clanes, pero también a grupos criminales y terroristas involucrados en ellos; f) estimular programas de igualdad de género, generar una conciencia pública que promueva políticas no discriminatorias. Al igual que en la reforma de la defensa, y más aún si cabe, para realizar estas y otras reformas también se ha de contar con el apoyo de los organismos de la sociedad civil. Para ello, deberá existir una situación estable y segura que permita operar a los especialistas civiles.



## 4. Conclusiones

El análisis de la EUTM ha servido para examinar la relevancia, pertinencia y coherencia interna de los principios, objetivos y estructura de la misión en relación con el *Handbook* de la OCDE, considerado aquí como modelo teórico-práctico. Si bien, una primera conclusión que se puede extraer es que, aunque dicha publicación resulta esencial, la UE aporta un perfil propio en el planeamiento y conducción de la reforma del sector de seguridad y, en particular, del subsector defensa.

La necesidad de transformar las FAMA era perentoria y, en atención al contexto y desarrollo, es posible afirmar que la misión está cumpliendo en líneas generales con su encomienda. En este sentido, la EUTM Mali podría convertirse en una referencia para la intervención ante futuras crisis de similares características al fijar su desenvolvimiento en dos ámbitos: por un lado, el asesoramiento político en diferentes esferas para redefinir la estrategia futura de las fuerzas armadas locales; por otro, en el nivel más táctico-operativo, el adiestramiento e instrucción de batallones capaces de estar preparados en un corto período de tiempo y actuar de forma autónoma.

Sin embargo, estos aspectos positivos tienen que ser matizados, ya que se detectan déficits en ciertas áreas. En primer lugar, problemas de financiación (y contribución al esfuerzo económico) de la misión y obstáculos a la dotación de recursos materiales de las FAMA; la primera dificultad puede comprometer el sostenimiento en el tiempo de la misma, mientra que la segunda puede debilitar la autonomía y capacidad de los grupos adiestrados. En segundo lugar, la imbricación de la reforma del subsector defensa con otros subsectores: la acción armada no es una herramienta suficiente y adecuada por sí sola para garantizar una paz duradera, por lo que se ha de vincular de manera expresa y coordinada a la construcción de estructuras democráticas de Estado. Igualmente, es esencial incidir en que la cultura del respeto a los derechos humanos y de las buenas prácticas en el uso de la fuerza han de colocarse en primera línea del trabajo.



En el escenario saheliano, militares, civiles y diplomáticos han de trabajar de manera coordinada, manteniendo siempre un criterio único de intervención y esfuerzo. Solo el análisis y empleo desde una perspectiva holística e integral puede contribuir a generar mecanismos que proporcionen seguridad y desarrollo en el largo plazo. Además, dicha labor ha de tener siempre en mente que el fin último es que sean los propios Estados receptores quienes se ocupen de su estabilidad y progreso. Para ello el enfoque RSS resulta fundamental, siendo una importante aportación de las fuerzas armadas de los países miembros de la UE.

## 5. Bibliografía

Añaños, Mª Cecilia, (2009). "La" Responsabilidad de Proteger" en Naciones Unidas y la Doctrina de la" Responsabilidad de Proteger"", *UNISCI DiscussionPapers*, 21(10).

Argerey, Patricia (2008), "Conclusiones", en Instituto Español de Estudios Estratégicos, *Cuaderno de Estrategia 138 La Reforma del Sector de Seguridad: el nexo*

*entre la seguridad, el desarrollo y el bueno gobierno*. Madrid: Ministerio de defensa.

Arteaga, Félix (2012). "Intervención militar en Mali: entre la necesidad y la aventura", *Comentario Elcano 27/2012*, (en línea) https://goo.gl/L4rXcF

Ballesteros, Miguel Ángel (2016), *En busca de una Estrategia de Seguridad Nacional*, Madrid: Ministerio de Defensa.

Ballesteros, Miguel Ángel&Cisse, Sékou dit Gaoussou (2015)."Conversaciones sobre Mali: razones, acciones y futuro", enInstituto Español de Estudios Estratégicos, *Cuaderno de Estrategia 176: Sahel 2015, origen de desafíos y oportunidades*. Madrid: Ministerio de Defensa.

Bøås, Morten, &Torheim, Liv E. (2013)."The Trouble in Mali—corruption, collusion, resistance", *Third World Quarterly*, 34(7).

Boeke, Sergei &Schuurman, Bart (2015)."Operation 'Serval': A strategic analysis of the French intervention in Mali, 2013–2014", *Journal of Strategic Studies*, 38(6).

Castilla, Juan C. (2014), "Evolución estratégica y operacional del terrorismo global en África: el casode Malí", *Instituto Español de Estudios Estratégicos*, Documento de Opinión 37/2014 (en línea) http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2014/DIEEEO37_2014_TerrorismoMali_CastillaBarea.pdf

— (2013), "Reforma de las Fuerzas Armadas de Mali y el futuro de la EUTM", *Instituto Español de Estudios Estratégicos*, Documento de Análisis 97/2013 (en línea)http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2013/DIEEEO93-2013_EUTM_Mali_CastillaBarea.pdf

Centro Internacional para la Paz y Real Instituto Elcano (2008). La Reforma del Sector de la Seguridad: una nueva dimensión de la acción exterior española (en línea) http://www.toledopax.org/sites/default/files/DOC_N_8_%20RSS.pdf

Churruca, Cristina (2008), "El apoyo de la Unión Europea a la Reforma del Sector de la Seguridad: el valor añadido de la UE como actor de seguridad global", en Instituto Español de Estudios Estratégicos, *Cuaderno de Estrategia 138 La Reforma del Sector de Seguridad: el nexo entre la seguridad, el desarrollo y el bueno gobierno*. Madrid: Ministerio de defensa.

Davis, Laura (2015). "Reform or business as usual?EU security provision in complex contexts: Mali", *Global Society*, 29(2).

Díez Alcalde, Jesús (2015). "Desafío en Mali: Acordar una paz definitiva y reforzar la seguridad (EUTM Mali)", *Instituto Español de Estudios Estratégicos*, Documento de Análisis 29/2015 (en línea) http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2015/DIEEEA29-2015_Desafio_en_Mali_JDA.pdf

— (2014a). "España en EUTM Mali: compromiso con la estabilidad del Sahel", *Grupo de Estudios en Seguridad Internacional*, Análisis GESI 3/1 (en línea) http://seguridadinternacional.es/?q=es/content/españ-en-eutm-mali-compromiso-con-la-estabilidad-del-sahel

— (2014b). "Mali: Construir Defensa con el respaldo de la UE", *Instituto Español de Estudios Estratégicos*, Documento de Análisis 69/2013 (en línea) http://www.ieee.es/publicaciones-new/documentos-de-analisis/2013/DIEEEA69-2013.html

— (2013a): "Seguridad, gobernanza y desarrollo en Mali: enormesdesafíos para la reconstrucción nacional", *Instituto Español de Estudios Estratégicos*, Documento de Análisis 15/2013 (en línea) http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2013/DIEEEA15- 2013_Mali_SeguridadGobernanzaDesarrollo_JDA.pdf

— (2013b): "Mali: construir Defensa con el respaldo de la Unión Europea", *Instituto Español de Estudios Estratégicos*, Documento de Análisis 69/2013 (en línea) http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2013/DIEEEA692013_ContruirDefensa_Mali_UE_JDA.pdf

— (2012). "Crisis de gobierno en Mali: factor de planeamiento para laintervención internacional", *Instituto Español de Estudios Estratégicos*, Documento de Análisis 58/2012 (en línea) http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2012/DIEEEA58-2012_Mali_IntervencionInternacional_JDA.pdf

Escuela Superior de las Fuerzas Armadas (2017). "La coordinación de elementos militares, policiales y judiciales en las misiones de reconstrucción de los Estados". *Monografías*, 151. Madrid: Ministerio de Defensa.

— (2013). "Situación de crisis en la UE. Conducción de crisis y reforma del sector de la seguridad". *Documentos de Seguridad y Defensa*, 57. Madrid. Ministerio de Defensa.

Evans, Gareth (2006). "From humanitarian intervention to the responsibility to protect", *Wis. International LawJournal*, 24.

Fernández Alfaro, José Antonio (2016). Afganistán como estudio de caso de la aplicación de la reforma del sector seguridad al ejército de tierra afgano, *Tesis de la Universidad de Granada* (inédita).

Fuente Cobo, Ignacio (2018). "Yihadismo en el Sahel: la expansión de la amenaza oscura", *Instituto Español de Estudios Estratégicos*, Documento de Análisis 12/2018(en línea) http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2018/DIEEEA12-2018_Yihadismo_Sahel_IFC.pdf

Fuente Cobo, Ignacio &Herranz, Anastasia (2017). "Contribución española", en IEEE & IMDEP, *Seguridad y desarrollo sostenible en el Sahel: un enfoque regional*, IEEE Documento de Trabajo 01/2017 (en línea) http://www.ieee.es/

Galerias/fichero/docs_trabajo/2017/DIEEET01-2017_Seguridad_DesarrolloSostenible_Sahel_IFC.pdf

García Martín, Laura (2014). "La PCSD a través de las operaciones de gestión de crisisde la Unión Europea: estudio de caso de la EUTM Mali", *Instituto Español deEstudios Estratégicos*, Documento de Opinión 21/2014 (en línea)http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2014/DIEEEO21-2014_PCSD_UE_OperacionesEUTM_LauraGarcia.pdf

García-Vaquero, Juan Carlos (2015): "Capacidades militares para futuras operaciones en el Sahel", en Instituto Español de Estudios Estratégicos, *Cuaderno de Estrategia 176: Sahel 2015, origen de desafíos y oportunidades*, Madrid: Ministerio de Defensa.

[GESI] Grupo de Estudios en Seguridad Internacional (s.d.). Observatorio sobre la actividad yihadista en el Magreb y el Sahel Occidental (en línea) http://www.seguridadinternacional.es/?q=es/content/observatorio-sobre-la-actividad-yihadista-en-el-magreb-y-el-sahel-occidental

Gobierno de España (2017), "Estrategia de Seguridad Nacional, Un proyecto compartido de todos y para todos".

— (2013), "Estrategia de Seguridad Nacional, Un proyecto compartido".

— (2011), "Estrategia Española de Seguridad, Una responsabilidad de todos".

Gómez del Prado, José L. &Mateu, Helena (2011), *Hacia la regulación internacional de las empresas militares y de seguridad privadas*, Madrid: Marcial Pons.

Hueso, Vicente (2013)."La respuesta de las organizaciones internacionales en apoyo de la reforma del sector de la seguridad en África" en Escuela Superior de las Fuerzas Armadas (2013). "Situación de crisis en la UE. Conducción de crisis y reforma del sector de la seguridad". *Documentos de Seguridad y Defensa*, 57. Madrid. Ministerio de Defensa.

Instituto Español de Estudios Estratégicos (2008). "La Reforma del Sector de Seguridad: el nexo entre seguridad, el desarrollo y el buen gobierno", *Cuaderno de Estrategia 138*. Madrid: Ministerio de Defensa.

[IEEE & IMDEP] Instituto Español de Estudios Estratégicos & Instituto Militar de Documentación, Evaluación y Prospectiva de Argelia (2013). "Terrorismo y tráfico de drogas en África Subsahariana"(en línea)http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_trabajo/2013/DIEEET01-2013_IEEE-IMDEP.pdf

Jordán, Javier (2015)."¿Por qué los estudios de seguridad son objeto de interés de la Ciencia Política?", *Grupo de Estudios en Seguridad Internacional*, Análisis GESI, 3/2015 (en línea) http://www.seguridadinternacional.es/?q=es/content/¿por-qué-los-estudios-de-seguridad-son-objeto-de-interés-de-la-ciencia-política

Kasrou, Ismael (2012). "La perspectiva de género en la reforma del sector de la seguridad", en Robles Carrillo, Margarita (coord.), *Género, conflictos armados*

*y seguridad. La asesoría de género en operaciones*. Granada: Universidad de Granada y Mando de Adiestramiento y Doctrina.

Mahecic, Zvonimir. (2003). "La reforma de la seguridad y la defensa y el papel de las instituciones estatales", *Boletín Elcano*, 14(10).

Moliner, Juan A. (2015). "La política de defensa de España ante la amenaza del terrorismo yihadista", *Revista de Estudios en Seguridad Internacional*, 1 (1).

Mora, Juan A. (2017). "Demografía del entorno: África y Unión Europea", en AA.VV., *La evolución de la demografía y su incidencia en la defensa y seguridad nacional*, Instituto Español de Estudios Estratégicos, Cuaderno de Estrategia 190. Madrid: Ministerio de Defensa.

Nievas, David (2014). "Rebelión y sharía en el Sahel: una aproximación al estallido de la rebelión tuareg y la ocupación del norte de Mali por grupos yihadistas e islamistas armados", *UNISCI DiscussionPapers*, No. 34

[OCDE] Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2008). *The OECD DAC Handbook on Security System Reform: Supporting Security and Justice*. París: OECD Publishing.

Oksamytna, Kseniya (2011)."The European Union Training Mission in Somalia: Lessons Learnt for EU Security Sector Reform", *IstitutoAffariInternazionali*, WP 11/16 (en línea) http://www.cosv.org/download/centrodocumentazione/iaiwp1116.pdf

[ONU] Organización de las Naciones Unidas (2012a). Resolución 2085 del Consejo de Seguridad de la ONU.

— (2012b). Resolución 2171 del Consejo de Seguridad de la ONU.

[OSCE] Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (2016). *Security Sector Governance and Reform*. Viena: OSCE

Peral, Luis (2008). "Alcance y modalidades de la acción de la OTAN en el ámbito de la Reforma del Sector de la Seguridad y el buen gobierno" en Instituto Español de Estudios Estratégicos, *Cuaderno de Estrategia 138 La Reforma del Sector de Seguridad: el nexo entre la seguridad, el desarrollo y el bueno gobierno*. Madrid: Ministerio de defensa.

Puertas, Ignacio (2018). "Análisis de las Operaciones de Apoyo a la Paz en la República Centroafricana", *Grupo de Estudios en Seguridad Internacional*, Análisis GESI 10/2018 (en línea) http://www.seguridadinternacional.es/?q=es/content/análisis-de-las-operaciones-de-apoyo-la-paz-en-la-república-centroafricana

Reinares, Fernando (2013): "Cuatro interrogantes sobre el norte de Mali, AQMI y la amenaza terrorista para Europa Occidental", *Real Instituto Elcano*, Comentario Elcano 9/201 (en línea) http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBA L_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/comentario_reinares_norte_mali_aqm i_amenaza_terrorista_europa

Sánchez, Verónica &Yubero, Beatriz (2016). "Influencia de las redes criminales de carácter trasnacional en los conflictos", *Instituto Español de Estudios Estratégicos*, Documento de trabajo 12/2016 (en línea)http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_trabajo/2016/DIEEET12-2016_RedesCriminales_VSchezMoreno_BYubero.pdf

Szmolka, Inmaculada y De Cueto, Carlos (2011). *Objeto y método de la política comparada*. Granada: EUG.

Williams, Paul D., (2008)."Security Studies.An Introduction", en Paul D. Williams eEd.), *Security Studies.AnIntroduction*, New York: Routledge.

[UE] Unión Europea (2016a). Estrategia Global para la Política Exterior y de Seguridad (en línea) https://europa.eu/globalstrategy/sites/globalstrategy/files/eugs_es_version.pdf

— (2016b). Decisión PESC 2016/446 del Consejo por la que se modifica y prorroga la Decisión 2013/34/PESC del Consejo, relativa a una misión militar de la Unión Europea destinada a contribuir a la formación de las fuerzas armadas de Mali (EUTM Mali).

— (2010). Tratado de la Unión Europea. Diario Oficial de la Unión Europea.

— (2013a). Decisión 2013/34/PESC del Consejo relativa a una misión militar de la Unión Europea destinada a contribuir a la formación de las fuerzas armadas de Mali (EUTM Mali).

— (2013b). Decisión 2013/87/PESC del consejo sobre el inicio de una misión de la Unión europea destinada a contribuir la formación de las fuerzas armadas de Mali (EUTM Mali).



Alberto Bueno

Investigador contratado predoctoral FPU en el Departamento de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Granada. Miembro del Grupo de Estudios en Seguridad Internacional (GESI). Secretario académico y profesor del Máster Universitario en Estudios Estratégicos y Seguridad Internacional.

Alejandro Bueno

Teniente del Cuerpo General del Ejército del Aire, Especialidad Defensa y Control Aéreo. Graduado en Ingeniería de Organización Industrial por el Centro Universitario de la Defensa (Universidad Politécnica de Cartagena).

creative commons
BY-NC-SA 4.0

eISSN 2531-0062
*Política y Gobernanza. Revista de Investigaciones y Análisis Político*
*Politics and Governance. Journal of Research and Political Analysis*
Enero-Junio 2019. núm. 3: 49-74

# Liderazgo político local de larga continuidad: alcaldes y notables en las capitales de provincia de Andalucía

## *Long Continuity Local Political Leadership: Mayors and Notables in Provincial Capitals of Andalusia*

**Francisco Collado Campaña**
Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España



CÓMO CITAR ESTE TRABAJO / HOW TO CITE THIS PAPER

Collado Campaña, F. (2019). Liderazgo político local de larga continuidad: alcaldes y notables en las capitales de provincia de Andalucía. *Política y Gobernanza. Revista de Investigaciones y Análisis Político,* 3: 49-74. http://dx.doi.org/10.30827/polygob.v0i3.9803

http://dx.doi.org/10.30827/polygob.v0i3.9803


## Resumen

Los alcaldes con un largo recorrido en el gobierno local representan un caso excepcional, aunque presente en la arena política. Su presencia como liderazgos transformadores sugiere la hipótesis de que detrás de estos perfiles se encuentran notables locales con carreras políticas vinculadas al espacio municipal. Para demostrar o refutar esa tesis, este artículo analiza una muestra de siete presidentes locales andaluces cuatro o más mandatos de duración desde la perspectiva constructivista. El trabajo empírico se basa en la aplicación de una entrevista semiestructurada a los alcaldes, la exposición de sus trayectorias políticas y su comparación. De este modo, concluimos que los notables son el perfil dominante entre los alcaldes que acumulan cinco o más mandatos.


Palabras clave: liderazgo; continuidad; alcaldes; notables; Andalucía


## Abstract

The mayors with a long political life in the local government represent an exceptional case, although it is a case present in the political arena. Their presence like transformative leaders suggests the hypothesis that behind these profiles there are local notables with political careers linked to the municipal space. To prove or refute this thesis, this article analyzes a sample of seven local Andalusian presidents with more four or more periods of office from the constructivist perspective. The empirical work is based in the application of a semi-structured interview to the mayors, the exposition of their political trajectories and their comparison. In this way, we conclude that notables are the dominant profile among the mayors who accumulate five or more periods.


Keywords: leadership; continuity; mayors; notables; Andalusia




Correspondencia / Correspondence

Francisco Collado Campaña
Universidad Pablo de Olavide
Ctra. de Utrera, km 1, edificio 14, planta 2ª, despacho 30
41013-Sevilla, España
fcolcam@upo.es



Conflicto de Intereses / Competing interest

El autor declara que no existe conflicto de intereses

Recibido / Received

24.06.2019

Revisado / Review

28.06.2019

Aceptado / Accepted

04.07.2019

## 1. Introducción

El liderazgo municipal ejercido por los alcaldes representa un tema de vigente actualidad al cumplirse cuatro décadas de ayuntamientos democráticos en España. Entre los autores que han abordado este tema de investigación, se deben destacar las aportaciones sobre los estilos de liderazgo local en Europa (John y Cole, 1999), las tipologías de estilos en el caso español (Natera, 1999), los perfiles de ediles según su papel en el seno de los ayuntamientos (Brugué, 2002), los estilos de liderazgos desde una perspectiva de género (Ruiloba, 2009) y la gobernabilidad en los consistorios locales (Márquez, 2007). Estas obras constituyen un corpus fundamental para cualquier investigación que se desarrolle en torno a los líderes y la vida política locales.

Un fenómeno excepcional lo conforman los alcaldes con recorridos de larga duración. Lo que se materializa en determinados liderazgos locales que perduran durante décadas en la dirección de sus ayuntamientos. Frente a la renovación de los presidentes municipales que cabría esperar de este escenario democrático, la paradoja resultante es que algunos de estos alcaldes se mantienen durante más tiempo del esperado. De este modo, el objeto de estudio del presente artículo se centra en los liderazgos locales que acumulan cuatro o más mandatos consecutivos con el fin de extraer reflexiones en torno a estos casos.

Los liderazgos municipales más longevos plantean una serie de preguntas de investigación. La primera incógnita alude a cuáles son las causas que permiten explicar la continuidad de un alcalde durante cuatro o más corporaciones locales. En segundo lugar, resulta fundamental identificar las consecuencias de estos agentes políticos en sus respectivos municipios. Y por último, es interesante observar cómo evoluciona el apoyo electoral de dichos líderes sobre el conjunto de su carrera dentro de la institución municipal. Ante estos interrogantes, consideramos que existe una relación entre la notabilidad y los liderazgos locales con largos recorridos en el tiempo. Nuestra hipótesis es que los notables locales elaboran estrategias tendentes al empleo de los partidos políticos como plataformas para la proyección de su carrera política en el ámbito municipal y mediante sus recursos sociales y culturales individuales se mantienen a lo largo del tiempo. Para demostrar la anterior afirmación, esta investigación se configura con un carácter empírico-explicativo al intentar establecer una relación de causalidad entre los factores que afectan a los liderazgos locales más longevos y comprender cuáles son sus consecuencias (Anduiza *et al.*, 1999: 9).

De este modo, el presente artículo se estructura en los siguientes epígrafes: la exposición del constructivismo como enfoque teórico empleado, la justificación de las técnicas y criterios metodológicos como la entrevista en profundidad, la exposición de las trayectorias de los líderes estudiados y la consiguiente aplica-

ción del método comparado en una reducida muestra de alcaldes en el período de cuatro décadas de democracia local.

## 2. El liderazgo desde una perspectiva ecléctica: Nuevo liderazgo y constructivismo

El estudio realizado sobre el liderazgo se basa en los planteamientos elaborados por las teorías del Nuevo Liderazgo y del constructivismo estructuralista, aunque ambos comparten las consideraciones generales del constructivismo (Elgie, 2015: 78). De la primera corriente se ha adoptado la división entre liderazgo y gestión que ha caracterizado al avance de los estudios sobre líderes en las últimas décadas (Bryman, 1992). De la segunda perspectiva se han empleado los conceptos analíticos propuestos por Erving Goffman y Pierre Bourdieu a través de la sistematización para su aplicación al liderazgo político.

Las incógnitas de investigación requieren un enfoque teórico que permita aprehender, comprender y profundizar en un fenómeno como es el liderazgo (Delgado Fernández, 2004: 24). De esta forma, el Nuevo Liderazgo nos permite entender cuando nos encontramos ante un auténtico líder, en el sentido de una personalidad que afecta ineludiblemente al desarrollo de la historia en un espacio determinado, y cuando estamos ante un gestor del statu quo, cuya función es mantener la continuidad de una orientación prefijada (Albrech, 1996; Kouzes y Posner, 2007; Nye, 2011). Lo que permite trazar una hipotética frontera entre los alcaldes que actúan como meros gestores y aquellos que realmente han influido en la propia historia de su municipio. En ese sentido, estos líderes suelen construir y elaborar proyectos de ciudad que suponen una transformación estética, en la infraestructura, en los servicios públicos y en la funcionalidad de la urbe. Gracias a estos alcaldes es posible desde que pequeñas capitales de provincia puedan reafirmar su centralidad territorial sobre los municipios de su espacio político hasta que ciudades deterioradas puedan reformarse y aumentar su proyección en el ámbito regional y/o estatal.

Desde el constructivismo estructuralista se ha establecido el modo en que se enfoca el líder en el presente trabajo empírico. Inicialmente, el liderazgo es comprendido como un proceso de naturaleza artificial que es construido social, histórica y biográficamente (Collado, Jiménez y Entrena, 2016). Una definición más detallada propone que el líder es un sujeto dotado de una serie de habilidades socio-cognitivas y comunicativas (habitus) que le permiten trasladar una visión y/o mensaje político (marco) a sus seguidores para lograr una determinada meta política, compitiendo en distintos espacios sociales (campos)

definidos por el interés en común en torno a un recurso determinado (capital político). Especialmente, dentro de los recursos políticos se deben distinguir: el capital de notoriedad, la fama y reputación del propio sujeto; el capital épico, resultante de la gestión exitosa de coyunturas críticas; y el capital delegado o institucionalizado, obtenido del ejercicio de cargos y responsabilidades de representación (Joignant, 2012). La sistematización de dichos conceptos es el resultado de las contribuciones de otros investigadores de esta perspectiva entre los que son fundamentales las aportaciones de Alfredo Joignant (2018), Enrique Martín (2008 y 1998) y Daniel Gaxie (2003). Por tanto, el análisis empírico consistirá en la observación e interpretación de estos cuatro elementos en las trayectorias de los líderes.

Esta definición permite operacionalizar cualitativamente los cuatro conceptos analíticos planteados para su estudio a lo largo de la trayectoria vital del sujeto (diacrónicamente) o en coyunturas determinadas (sincrónicamente), en función del interés del investigador (Jiménez, 2008). Según la dimensión histórica del liderazgo local y entendiendo el mismo como una trayectoria vital, se pueden distinguir tres etapas como son: la socialización del sujeto, la legitimación de su posición de poder y la institucionalización producida al ser investido como alcalde por un tercer mandato consecutivo. Cada una de estas fases puede experimentarse de una forma más o menos exitosa, conforme transcurre el tiempo y el líder se perpetúa favorablemente. En concreto, los líderes locales que han alcanzado una continuidad de cuatro mandatos o más representan procesos completos de institucionalización, y los cuales suelen ser escasos. Estos casos representan procesos de construcción del liderazgo que culminan con un pleno dominio del sujeto dentro de la institución. De este modo, el líder adquiere una capacidad estructurante frente a sus seguidores y sus votantes con capacidad para moldear no sólo el discurso, sino el entorno en base a sus prioridades.

Estos casos de procesos de institucionalización de alta intensidad nos acercan hacia la hipótesis de posibles procesos de notabilización de la democracia local, lo que ya han adelantado otros autores en el contexto nacional (Briquet, 2012) y en el entorno local (Mattina, 2016). Por lo que cabe plantear la posibilidad de que los notables locales empleen actualmente los partidos "atrápalotodo" (*catch-all-party*) como plataformas para promover sus candidaturas, o si son en cambio los partidos los responsables de la generación de personalidades en los municipios para garantizar su éxito político en el mantenimiento de una determinada plaza urbana de considerable importancia.

## 3. Delimitación de la muestra, técnicas cualitativas y método comparado

Los liderazgos locales que han alcanzado una larga permanencia en el cargo, como hemos dicho anteriormente, son el objeto de estudio de nuestra investigación. Con mayor precisión, nos interesan aquellos alcaldes que han mantenido su cargo de representación por cuatro mandatos o más de forma continuada, es decir, los que han logrado consolidar un proceso de institucionalización en el seno del ayuntamiento. Por eso, nos hemos decantado por responder a las causas, las consecuencias y el apoyo electoral de este perfil de liderazgo en una muestra reducida, en lugar de una más amplia, en la que se puede aislar y comprender el desarrollo de los hechos. En esta investigación, se ha seleccionado una muestra cualitativa entre los alcaldes electos entre 1979 y 2019 que se corresponde con los cuarenta años de ayuntamientos democráticos que acumula actualmente España. Entre el conjunto de municipios nos hemos decantado por las capitales de provincia de Andalucía. Así, se ha escogido esta comunidad autónoma por ser la región más poblada de España, y dentro de la misma los municipios que ostentan la capitalidad por su relevancia política y administrativa dentro de la organización territorial del Estado y de las propias estructuras de los partidos políticos.

De esta elección inicial, se ha contabilizado un total de 34 casos y entre ellos se ha limitado la elección a los alcaldes con una duración igual o superior a cuatro períodos. En esta muestra se encuentran dos grupos. Primero, los presidentes locales que han alcanzado cuatro mandatos: Rogelio Rodríguez-Comendador entre 2003 y 2015 en Almería; Carlos Díaz entre 1975 y 1995 en Cádiz; José Torres entre 2003 y 2016 en Granada; y Pedro Aparicio entre 1979 y 1995 en Málaga. Y en segundo lugar, aquellos que acumulan hasta cinco períodos como son: Teófila Martínez entre 1999 y 2015 en Cádiz; Pedro Rodríguez entre 1995 y 2015 en Huelva; y Francisco de la Torre entre 2000 y 2019[1] en Málaga.

Hay que destacar que el conjunto de sujetos de esta muestra representa un 20,5% sobre el total de alcaldes democráticos de las capitales de provincia en Andalucía y que se corresponde con agentes políticos procedentes de los partidos de ámbito estatal que han perfilado el bipartidismo imperfecto en España hasta la reciente irrupción de Podemos y Ciudadanos (C's).

En su definición técnica esta investigación emplea y operacionaliza un número reducido de términos analíticos (Anduiza et al., 1999: 64-65). Este análisis

1 Se debe destacar que Francisco de la Torre es el único alcalde de la muestra cuya carrera política local continúa aún en la actualidad, habiendo sido investido por quinta vez tras las elecciones municipales de 2019.

se ejerce de forma diacrónica, aunque haciendo más hincapié en las etapas de legitimación e institucionalización. Entre las ventajas de esta muestra cualitativa se debe destacar que permiten estudiar las preguntas de investigación en un espacio y un momento aislados (Flyvbjerg, 2004). Además, la observación temporal de los hechos es una técnica más adecuada para interpretar el papel de los agentes implicados y los factores que contribuyen beneficiosamente al desenlace del proceso político (Dente, Fareri y Ligteringen, 1998). Sin embargo, las inferencias obtenidas en esta estrategia de investigación sólo permiten producir reflexiones válidas para el conjunto de la población analizada, en este caso, los alcaldes de las capitales de provincia de Andalucía entre 1979 y 2019.

La naturaleza cualitativa de la selección de alcaldes hace recomendable una estrategia de análisis empírico de carácter interpretativista. Lo que está en consonancia con la perspectiva adoptada, ya que el constructivismo se sitúa en una posición cercana al post-positivismo (Kratochwill, 2008). Por ello, las técnicas metodológicas que se han aplicado sobre esta selección son la realización de una entrevista semiestructurada en profundidad a los mismos sujetos y la elaboración de relatos biográficos para cada uno. En primer lugar, la entrevista semiestructurada permite tratar una serie de temas determinados, no limita la estrategia del investigador al otorgarle libertad en el orden y la formulación de las preguntas y favorece un diálogo entre el mismo y el sujeto analizado (Corbetta, 2007). En segundo lugar, el relato biográfico permite establecer conexiones entre la historia y la biografía sociopolítica (Wright Mills, 1993) y favorece un estudio profundo, interpretativo y humanista de un agente determinado (Pujadas, 2002). Se debe subrayar que estos relatos biográficos han sido elaborados mediante el apoyo en la selección de declaraciones de las entrevistas y en diversas noticias de prensa local para evitar posibles sesgos procedentes del entrevistado.

Finalmente, esta investigación recurre al método comparado centrado en los casos que son objeto del análisis para responder transversalmente a las preguntas planteadas. Al respecto, este método es adecuado para conocer una determinada tipología y reflexionar si se producen desviaciones dentro de la misma (Sartori y Morlino, 1999: 15). Por otro lado, es preferible el empleo de la comparación en una muestra con un reducido tamaño para desarrollar generalizaciones que puedan ser válidas para la muestra analizada y puedan ser susceptibles de ser planteadas como hipótesis en otras poblaciones de un tamaño similar y con un alcance de rango medio (Della Porta y Keating, 2008: 200-201). Por lo que, nuestro interés es responder a las cuestiones empíricas dentro de una muestra reducida y establecer posibles reflexiones que puedan ser confirmadas, refutadas o matizadas en futuras investigaciones con coincidencias sociales, especiales y territoriales.

## 4. Liderazgos locales de larga continuidad en Andalucía

En este apartado se exponen las trayectorias de cada uno de los alcaldes analizados con el objetivo de trazar diferencias y similitudes entre los mismos. En estos relatos biográficos se presenta un resumen de su etapa de socialización y se hace más hincapié en sus fases como líderes municipales (legitimación e institucionalización). De esta forma es posible contrastar con más precisión nuestra hipótesis que centra su atención en la acción de los notables como líderes de larga duración. A fin de facilitar su lectura se presenta el siguiente esquema (tabla 1) a modo de síntesis.

Tabla 1. Trayectorias de los alcaldes

| | **Socialización** | **Legitimación** | **Institucionalización** |
|---|---|---|---|
| Luis R. Rodríguez-Comendador (PP) | Trayectoria previa en otros cargos políticos locales | Gobiernos iniciales en coalición con crisis interna del partido en ámbito local | Proyecto de ciudad de tipo deportivo y cultural a partir de evento internacional |
| Carlos Díaz (PSOE) | Trayectoria previa como militante | Gobierno de coalición inicial y posteriores mayorías absolutas | Modernización urbana y racionalización de servicios |
| Teófila Martínez | Experiencia previa en otros cargos políticos nacionales | Continuas mayorías absolutas | Implementación de proyecto de ciudad de tipo cultural a partir de evento internacional |
| José Torres | Experiencia previa en otros cargos políticos estatales | Continuas mayorías absolutas | Actuaciones sin un proyecto global |
| Pedro Rodríguez | Fama local como empresario y periodista y reputación heredada | Mayoría simple y posteriores mayorías absolutas | Proyecto de ciudad basado en identidad local |
| Pedro Aparicio | Trayectoria previa como militante y amistad con Peces-Barba | Gobierno de coalición inicial y posteriores mayorías absolutas | Modernización urbana y racionalización de servicios |
| Francisco de la Torre | Fama local como miembro en colectivos, reputación heredada y experiencia previa en otros cargos | Continuas mayorías absolutas | Proyecto de ciudad de tipo turístico-museístico |

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas.

### 4.1. Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez (2003-2015)

Luis Rogelio Rodríguez-Comendador nació en Madrid en 1959 en una familia vinculada al Derecho. Estudió en el colegio de La Salle, en el Centro de Estudios Universitarios vinculado a la Fundación San Pablo y se licenció en Derecho en Granada. Durante su juventud, trabajó como abogado, fue presidente provincial de Nuevas Generaciones en Almería y también presidente de la Diputación Provincial entre 1995 y 2003.

En el año 2003, el líder de los populares en el consistorio almeriense, Juan Megino, había sido propuesto para ser relevado y ser candidato al Congreso de los Diputados. En su lugar, se presentaba Rodríguez-Comendador avalado por Javier Arenas. Como reacción, el anterior portavoz popular integró un sector importante de su anterior partido en una fuerza de ámbito local (PAL) bajo las siglas de Grupo Independiente de Almería (GIAL). Tras las elecciones municipales de 2003, Rodríguez-Comendador obtuvo una victoria electoral con 11 concejales, pero necesitaba el apoyo del GIAL para ser investido. Ante esta situación, ambos partidos crearon una mesa de negociación para configurar un programa de gobierno conjunto. Entre 2003 y 2011, Rodríguez-Comendador y Megino gobernaron en el consistorio almeriense y acometieron actuaciones como la mejora de la red de comunicaciones, el incremento de las instalaciones deportivas, la finalización de la remodelación de La Rambla, la peatonalización del casco antiguo y el desarrollo de una planta desaladora. Hay que hacer un especial hincapié en la celebración de los Juegos del Mediterráneo en 2005, evento para el que Almería fue la sede elegida y que favoreció el desarrollo de la ciudad y otros municipios de su provincia.

> Esa transformación de la ciudad que ya habíamos empezado con la celebración de los Juegos, con las primeras actuaciones importantes, campos de fútbol, cosas que hicimos. Muchas cosas. Y luego ya, el período dos mil siete a dos mil once, es de una gestión brutal.

A lo largo de esa década, el GIAL había comenzado a perder apoyo electoral y Rodríguez-Comendador había recuperado los concejales que Megino le había arrebatado. En 2011, Megino se retiraba de la vida pública y el GIAL se reintegraba en el PP. Aunque este proceso no estuvo exento de polémica, Rodríguez-Comendador había conseguido curar la herida abierta entre los populares almerienses, lo que se tradujo en la recuperación de 18 concejales en las elecciones de 2011.

> Fue un matrimonio de conveniencia. No por amor, evidentemente. Y los matrimonios de conveniencia pues tienen eso, pero bueno luego funcionó también en la segunda etapa lógicamente ya con menos fuerza porque ya en la segunda etapa sacó dos concejales nada más.

Entre 2011 y 2015, la gestión de Rodríguez-Comendador se materializó en diversos proyectos en materia cultural y turística. En 2015, Rodríguez-Comendador volvió a presentarse como candidato a la alcaldía obteniendo una victoria de 13 concejales, siendo investido con el apoyo de Ciudadanos. Unos meses más tarde, Rodríguez-Comendador abandonaba su responsabilidad como alcalde para concentrarse en su labor como senador por indicación de su partido.

### 4.2. Carlos Díaz Medina (1979-1995)

Carlos Díaz nació en Sevilla en 1935, siendo hijo de un militar. Su infancia estuvo marcada por los continuos cambios de residencia debido a la profesión de su padre y la Guerra Civil. Cursó sus estudios básicos y se licenció en Derecho en Sevilla. Comenzó a trabajar como técnico de la Seguridad Social e inició su militancia en el Partido Socialista Popular (PSP). Tras la integración de esta formación en el PSOE, Díaz se responsabilizó del gabinete jurídico de la Unión General de Trabajadores (UGT) por indicación de Manuel del Valle[2] y Ramón Vargas Machuca[3].

Su fase de legitimación fue relativamente corta. Aunque contaba con un capital político delegado considerable, sería su carácter y su personalidad las que le avalarían como alcaldable. Díaz iría originariamente como séptimo en la lista a las elecciones locales en Cádiz, pero las luchas de poder entre las familias socialistas decantaron que Alfonso Guerra lo eligiera como candidato a la alcaldía para conciliar a los distintos bandos. Tras los comicios, Díaz fue investido como alcalde a partir de una alianza entre socialistas, comunistas y andalucistas. Además, fue diputado autonómico entre 1982-1994.Durante su primer mandato tuvo que hacer frente a la crisis provocada por el intento de golpe de Estado del 23-F. Su agenda como líder local entre 1979 y 1995 estuvo marcada por la mejora en las comunicaciones, la reactivación de la vida naval, la lucha contra la infravivienda, la dinamización de la vida cultural a través de festivales artísticos y la rehabilitación del patrimonio histórico. Una de sus principales apuestas fue convertir a Cádiz en una ciudad universitaria, lo que contó con la resistencia del sector académico.

> Yo estaba obsesionado con hacer de Cádiz una ciudad universitaria y lo he conseguido a medias. La Universidad de Cádiz tiene un grave problema, que cuenta con cuatro campus universitarios, con lo cual no puede aprovechar la economía de escala que puede generar un solo campus.

2 Alcalde del PSOE en el Ayuntamiento de Sevilla entre 1983-1987.

3 Político socialista, diputado en el Congreso entre 1977-1979 y Catedrático de Filosofía Política en la Universidad de Cádiz.

Su estilo de liderazgo estuvo caracterizado por una alta capacidad de trabajo dentro del consistorio y poco dado a la política orgánica. Se debe destacar que el liderazgo de Díaz estuvo limitado por las luchas entre su propio equipo y las rebeliones internas. Sus seguidores fueron prácticamente escasos, a excepción de Rafael Garófano[4] entre otros. En ese sentido, Díaz fue un líder local continuamente en crisis. Además, el alcalde quedó aislado políticamente de sus homólogos en el gobierno autonómico debido a la escasa relevancia que presentaba una plaza como Cádiz.

> No tenía tiempo la verdad, yo estaba agobiado por el trabajo (como alcalde) que era un montón de horas. […] Yo me organizaba bien, pero me agobiaba a mí mucho entrar en la lucha orgánica, en la lucha partidaria. Yo participaba, por supuesto en todas las campañas electorales, en las generales, en las locales, en las autonómicas.

Pese a ese duro escenario, el alcalde consiguió gobernar con amplias mayorías absolutas en su segundo, tercer y cuarto mandato. Lo que presenta un proceso continuo de acumulación de capital político heroico y su reinversión constante, logrando iniciar un pleno proceso de institucionalización política. Sin embargo, el aislamiento interno por parte de su partido provocó su desgaste definitivo a mediados de los noventa y no volvió a concurrir como alcaldable en 1995.

### 4.3. Teófila Martínez Sáiz (1995-2015)

La segunda alcaldesa de Cádiz nació en Piélagos (Santander) en 1948. Su padre era un trabajador ferroviario y responsable de varios talleres de barriles para cobre. Estudió en el Colegio de las Mercedarias de Santander y terminó los estudios de Arquitectura en Madrid. Trabajó como especialista técnica en Venezuela. Su vida en el país latinoamericano[5] la llevó a decantarse definitivamente por la participación activa en política.

> Vi cómo se movían las cosas, cómo se veía desde fuera, en un país muy complicado y fue cuando decidí que a la vuelta en mi país iba a participar en política, aunque sea pegando sellos.

A su regreso, inició su legitimación militando en Alianza Popular. Martínez participó activamente en la organización de la estructura del partido en Cádiz y fue concejala en el Puerto de Santa María entre 1983 y 1987. Mantuvo una relación complicada con el núcleo duro de Hernández-Mancha y se situó más

4 Concejal, historiador e intelectual vinculado al PSOE.

5 Entre algunos de los hechos que más gravemente afectaron al país latinoamericano puede citarse el conocido "Viernes Negro" que supuso la devaluación de su moneda y el inicio de una grave crisis económica en 1983.

cercana a los planteamientos de José María Aznar. No volvería a ejercer ningún cargo de responsabilidad hasta que en 1989 encabezó la lista de Cádiz al Congreso y fue integrada en la ejecutiva nacional en 1994.En las elecciones locales del siguiente año, fue propuesta como candidata a alcaldesa junto un renovado equipo de concejales y proyectó un marco basado en una dura crítica a la gestión socialista. Obtuvo una victoria decisiva propiciada por la retirada de Carlos Díaz y el descrédito del ejecutivo socialista de Felipe González. Martínez gobernó durante sus cinco mandatos con amplias mayorías absolutas y moviéndose en un campo político en el que gozó de dominio pleno desde su primer día como alcaldesa.

Entre 1995 y 2015, el Ayuntamiento de Cádiz mantuvo una agenda marcada por la mejora de las conexiones, la erradicación de la infravivienda, el soterramiento de la vía férrea, el fomento en la política cultural y un moderno plan de reordenación urbanística que permitió la semipeatonalización del casco antiguo. Además, de su gestión se debe destacar el reconocimiento de un estatuto especial para el municipio que garantizaba ingresos para una ciudad que por sus circunstancias no podía obtener beneficios mediante la vía urbanística; y la preparación de la ciudad para la conmemoración del Bicentenario de la Constitución de Cádiz.

A partir de su tercer mandato, la alcaldesa gaditana iniciaba su institucionalización, siendo la candidata que cosechó más votos en las elecciones municipales de 2003 y 2007 en una capital de provincia española. El despliegue de este liderazgo incuestionable le permitió implementar un modelo de ciudad que concebía el desarrollo social y económico como dos elementos interrelacionados, especialmente teniendo en cuenta la naturaleza de la ciudad como un istmo.

> Nosotros como tampoco podíamos crecer para fuera, que tampoco había sitio para las personas que tenían dificultades, teníamos que hacer una política de alquiler de viviendas en el mercado libre para que esas familias no estuvieran en la calle.

El liderazgo de Teófila Martínez quedaba definido por mantener un grupo cohesionado, con una división de tareas y reuniones semanales en las que se deliberaba sobre áreas monográficas. Su capital político delegado había sido reinvertido para pasar de la cámara baja al Senado en representación de la comunidad autonómica (2000-2008) y más tarde, regresar al Congreso. Además, fue presidenta del Partido Popular en Andalucía entre 1999 y 2004.El agravamiento de los efectos de la crisis económica y el desgaste de su liderazgo la llevaron a ser derrotada por José María González ("Kichi") en las elecciones municipales de 2015 que pudo gobernar mediante el respaldo de PSOE e IU, pasando como concejala a la oposición y retirándose de la vida pública en 2019.

### 4.4. José Torres Hurtado (2003-2016)

El segundo alcalde popular de Granada inició su vida en un hogar de propietarios agrícolas. Estudió en el Colegio de los Maristas, se diplomó como Ingeniero Técnico Agrícola y trabajó como ingeniero en la gestión de sus propiedades familiares. Además, participó activamente como empresario en la creación de cooperativas agrícolas.

> Fui uno de los muchos que con nuestras inquietudes de que teníamos que asociarnos, porque en la Transición estaba metido en ese mundo de la confederación granadina de empresarios y participé en las primeras elecciones a cámaras agrarias.

En las elecciones generales de 1982, fue propuesto por Manuel Fraga y Gabriel Díaz[6]como segundo en la lista al Congreso por la circunscripción de Granada. Como diputado permaneció hasta 1986. Esta entrada en la política nacional marca el inicio de su legitimación. Torres no participó activamente en las luchas internas de los populares granadinos, enfrentados entre los sectores más ultraderechistas liderados por la familia Bustos y los liberal-conservadores representados por Díaz. Aunque sí procuró acercase a la figura de Javier Arenas. Posteriormente, fue senador entre 1986-1989, parlamentario andaluz por Granada desde 1990 hasta 1996 y Delegado del Gobierno de España en Andalucía entre 1996-2002.

Mientras tanto, los populares granadinos mantenían una crisis provocada por los seguidores de César Díaz y Sebastián Pérez que disputaban el delfinato de Gabriel Díaz. Ante esta situación, Arenas propuso como candidato a José Torres en las elecciones municipales de 2003, cuyo equipo se configuró a partir de antiguos concejales de Díaz Berbel y nuevos fichajes. Su marco durante la campaña se centró en atacar a la coalición de Moratalla (PSOE) apoyado por IU y PA. Como resultado, Torres consiguió vencer con mayoría absoluta, incluso en barrios que habían sido feudos tradicionales de la izquierda. Esta mayoría absoluta la mantendría durante sus tres primeros mandatos. La agenda local del Ayuntamiento de Granda entre 2003 y 2015 estuvo marcada por el aumento de las actuaciones urbanas, el fomento de actividades culturales y del turismo, la promoción de la figura de García Lorca y las demandas de mejora de conexión ferroviaria de alta velocidad.

> Todos los miércoles del año, íbamos a un barrio todo el equipo de gobierno con la asociación de vecinos a ver los problemas que tenían un barrio o a decirles: "oye en este barrio queremos hacer esto, ¿qué opináis?", pero sobre el terreno.

6 Gabriel Díaz Berbel, conocido popularmente como "Kiki", fue un empresario y alcalde de Granada entre 1995 y 1999. Así, como el primer presidente provincial del PP en Granada.

El proceso de institucionalización de Torres comenzaba a partir de su tercera mayoría absoluta en 2011. Su estrategia en el campo político municipal consistió en un enfrentamiento constante con la oposición y el gobierno autonómico. Su gestión se caracterizó por visitas a los barrios, la delegación de cuotas de poder en sus concejales y la celebración de reuniones semanales. De forma infructuosa, procuró renovar su equipo mediante paulatinos cambios de una elección a otra. Ante la transformación del sistema político local en los comicios de 2015 pudo mantener su liderazgo a través del apoyo de los ediles de Ciudadanos. Sin embargo, el escándalo urbanístico del Caso Nazarí supuso la retirada del apoyo de C's, que invistió más tarde como alcalde al socialista Francisco Cuenca, y produjo el final de su actividad pública.

### 4.5. Pedro Rodríguez González (1995-2015)

Pedro Rodríguez creció en la familia de un conocido fotógrafo local, "Rodri". De su padre heredó una devoción inusitada por la cultura, la historia y el deporte onubenses. Estudió en el Colegio de los Maristas. Desde joven, dirigió el área de fotografía del periódico *Odiel*, se licenció en Periodismo en Madrid, fundó el diario *Huelva Información* y trabajó como colaborador para TVE y Canal Sur.



> Yo había escrito tres libros sobre Huelva, entrevistas sobre esto y sobre lo otro. Si la ciudad es un corazón, yo sabía dónde estaban los latidos fuertes y los latidos flojos.

Según el mismo sostiene en una obra autobiográfica, recibió ofertas de distintos partidos políticos que rechazó hasta que finalmente aceptó la invitación de Javier Arenas para concurrir como alcaldable por el PP en las elecciones municipales de 1995, bajo la condición de ir como independiente. En este hito, se sitúa el inicio de su legitimación. Su campaña destacó por presentar el marco de un candidato cercano, en un formato no convencional y aludiendo al "onubensismo" como una defensa de los intereses y la identidad locales. Para contextualizar este último elemento, se debe hacer hincapié en el bajo grado de aceptación simbólica de Huelva como capital de su provincia. Por lo que él supo ver en esa carencia una oportunidad.

Aunque consiguió una mayoría simple, pudo gobernar durante su primer mandato debido a las negativas de IU de apoyar al candidato socialista. Además, ejerció como parlamentario autonómico entre 1996 y 2014. Posteriormente, gobernó con continuadas mayorías absolutas durante cuatro mandatos. La agenda municipal entre 1995 y 2015 se caracterizó por la reformulación del plan urbanístico, la construcción de equipamientos deportivos y sociales, la renovación de distintas avenidas y arterias fundamentales, la atracción de empresas y la cesión de terrenos a la Universidad de Huelva para su expansión. El interés característico de su liderazgo vino remarcado por un fomento y un

respaldo sin parangón a la identidad local a través de diversas actuaciones del mismo alcalde en ámbitos como la Semana Santa, el Recreativo, la inauguración de monumentos históricos y la celebración de festividades y conmemoraciones históricas.

> Tengo una idea y le llamo el onubensismo. Le digo que yo quiero que la gente de Huelva, hayan nacido o no hayan nacido aquí, sientan a la ciudad como propia. Que tengan sentimiento de pertenencia.

El liderazgo de Rodríguez se caracterizó por un elevado grado de personalismo y personalización de la política local. Supo mantener un equipo de concejales fieles a él mismo y concedió un limitado grado de autonomía a los delegados responsables de áreas. La defensa de la identidad onubense fue tanto medio como objetivo de la institucionalización de su liderazgo en Huelva, en la cual, el alcalde era tanto el promotor como el ideólogo de una suerte de política basada en la exaltación de la identidad de la propia ciudad. De hecho, se mantuvo durante cinco mandatos de forma ininterrumpida y sin experimentar graves crisis en el mantenimiento de su posición de dominio. Tampoco se aprecia un interés por el desarrollo de una carrera política ascendente o multinivel. Lo que le acerca hacia un perfil clara y manifiestamente localista. Al finalizar sus dos décadas como alcalde, Rodríguez cedió el paso a un nuevo candidato del Partido Popular para la alcaldía.



### 4.6. Pedro Aparicio Sánchez (1979-1995)

Pedro Aparicio se crió en un hogar de clase media en Madrid. Cultivó la afición por la literatura, la música clásica y el pensamiento desde su infancia. Estudió en un colegio religioso, se licenció y doctoró en Medicina en la Universidad Complutense de Madrid y se graduó en el Colegio Oficial de Periodismo. Su amistad con Gregorio Peces-Barba[7]motivó el inicio de su militancia en el PSOE. Se trasladó a Málaga para trabajar como médico y profesor universitario, participó activamente en la UGT y fue seleccionado entre los cuadros locales por carecer de vinculación con los socialistas sevillanos.

En la campaña de las elecciones locales de 1979 fue elegido candidato a la alcaldía y centró su marco con un marcado peso de las siglas de su partido. Tras los resultados electorales, fue investido como alcalde mediante una coalición de socialistas, comunistas y andalucistas. A mediados del mandato 1979-1983 sufrió una crisis en el seno del Ayuntamiento ante una moción de censura presentada por PCE, que no prosperó gracias al apoyo de la Unión de Centro Democrático (UCD). Tras ese suceso, Aparicio formó un gobierno de concen-

7 Doctor en Derecho, diputado socialista entre 1977-1986 y uno de los padres de la Constitución Española de 1978. Además, fue impulsor y rector de la Universidad Carlos III de Madrid.

tración con todos los grupos municipales. Además, afrontó la tensa noche del 23-F con su equipo de concejales dentro del consistorio local.De esta forma, reforzó considerablemente su etapa de legitimación como líder local.

> La Málaga de los setenta eran bloques de viviendas sin urbanizar, sin agua, apenas llegaba el autobús. Los constructores edificaban sin preocuparse por los equipamientos del barrio.

Durante el resto de sus mandatos, Pedro Aparicio gobernó con holgadas mayorías absolutas, llegando a ser el alcalde democrático en Málaga que ha recibido mayor apoyo electoral en términos porcentuales (63,3% en 1983). El Ayuntamiento de Málaga, bajo su presidencia, tuvo como principales temas en su agenda: la ordenación urbana, la provisión de los servicios públicos más básicos a los barrios de la periferia, el desarrollo de reglamentos de participación,el fomento de la figura de Pablo Picasso, la expansión a partir de la franja oeste de la ciudad y el desarrollo económico. Uno de los ámbitos en los que se involucró activamente fue en la reforma del Teatro Cervantes, el cual reservó como auditorio exclusivamente para música clásica. Entre otros cargos, fue el primer presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y miembro de la Conferencia de Poderes Locales del Consejo de Europa. Su gestión se caracterizó por un marcado carácter personalista, la visita de sus concejales como medio para recibir las demandas de los vecinos en los barrios de la periferia y un espíritu oficialista.



> Considerábamos que la democracia no era sólo una exigencia ciudadana, sino que también ayudaba a gobernar mejor. Si tú eres alcalde y tienes un control por parte de diez periódicos, estás sometido a una disciplina para gobernar y gastar mejor.

Su liderazgo se institucionalizó tras su tercer mandato y se reforzó en su cuarto. Se debe destacar que su liderazgo siempre estuvo en tensión debido a que el frenético ritmo de crecimiento de la ciudad dificultaba que los servicios mínimos del consistorio pudieran alcanzar con eficacia a las nuevas barriadas. Su gestión permitió consolidar a Málaga como capital de la Costa del Sol. Sin embargo, Aparicio se distanció de la política orgánica de su partido, llegando a adquirir un alto grado de personalización de la política frente a la marca partidista. En 1995, abandonó su candidatura como alcalde y continuó como europarlamentario, escaño que había obtenido un año antes, hasta 2004. Finalmente, regresó a su vida como académico hasta su repentina muerte en 2014.

### 4.7. Francisco de la Torre Prados

El actual alcalde de Málaga nació en una familia de clase media en el barrio de La Victoria en 1942. Recibió su formación en el Colegio El Monte y los Hermanos Maristas, se diplomó en Ingeniería Técnica Agrícola y en Socio-

logía en Madrid y amplió estudios de postgrado sobre desarrollo regional en Rennes. Trabajó como técnico y profesor en Córdoba y como asesor para Tecniberia en América Latina. A su regreso a Málaga, se incorporó activamente a la vida política local donde su padre había sido una persona destacada entre la burguesía local. De la Torre fue concejal y presidente de la Diputación Provincial durante el franquismo y se integró entre los ucedistas de Francisco Fernández Ordoñez[8], siendo presidente provincial, secretario autonómico y diputado por Málaga entre 1977 y 1982. En la década de los ochenta se involucró en asociaciones dirigidas a fomentar el desarrollo socio-económico de la provincia y se acercó a los postulados del Partido Popular de José María Aznar. En las elecciones municipales de 1995, acompañó como segundo de la lista a Celia Villalobos y fue nombrado teniente de alcalde. Tras el regreso de la alcaldesa a la política nacional en el año 2000, De la Torre comenzó su carrera como alcalde.

> El ámbito local que es el ámbito más cercano a la gente. Por tanto, donde más eficaz es la participación, donde más útil es para fortalecer la democracia, donde la transparencia tiene más sentido porque la gente se puede enterar más de lo que se hace. Puede hablar con el alcalde.

El marco primario de Francisco de la Torre se basó en las ideas y propuestas que él había elaborado durante décadas como político vinculado a la ciudad y técnico especializado en desarrollo local. Su candidatura venció en los comicios locales de 2003 obteniendo una mayoría absoluta y revalidándola en su segundo, tercer y cuarto mandato. A partir de este último, se producía una consolidación de su legitimación y una preponderancia de su figura como notable local sobre la propia marca partidista. Las principales actuaciones durante sus sucesivos mandatos entre 2000 y hasta el momento presente han sido: la consolidación de Málaga como una ciudad con una funcionalidad basada en la cultura, la reafirmación de la capitalidad provincial frente a los municipios costeros, el fomento del turismo, la consolidación de la expansión de Málaga hacia el oeste y la mejora de los servicios de valor añadido en los distritos de la ciudad. Su estilo de gestión se caracteriza por un liderazgo fuerte, un equilibrio entre el contacto con los ciudadanos y las tareas más propias del despecho, la creación de un grupo de seguidores fieles a su persona y el reconocimiento de cierto grado de autonomía a sus concejales. Su liderazgo muestra un continuo proceso de reinversión de capital político de reputación y delegado reinvertido para el mantenimiento de su posición dominante en el escenario municipal; y un proyecto de ciudad que ha sabido tanto materializar como transmitir a la

8 Fue un reconocido político durante la Transición, ocupando las carteras de Ministro de Hacienda y Justicia durante la etapa de Adolfo Suárez en la UCD y posteriormente de Asuntos Exteriores en distintos ejecutivos de Felipe González en el PSOE.

comunidad local. Como contraparte, la renovación de su liderazgo exitosamente en un sucesor se plantea difícil debido al alto grado de personalización de su figura.

> A mis concejales se lo digo. Uno. Haz y actúa como si la gente estuviese a tu lado siempre, o sea, se transparente. Sirve a la gente. Y segundo, no olvides que la campaña electoral comienza al día siguiente que se constituya el gobierno municipal.

En las corporaciones locales de 2015-2019 y 2019-2023, Francisco de la Torre ha sido uno de los pocos alcaldes de las capitales de provincia que ha mantenido la presidencia local en un nuevo escenario político. Lo que ha sido posible gracias al apoyo de C's en su investidura en ambas y la reciente integración de este partido de centro-derecha en el gobierno local. Pese a su carrera política multinivel, su perfil se debe definir como eminentemente municipalista debido a su propio perfil y la concepción de la alcaldía de Málaga como su meta política.

## 5. Resultados de la comparación de los líderes municipales de larga continuidad



Una vez hemos analizado las trayectorias de los liderazgos de estos alcaldes que representan casos excepcionales por la cantidad de mandatos que acumulan, se puede responder adecuadamente a las preguntas planteadas. Entre ellos, se deben distinguir a los que sólo han conseguido iniciar dicha fase con cuatro períodos frente a los que han completado y prolongado su etapa de institucionalización con cinco mandatos. En el primer grupo se sitúan Luis Rogelio Rodríguez-Comendador, Carlos Díaz, José Torres y Pedro Aparicio; y entre los segundos se encuentran Teófila Martínez, Pedro Rodríguez y Francisco de la Torre (tabla2).

Tabla2. Investidura del alcalde en el gobierno local

| | **Mandato 1** | **Mandato 2** | **Mandato 3** | **Mandato 4** | **Mandato 5** |
|---|---|---|---|---|---|
| Luis R. Rodríguez-Comendador | cvm | cvm | uma | um | - |
| Carlos Díaz | cs | uma | uma | uma | - |
| Teófila Martínez | uma | uma | uma | uma | uma |
| José Torres | uma | uma | uma | um | - |
| Pedro Rodríguez | um | uma | uma | uma | uma |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Pedro Aparicio | cs | uma | uma | uma | - |
| Francisco de la Torre | uma | uma | uma | um | cvm |

Fuente: Elaboración propia a partir de Ministerio de Interior y clasificación de coaliciones municipales[9] según Márquez (2007).

### 5.1. Causas de la continuidad en el cargo

Estos líderes se han sostenido a lo largo de una serie de factores como son su visión, su grupo de concejales y sus recursos políticos. A continuación, se explicitan los efectos de estas relaciones de causalidad.

La presencia de visiones políticas claramente definidas en proyectos de ciudad consolidados representa una variable fundamental para comprender el éxito entendido como continuidad de los mismos[10]. Es clave que el líder sepa claramente qué tipo de ciudad desea, cuál va a ser la definición y la funcionalidad de la nueva urbe, que disponga de medios técnicos y económicos para su implementación y que sepa trasladarlo tanto comunicativamente a sus seguidores y apoyos como a la realidad efectiva. La presencia de un proyecto consolidado, y que se mantiene en el largo plazo, se encuentra manifiestamente en líderes locales como Teófila Martínez, Pedro Rodríguez y Francisco de la Torre, que han ejecutado transformaciones sostenidas en sus respectivas ciudades con el paso de las décadas, y que además han sabido amoldar y amoldarse a las directrices que incluso ya habían definido sus antecesores. En los casos de los alcaldes con cuatro mandatos se aprecian indicios de un proyecto urbano directamente asociado a liderazgos transformadores como la modernización urbana de Carlos Díaz en Cádiz y Pedro Aparicio en Málaga y el proyecto de ciudad deportiva de Rodríguez-Comendador en Almería. Como excepción, no se aprecia un modelo o proyecto urbano con una lógica global. Por tanto, conforme es la capacidad de visibilizar la transformación urbana influye directamente en una mayor continuidad del alcalde. Así, podemos afirmar que la visión es la consecuencia de un liderazgo local transformador, pero también es la causa de la permanencia del líder.

El equipo de seguidores incide positivamente al mantenimiento del alcalde en el tiempo si le son fieles al mismo más que al propio partido. Se ha observado dos fenómenos que atañen a los seguidores entre los alcaldes de más larga

9 Las categorías de coaliciones de investidura se corresponden con um: mayoría simple; uma: mayoría absoluta; cs: coalición sobredimensionada; y cvm: coalición vencedora mínima.

10 Cuando nos referimos a proyectos de ciudad, no estamos hablando exactamente de que existe un abundante peso de informes que tracen técnicamente una imagen milimétrica de la futura urbe. De hecho, la mayoría de estos alcaldes no siempre llegaron a trasladar de forma escrita la meta política perseguida: su concepción de ciudad.

duración: su inicio junto al líder y su renovación. En referencia al primero, Teófila Martínez y Pedo Rodríguez iniciaron su andadura política en el consistorio de la mano de una nueva generación de ediles y a algunos de los cuales, habían elegido ellos directamente. En el otro caso, ha existido un proceso de cambio del equipo de concejales, renovando paulatinamente de un período a otro al grupo de personas que rodeaban al líder como sucedió con Francisco de la Torre, quien había heredado un sector considerable de ediles de su antecesora. En cambio, los alcaldes con cuatro mandatos de permanencia en el cargo como Rogelio Rodríguez-Comendador, Carlos Díaz, José Torres y Pedro Aparicio no acometieron un cambio intenso de su propio equipo. En parte, sus seguidores habían venido propuestos directamente por las estructuras partidistas como sucedió a Díaz, quien había sido elegido como un candidato de consenso; Torres, que incluía en su lista a los posibles herederos de su predecesor en el consistorio; y Aparicio, que fue encuadrado por las ejecutivas locales. Además, Rodríguez-Comendador y Aparicio sufrieron períodos de inestabilidad propiciados por las fuerzas coaligadas en sus primeros mandatos. Por tanto, se debe afirmar que el grado de autonomía es el factor que afecta a la continuidad de un liderazgo local en el tiempo y que dicho margen de independencia se obtiene con un grupo de ediles fieles al alcalde.



El efecto de los capitales políticos sobre la continuidad del liderazgo local se manifiesta con distintos efectos. En primer lugar, el recurso político más presente entre todos los alcaldes estudiados es el capital delegado. Este recurso sirve tanto para favorecer el inicio como para mantener el liderazgo local, pero no aporta una información sustantiva en torno a estos casos excepcionales. En segundo lugar, el capital heroico está presente mayoritariamente entre el grupo que sólo acumula cuatro períodos. Así se observa una inestabilidad continua en los casos de Comendador, Díaz y Aparicio, aunque motivada por causas distintas. En ellos, existe una reinversión continua de este capital épico debido al enfrentamiento a continuas crisis que son gestionadas y superadas por los líderes, lo que como contraparte lleva a un lento desgaste del sujeto en cuestión. Asimismo, Rodríguez-Comendador y Aparicio cuando solucionan respectivamente los problemas de gobernabilidad derivados de un gobierno de coalición, experimentan un crecimiento considerable de su respaldo electoral. Por otro lado, no existe tanto peso del capital heroico en los casos de Martínez, Rodríguez y De la Torre, aunque este último es el único alcalde que ha pervivido a las transformaciones del sistema electoral local producida entre 2015-2019. En tercer lugar, entre los alcaldes más longevos se muestra una mayor influencia del capital de notabilidad o reputación. De hecho, Rodríguez y De la Torre pueden ser considerados notables que emplean el partido político como una plataforma para desarrollar su visión y su meta políticas. Mientras que Teófila Martínez acrecentó su reputación algunos años más tardes después de iniciar

su carrera como líder local. Torres se sitúa en una situación a medio camino entre ambos grupos ya que evitó las situaciones críticas, pero gozaba inicialmente de cierta reputación local que acrecentó durante sus mandatos.

### 5.2. Consecuencias transformadoras

Entre algunos de los efectos de estos liderazgos excepcionales se debe destacar el hecho de ser candidatos difícilmente gestionables desde las estructuras partidistas. Lo que se debe a la construcción de sus liderazgos no está carente de la incorporación de demandas y propuestas procedentes de la comunidad local que pueden no necesariamente estar en sintonía con las directrices definidas desde su propio partido. Las consecuencias de sus liderazgos han permitido la transformación profunda marcando un antes y un después en la funcionalidad, el sentido y la identidad de la urbe. Así se observa en los casos de Carlos Díaz y Pedro Aparicio que transitaron desde el subdesarrollismo heredado del franquismo hasta la racionalización de los servicios municipales; Pedro Rodríguez que supo crear una identidad local ante una carencia de sentimiento de pertenencia en Huelva; o Rodríguez-Comendador, Teófila Martínez y Francisco de la Torre ejecutaron proyectos de ciudad con un carácter global. En cambio, Torres no demuestra un grado de transformación de Granada considerable al de sus predecesores, ni del resto de alcaldes comparados en esta muestra cualitativa. Como se observa, no existe una relación directa entre la continuidad de un liderazgo institucionalizado y unos efectos determinados, pero sí existe una relación directa de grado. En la mayoría de los casos, las consecuencias de un liderazgo institucionalizado suponen transformaciones sustanciales del entorno y del concepto de urbe.

La dificultad para la renovación de sus liderazgos aumenta con el paso del tiempo. Los alcaldes institucionalizados, especialmente aquellos con períodos más prolongados, incrementan exponencialmente la dificultad para encontrar discípulos entre sus seguidores. Concejales que iniciaron su andadura con ellos o que han sido renovados para adaptarse más fácilmente a los requerimientos y cambios del líder local. Por lo que, al final, el partido político o el propio alcalde son los únicos agentes habilitados para rejuvenecer internamente el liderazgo local y promocionar a nuevos candidatos entre sus filas.

### 5.3. La evolución de los apoyos electorales

La evolución electoral de estos liderazgos tiene algunas pautas generales que se pueden señalar. En primer lugar, mantienen continuamente un mínimo de apoyo situado en torno al tercio de los votantes. Las continuas mayorías absolutas evidencian un proceso de creación de relaciones estables y firmes entre el líder y el electorado (tabla3). Lo que lleva a que estos liderazgos sólo puedan ser renovados por un adversario de otro partido a través de coyunturas

negativas producidas por la nacionalización de la política local, los cambios en el sistema electoral local o la retirada voluntaria del mismo líder. En segundo lugar, se debe prestar especial atención a los procesos de nacionalización de la vida local, que supone tanto el inicio de liderazgos locales como Luis Rodríguez-Comendador, Teófila Martínez y Pedro Rodríguez; como la caída en los casos de Carlos Díaz, Teófila Martínez y Pedro Aparicio. Además, los gobiernos de coalición son poco deseables y beneficiosos en los casos de liderazgos de larga duración, aunque se debe exceptuar el caso de Francisco de la Torre que ha sido investido en dos mandatos sucesivos mediante pactos municipales. En tercer lugar, todos estos alcaldes incrementan su apoyo electoral de la primera a la segunda convocatoria a la que concurren, lo que demuestra el efecto electoral de su gestión y la proyección de su figura. Y, en cuarto lugar, esa burbuja inicial se va desinflando en las subsiguientes convocatorias, a excepción de los casos de Pedro Aparicio y Francisco de la Torre.

Tabla3. Apoyo electoral a los alcaldes andaluces de larga continuidad (en porcentaje de voto)

| | **Mandato 1** | **Mandato 2** | **Mandato 3** | **Mandato 4** | **Mandato 5** |
|---|---|---|---|---|---|
| Luis R. Rodríguez-Comendador | 38,6 | 45,52 | 58,5 | 40,36 | - |
| Carlos Díaz | 32,54 | 59,46 | 50,72 | 46,49 | - |
| Teófila Martínez | 49,05 | 62,02 | 60,09 | 59,77 | 56,34 |
| José Torres | 48,08 | 53,33 | 51,87 | 35,37 | - |
| Pedro Rodríguez | 42,36 | 60,82 | 53,32 | 51,11 | 45,33 |
| Pedro Aparicio | 34,17 | 63,3 | 49,04 | 49,4 | - |
| Francisco de la Torre | 49,13 | 51,03 | 53,46 | 36,47 | 39,62 |

Fuente: Elaboración propia a partir de Ministerio de Interior.

## 6. Conclusiones: los notables locales como perfil de los alcaldes más duraderos

La muestra analizada corrobora la hipótesis planteada para el grupo formado por los alcaldes que acumulan cinco mandatos, pero no para los que solamente logran cuatro períodos. De hecho, se observa un estilo de liderazgo visionario en el grupo conformado entre Pedro Rodríguez, Teófila Martínez y Francisco de la Torre, pero no entre todos los otros alcaldes de la muestra (John y Cole, 1999).

La notabilidad local está presente mayoritariamente en los casos de Pedro Rodríguez, Teófila Martínez y Francisco de la Torre. Tanto Rodríguez como De la Torre tienen en común perfiles socio-económicos y socio-culturales con un elevado grado de capital de notoriedad y fama locales, los cuales son previos a su entrada en la vida política. Estos notables tienen en común los siguientes elementos: una reputación inicial procedente de la comunidad municipal, el recurso al empleo del partido político como una plataforma de acceso a la arena política, la creación de grupos de seguidores fieles al mismo, una visión política transformadora del proyecto de ciudad creada previamente y la búsqueda de espacios de autonomía y/o independencia. En cambio, Teófila Martínez muestra una mayor dependencia del partido político y un menor peso de su reputación en el ámbito municipal al comienzo de su trayectoria. Por tanto, el caso de Martínez exhibe algunos rasgos de notabilidad, pero no se ajusta al mínimo común denominador definido anteriormente.

Entre el grupo de alcaldes con cuatro mandatos como Luis Rogelio Rodríguez-Comendador, Carlos Díaz, José Torres y Pedro Aparicio también se reproduce el perfil de líderes transformadores, con la salvedad de José Torres. Pese a esta última diferenciación, los cuatros comparten como rasgos comunes: un capital procedente del ámbito político y/o profesional, un capital político heroico, una mayor disciplina partidista, una visión política transformadora que han creado conforme se desarrollaba su liderazgo político y un menor grado de autonomía frente a la estructura. Aunque en este grupo existen rasgos de notabilidad entre el grupo de alcaldes con cuatro mandatos, ese trasfondo social no es previo a su entrada en política. Rodríguez-Comendador, Torres y Aparicio eran sujetos con un alto capital delegado que les hacía depender inicialmente de su partido, mientras que Díaz fue elegido como un candidato de consenso para conciliar a las facciones del PSOE en Cádiz. La presencia de una amplia notoriedad en sus localidades no fue el factor determinante en su selección como cabezas de lista en las elecciones municipales.

En definitiva, el grado de autonomía del líder frente al partido y la presencia de una reputación y una visión política previas a la entrada en política son las fronteras que separan a los alcaldes de larga duración que logran consolidar su institucionalización en esta muestra. Como ya han señalado otras investigaciones, los líderes locales tienden a seleccionar apoyos entre las redes externas y a buscar ediles fieles para reducir el grado de incertidumbre (Natera, 1999: 291-292). Asimismo, sólo se observa una única mujer en toda la muestra y la cual se encuentra entre los alcaldes más longevos. Este escaso peso de la mujer se produce debido a los criterios de selección de líderes que es más restrictivo para el género femenino en los espacios locales que en el regional y estatal (Ruiloba, 2014: 59).La experiencia de coyunturas críticas y su gestión exitosa no se mues-

tra como beneficiosa para el mantenimiento del liderazgo en el largo plazo. Las crisis, más que oportunidades, suponen el desgaste de los alcaldes.

Por tanto, se sostiene que el alto grado de notabilización de la política local supone una ventaja considerable para el propio alcalde y su propia marca frente a una denostación y/o subordinación de la propia marca partidista en los casos cuyo objetivo es perdurar en el tiempo. Estos alcaldes extremadamente longevos invalidan en cierta medida la diferenciación entre perfiles asistencialistas, ejecutivos y políticos (Brugué, 2002: 30-31). Los casos de los notables locales analizados aúnan el carácter servicial de los asistencialistas, la profesionalización de los ejecutivos y el sostenimiento de políticas públicas a largo plazo propias de los políticos; aunque sus proyectos trascienden la disciplina de partido propia de estos últimos. En definitiva, las conclusiones aquí expuestas y las hipótesis que se derivan deberán ser corroboradas en otras muestras, espacios y períodos para conocer el alcance de esta inferencia.

## 7. Bibliografía

Albrech, Karl (1996). *La misión de la empresa: definir el espíritu, establecer los propósitos, fijar el rumbo*. Barcelona: Paidós.

Anduiza, Eva *et al*. (1999). *Metodología de la Ciencia Política*. Madrid: CIS.

Briquet, Jean-Louis (2012). "Notabili e processi di notabilizzazionenella Francia del diciannovesimo e ventesimosecolo". *Ricerche di storiapolitica*, 15(3): 279-294.

Brugué, Quim (2002). "Nuevos Ayuntamientos, concejales diferentes: del gobierno de las instituciones al gobierno de las redes". *Revista Española de Ciencia Política*, 7: 9-37.

Bryman, Alan (1992). *Charisma and Leadership*. Londres: Sage.

Collado, Francisco; Jiménez, José Francisco y Entrena, Francisco (2016). "El liderazgo político en las democracias representativas: propuesta de análisis desde el constructivismo estructuralista". Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, 228: 57-90.

Corbetta, Perrigiorgo (2007). *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid: McGraw Hill.

Delgado Fernández, Santiago (2004). "Sobre el concepto y el estudio del liderazgo político: una propuesta de análisis".*Psicología Política*, 29: 7-29.

Della Porta, Donatella y Keating, Michael (2008). "Comparative analysis: case-oriented versus variable-oriented research". En: D. Della Porta y M. Keating (eds.), *Approaches and Methodologies in The Social Sciences: A Pluralist Perspective*. Cambridge: Cambridge University Press.

Dente, Bruno; Fareri, Paolo y Ligteringen, Josee (1998). *The Waste and The Blakyard: The Creation of Waste Facilities: Success Stories in Six European Countries*. Londres: Springer.

Elgie, Robert (2015). *Studying Political Leaderhsip: Foundations and Contending Accounts*. Reino Unido: Palgrave Macmillan.

Gaxie, Daniel (2003). *La démocratie représentative*. Francia: Montchrestien.

Flyvbjerg, Bent (2004)."Five misunderstandings about case-study research". En: C. Seale, G. Gobo, J.F. Gubrium y D. Silverman (eds.), *Qualitative Research Practice*. Londres: Sage.

Jiménez, José Francisco (2008). "Enfoque sociológico para el estudio del liderazgo político". *Barataria. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, 9: 189-203.

Joignant, Alfredo (2018). *Acting Politics: A Critical Sociology of the Political Field*. Londres: Routledge.

Joignant, Alfredo (2012). "Habitus, campo y capital. Elementos para una teoría general del capital político".*Revista Mexicana de Sociología*, 74(4): 587-618.

John, Peter y Cole, Alistair (1999). "Political Leadership in the New Urban Governance: Britain and France Compared". *Local Government Studies*, 25 (4): 98-115.

Kouzes, Jim M. y Barry Z. Posner (2007).*The leadership challenge: How to keep getting extraordinary things done in organizations*. San Francisco: Jossey-Bass.

Kratochwill, Friedrich (2008). "Constructivism: what it is (not) and how it matters? En: D. Della Porta and M. Keating (eds.), *Approaches and Methodologies in the Social Sciences: A Pluralist Perspective*. Cambridge, Cambridge University Press.

Márquez, Guillermo (2007). *Política y gobierno local: la formación de gobierno en las Entidades locales en España*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Martín, Enrique (2008). "El concepto de campo como herramienta metodológica". *REIS: Revista española de investigaciones sociológicas*, 123: 11-34.

Martín, Enrique (1998). "Los decires y los haceres". *Papers*, 56: 57-71.

Mattina, Cesare (2016). *Clientélismes urbains: Gouvernement et hégémonie politique à Marseille*. París: SciencePo.

Natera, Antonio (1999). *Percepciones y estilos de liderazgo local en la España democrática*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

Nye, Joseph. 2011. *Las cualidades del líder*. Paidós: Barcelona.

Pujadas, Juan J. (2002). *El método biográfico: el uso de las historias de vida en las ciencias sociales*. Madrid. Centro de Investigaciones Sociológicas.

Ruiloba, Juana (2014). "Mujeres en el gobierno local: más allá de los números". *Reflexión política*, 16(31): 54-83.

Ruiloba, Juana (2009). Géneros y estilos de liderazgo en el gobierno local: las alcaldesas en España. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

Sartori, Giovanni y Morlino, Leonardo (1999). *La comparación en las Ciencias Sociales*. Madrid: Alianza.

Wright Mills, Charles (1993). *La imaginación sociológica*. México: Fondo de Cultura Económica.



Francisco Collado Campaña

Profesor de Ciencia Política y de la Administración en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla (España). Doctor y Licenciado en Ciencias Políticas por la Universidad Pablo de Olavide. Máster en Política y Democracia por la UNED y Licenciado en Periodismo por la Universidad de Málaga. Ha sido Becario FPU entre 2013-2018 y Becario del Centro de Investigaciones Sociológicas. Líneas de investigación centradas en liderazgo, comunicación y teoría políticas.

creative commons
BY-NC-SA 4.0

eISSN 2531-0062
*Política y Gobernanza. Revista de Investigaciones y Análisis Político*
*Politics and Governance. Journal of Research and Political Analysis*
Enero-Junio 2019. núm. 3: 75-102

# Las estrategias de institucionalización de la nueva derecha radical española, 2002–2017

## *The institutionalization Strategies of new radical Spanish Right, 2002–2017*

**Víctor Morencos Jaén**
Universidad Carlos III de Madrid



CÓMO CITAR ESTE TRABAJO / HOW TO CITE THIS PAPER

Morencos Jaén, V. (2019). Las estrategias de institucionalización de la nueva derecha radical española, 2002–2017. *Política y Gobernanza. Revista de Investigaciones y Análisis Político*, 3:75-102. http://dx.doi.org/10.30827/polygob.v0i3.6563

http://dx.doi.org/10.30827/polygob.v0i3.6563


## Resumen

Esta investigación examina las relaciones existentes entre los actores políticos partidistas y no partidistas de la nueva derecha radical española. El estudio determina las estrategias de institucionalización de España 2000, Plataforma per Catalunya, Partido por la Libertad, Iniciativa por Albacete y Alternativa Municipal Española a través de dos dimensiones: la del grado de interdependencia de sus diferentes sectores internos y la del grado de autonomía de la organización frente a su entorno (Panebianco, 1988). Concretamente, la investigación analiza los indicadores de la centralización y burocratización de los partidos, la homogeneidad de sus estructuras organizativas, la correspondencia entre sus normas estatutarias y su "estructura de poder real" y la relación existente con las organizaciones externas o periféricas.


Palabras Clave: Nueva derecha radical española; Institucionalización; Actores políticos partidistas y no partidistas; Vieja y nueva derecha.


## Abstract

This research examines the relationships between political actors partidist and non-partidist of the new radical Spanish right. The study determines the institutionalization strategies of *España 2000*, *Plataforma per Catalunya*, *Partidopor la Libertad*, *Iniciativapor Albacete* and *Alternativa Municipal Española* through two dimensions: the degree of interdependence of its different internal sectors and the degree of autonomy of the organization against their environment (Panebianco, 1988). Specifically, the research analyzes the indicators of the centralization and bureaucratization of the parties, the homogeneity of its organizational structures, the correspondence between its statutory norms and its "actual power structure" and the existing relationship with external or peripheral organizations.


Key words: New Radical Spanish right; Institutionalization; Partidist and non-partidist political actors; Old and new right.




Correspondencia / Correspondence

Víctor Morencos Jaén
Universidad Carlos III de Madrid
morencosjaenvictor@gmail.com



Conflicto de Intereses / Competing interest

El autor declara que no existe conflicto de intereses

Recibido / Received

30.11.2018

Revisado / Review

27.02.2019

Aceptado / Accepted

11.06.2019

## 1. Introducción

La cuestión de la extrema derecha ha estado presente en el panorama político europeo desde el final de la II Guerra Mundial, concretamente, en la década de 1980 tomó especial importancia[1],aunque fue en el siglo XX, con las consecuencias de la globalización y el creciente auge del terrorismo yihadista cuando se produjo un verdadero cambio en el paradigma respecto a la seguridad y el terrorismo global. Estos factores propiciaron una reinterpretación negativa de la inmigración y de las creencias colectivas respecto a los flujos migratorios, provocando así un mayor avance de las posiciones xenófobas tradicionales de los partidos de extrema derecha de la Europa contemporánea[2].

Por otra parte, el debate entre la vieja y nueva derecha, también conocida por otros autores como "extrema derecha postindustrial", ha suscitado numerosos estudios y planteamientos (Von Beyme, 1988; Ignazi e Ysmal, 1992; Kitschelt, 1995; Casals, 2007; Mudde, 2007; entre otros). Elementos como el distanciamiento de posiciones clásicas del autoritarismo[3]o el acercamiento al populismo[4], son específicos de la llamada nueva derecha radical, permitiéndoles recobrar mayor importancia en Europa.

Otro aspecto a destacar radica en la mala utilización como sinónimos, en multitud de ocasiones y de manera poco rigurosa, delos conceptos de extrema derecha, fascismo, nueva derecha, derecha radical o nacional-populismo, para referirse a los actores políticos situados más a la derecha en la escala ideológica[5].



1 "Desde mediados de los años ochenta las organizaciones de extrema derecha y el populismo ultranacionalista han ganado paulatinamente respetabilidad ante los votantes al conseguir convertirse en algunos países en proyectos estables y no cuestionar las instituciones democráticas […]" (Rodríguez, 2004: 108).

2 "La extrema derecha contemporánea tiene una posición directa y xenófoba contra la multiculturalidad de las sociedades europeas occidentales causada por la afluencia de inmigrantes de civilizaciones no occidentales, particularmente de las regiones islámicas, africanas y de Oriente Medio […]" (Kitschelt, 1995: 1).

3 "Los partidos de derecha radical tampoco comparten una nomenclatura o terminología comunes, en parte porque las fuertemente arraigadas sanciones sociales contra el fascismo asociado inevitablemente con Hitler y Mussolini hacen que los partidos modernos renieguen de esta tradición histórica […]" (Norris, 2009: 64).

4 "Durante las últimas décadas del siglo XX el fenómeno político de mayor transcendencia en Europa occidental ha sido el ascenso electoral y la reconversión de la extrema derecha o bien la creación ex novo de toda una serie de partidos políticos que pueden ser agrupados en una nueva familia política: el neopopulismo […]" (Antón-Mellón, 2002: 249).

5 Extrema derecha (Von Beyme, 1988: 1-3), fascismo (Rodríguez, 2004: 31-45), nueva derecha (Antón-Mellón, 2011: 74-76), derecha radical (Fennema, 2002: 226-227), nacional-populismo (Taguieff, 1986: 27-46). Utilizaré los conceptos de derecha radical y nueva derecha, explicaré porqué y los desarrollaré en el marco teórico.

Los fenómenos partidistas de la extrema derecha, entendida como algo global, están de actualidad en muchos países de Europa, siendo casos de distinto éxito. El *Partido Nacional Renovador* (PNR) de Portugal o el *Partido Nacional Británico* (BNP) en Reino Unido, cuentan conescasa implantación. Por el contrario, el *Partido por la Libertad austriaca*(FPÖ) en Austria o el *Frente Nacional*(FN) en Francia, son organizaciones cruciales en la competición electoral, con gran tradición y legitimación por parte de la sociedad.

En España, este debate también ha generado especial relevancia en los últimos años debido a diferentes alianzas electorales que se están fraguando en la extrema derecha española[6]. Anteriormente, se han producido distintas coaliciones[7], pero a partir del año2016 es cuando una nueva derecha radical española, que no tiene una vinculación real con los viejos partidos franquistas, asume las primeras estrategias y tácticas colaborativas para obtener mayor repercusión.

En la presente investigación pretendo estudiar el grado de institucionalización de estos actores partidistas aplicando distintos indicadores (Panebianco, 1988).Por tanto, mi objeto de estudio son las estrategias de institucionalización que permiten un relativo auge de la nueva derecha radical española. Analizarsi dicho grado es fruto del cambio en las estructuras organizativas de estas formaciones o es consecuencia de la relación colaborativa con el entorno afín de las mismas.

Por estas razones, mi pregunta de investigación queda configurada de la siguiente manera:

> *¿Qué formas y estrategias organizativas adoptan los actores políticos* partidistas y no partidistas de la nueva derecha radical española con el objeto de alcanzar una mayor institucionalización?

Tras el análisis teórico de esta pregunta, formularé dos hipótesis genéricas que estructuran a la investigación. Uno de los objetivos principales del trabajo consiste en explorar la conexión entre las organizaciones partidistas y no partidistas con el fin de establecer un marco de relación entre ambos grupos de actores, sea de competición, de colaboración o de sustitución. El propósito general de la investigación reside en vislumbrar las características básicas de la nueva derecha radical española, particularmente las de su estructura organizativa y

6 La creación de la federación de partidos "Respeto" o la firma del "Acuerdo estratégico colaborativo" por parte de organizaciones no partidistas, son ejemplos de ello. Más adelante profundizaré sobre la cuestión.

7 "La España en Marcha" coalición electoral para las Elecciones europeas de 2014, compuesta por La Falange, Alianza Nacional, Movimiento Católico Español y Nudo Patriota Español. "La Coalición Nacional" concurrió a las elecciones municipales y autonómicas de 2015 con la misma composición, más la incorporación de Democracia Nacional.

su interdependencia entre distintos sectores internos, con el fin de alcanzar una mayor institucionalización.

Además, pretendo evidenciar otros aspectos vinculados a la ciencia política, como la importancia de los actores políticos no convencionales, la consideración de la cuestión identitaria, la desafección de la política, la desigualdad social como consecuencia de la crisis económica, la identificación partidista, la gestión de la crisis política-institucional generada por las demandas de independencia en Cataluña o el voto de protesta como posibles condicionantes de este tipo de organizaciones en el escenario político español.

En el siguiente apartado explicaré el marco teórico y el enfoque metodológico. Indicaré algunos aspectos que configuran el escenario de la nueva derecha radical española en el tercer epígrafe. En el cuarto y quinto, analizaré los actores políticos partidistas y el tejido de actores no partidistas propios de este ámbito. En los apartados sexto y séptimo se contrastan las hipótesis del estudio. Finalizaré con las principales conclusiones obtenidas y la bibliografía en la que se ha apoyado esta investigación.

## 2. Marco teórico y enfoque metodológico



Debido a la falta de espacio en la redacción y a lo enjundioso que resulta conceptualizar los términos utilizados en la investigación, me veo en la obligación de concretar las definiciones de nueva derecha, derecha radical e institucionalización.

En primer lugar, la extrema derecha, como ideología, tiene como característica esencial la triple oposición al liberalismo, al socialismo y al humanismo (Bihr, 1998).

La "Nueva Derecha" (ND) representa una disidencia radical y revolucionaria de la derecha institucionalizada. Tal y como señala Antón-Mellón (2011), en los textos más emblemáticos de esta corriente (De Benoist y Faye, 1986; De Benoist, 1994), se define a la ND como "laboratorio de ideas", una "escuela de pensamiento", una "comunidad de espíritu" y también como "un espacio de resistencia contra el sistema". La labor de la ND radica en generar un combate ideológico-cultural que exponga la decadencia de los valores de la civilización europea y así, aproxime la conquista del poder político. La nación se define en términos étnicos y no políticos. Proponen el antimaterialismo, concretamente el antiliberalismo y antimarxismo, o el antiparlamentarismo, entendiendo la

democracia liberal como algo negativo y no repudiando la democracia en sí misma, y sí a las élites que ostentan el poder[8].

También, podemos destacar tres aspectos básicos que definen la derecha radical en Europa occidental: una descendencia real o supuesta del movimiento fascista de preguerra, un desprecio por los inmigrantes, un resentimiento hacia la política migratoria de sus gobiernos y un componente importante de populismo o de partidos de protesta (Fennema, 2002).

La transformación de una vieja derecha en nueva, se produce a finales de la Segunda Guerra Mundial. Las apariciones en el sur de Italia del fenómeno conocido como "qualanquismo"[9]en 1944, o la posición parlamentaria obtenida por el *Movimiento Sociale Italiano* (MSI) en la década de 1950 fueron determinantes. Una década más tarde, en Francia, se produjo "un nuevo insurgente" que modificó el sistema de partidos establecido hasta el momento. El "poujadismo"[10]llegó a obtener 2.600.000 votos (11,6%) en 1956 y aunque su presencia fue efímera, el proyecto "marcaría el ascenso de la ultraderecha en las décadas posteriores" (Urbán, 2014: 35).

Otra de las importantes diferencias entre la vieja y la nueva derecha, además de su distanciamiento de posiciones clásicas del fascismo y acercamiento a posturas populistas, queda configurada por su posición frente a la inmigración. Entiendo como "partidos racistas"[11] a los partidos de nueva derecha radical. El viejo racismo defendía la jerarquía entre razas y la subordinación de extranjeros; mientras que el nuevo racismo está ligado al identitarismo. Es decir, existe una incompatibilidad de razas y la única opción es la expulsión a sus países de origen para que sigan manteniendo su identidad ambos pueblos. Debido a la legalidad y al resentimiento popular que generan posiciones demasiado xenófobas, estos partidos utilizan el término "incompatibilidad cultural" en vez de "incompatibilidad racial" para referirse a la misma posición ideológica (Fen-



8 "Pero aunque su crítica de las élites políticas sea populista, sus líderes parecen haber aceptado las reglas democráticas. Más que repudiar la democracia estos partidos se presentan como más democráticos que el establishment político […]" (Fennema, 2002: 232).

9 "Esta nueva formación era, tal y como lo definió su fundador, un partido que luchaba contra todos los partidos, contra lo que significaban los propios partidos y contra los políticos profesionales alejados del pueblo. En la práctica, este movimiento recogía el apoyo de los descontentos, pero moderados, de la clase media, que había sido la base social del fascismo italiano […]" (Urbán, 2014: 33-34)

10 "Movimiento protestatario y antifiscal agrupado en torno a la Unión de Defensa de los Comerciantes y Artesanos, liderado por la figura de Pierre Poujade. Este movimiento fue definido por el politólogo Duverger "como un fascismo elemental, grosero y primitivo", que reflejó la actitud de protesta de ciertas clases medias […]" (Urbán, 2014: 35)

11 "El racismo distingue entre grupos de personas combinando características sociales y biológicas, consideradas ambas heredadas. El racismo implica el desprecio hacia el otro a través de criterios quasi-biológcios […]" (Fennema, 2002: 232-233).

nema, 2002). Cabe destacar que la mayoría de los partidos de nueva derecha radical centran su xenofobia en inmigrantes musulmanes.

En el caso español, el escenario político de los partidos de extrema derecha y las diferencias entre los mismos, se explica a través de la doctrina de los tres espacios (Milá, 2009)[12]: 1) área falangista (*La Falange* o *Falange Auténtica*), 2) área católica (*Movimiento Católico Español* o *Alternativa Española*), 3) área identitaria-antiinmigración (*España 2000* o *Plataforma per Catalunya*). Entiendo que al no considerar otro tipo de partidos, posiblemente falte un cuarto espacio, el cual me permito denominarlo como "área patriota-revolucionaria". A este bloque pertenecerían partidos como *Movimiento Social Republicano* (MSR) o *Alianza Nacional* (AN).

En cuanto a la institucionalización[13]este estudio basa su marco teórico en el propuesto por Angelo Panebianco (1988).Pese a que otros autores (Gunther yHopkin, 2007) establecen menos indicadores para operacionalizar el concepto de institucionalización[14], resultan inviables ya que es necesaria una mayor información a la que es difícil acceder. Por ello, entiendo que el modelo finalmente adoptado resulta más enriquecedor. En palabras de Gunther y Hopkin (2007: 166)"la institucionalización consiste en el proceso mediante el cual las organizaciones y sus procedimientos adquieren valor y estabilidad". Para Panebianco(1998) este proceso es aquel en el que "la organización pierde poco a poco su carácter de herramienta: se vuelve valiosa en sí misma y sus objetivos son inseparables e indistinguibles de ella"[15].

El politólogo italiano establece dos dimensiones[16] del grado de institucionalización de un partido político. Para medir dichas dimensiones propone cinco indicadores: 1) grado de desarrollo de la organización extraparlamentaria central, 2) grado de homogeneidad de las estructuras organizativas en el mismo nivel jerárquico, 3) grado de independencia en la financiación, 4) grado de

12 El exmilitante e ideólogo Ernesto Milá establece un mapa político de la derecha radical española. http://infokrisis.blogia.com/2009/112401-mapa-politico-de-la-derecha-radical-espanola.php

13 "El concepto de institucionalización es polifacético, difícil de operacionalizar y en ocasiones propicio al argumento tautológico. Algunos aspectos del concepto están relacionados con las estructuras organizativas, su grado de complejidad y su capacidad de adaptación, así como con el alcance de su desarrollo y penetración" (Gunther y Hopkin, 2007: 166)

14 Concretamente utilizan los siguientes indicadores: consenso en el modelo partidista dentro de la organización, incentivos a los miembros del partido, marco de cooperación con organizaciones externas y sacrificios de objetivos controvertidos sean personales o programáticos.

15 "En palabras de Philip Selznick, este proceso implica el paso de una organización "consumible" a una institución" (Panebianco, 1988: 53).

16 "La institucionalización, tal como se ha utilizado aquí, se puede medir en dos escalas: 1) la del grado de autonomía de la organización frente a su entorno, y 2) la de su grado de sistematización y de interdependencia de sus diferentes sectores internos" (Panebianco, 1988: 55).

dominio de las organizaciones externas, y 5) grado de correspondencia entre las normas estatutarias y "las estructuras de poder real".

Ambas dimensiones están relacionadas entre sí, ya que "un bajo grado de interdependencia entre sus distintos sectores internos suele implicar poca autonomía frente al entorno, y viceversa" tal y como destaca Panebianco (1988: 57). En este estudio no adopto el indicador que se refiere a la financiación, ya que es inviable profundizar en él debido a la limitación en tiempo y espacio de la investigación.

El primer indicador, el grado de desarrollo de la organización extraparlamentaria central, hace referencia a que una alta burocracia central y una alta centralización del partido conducen aun alto grado de institucionalización. "En un partido político débilmente institucionalizado, el aparato burocrático central es embrionario y débil" (Panebianco, 1988: 59).

El segundo indicador muestra que las entidades o agrupaciones locales del partido deben estar organizadas de la misma manera. Es decir, cuanto mayor sea la homogeneidad de sus órganos en el mismo ámbito territorial,mayor será el grado de institucionalización.

La correspondencia entre las normas estatutarias y "las estructuras de poder real" acerca al partido político a una mayor institucionalización, dicho de otra manera, los líderes del partido lo son por su autoridad y su compromiso dentro de la organización, no por ocupar posiciones relevantes fuera de ella[17].



Los tres indicadores descritos los agrupo en la dimensión de las estructuras organizativas internas, solo el indicador del grado de dominio de las organizaciones externas lo sitúo en la segunda dimensión.

Por último, que el actor partidista ejerza una posición de dominio respecto a las organizaciones periféricas, ayudará al proceso de institucionalización del mismo. Un partido con poca autonomía y que ejerce poco control sobre su entorno, acaba adaptándose a él. Por otra parte, "una organización independiente y autónoma tiene un gran control sobre su entorno y puede transformarlo para satisfacer sus propias necesidades" (Panebianco, 1988: 59).

Las hipótesis se dividen en dos grupos, un primer bloque explica las condiciones organizativas internas que podrían permitir una mayor institucionalización de los actores políticos partidistas, mientras que en el segundo grupo de hipótesis se consideran las relaciones existentes entre los partidos políticos y las organizaciones externas. Pese a lo enjundioso que resulta establecer dos hipótesis, pues cada una podría ser una investigación, es necesario realizar dicha dife-

17 "Este fenómeno se deriva directamente de los diferentes grados de indeterminación de los límites asociados con el nivel de institucionalización. Si la institución es fuerte, los límites son claros y definidos; personas, grupos o asociaciones formalmente fuera del partido no pueden, por definición, desempeñar roles de liderazgo dentro de la organización […]" (Panebianco, 1988: 59).

renciación. Es por ello por lo que propongo estudiar la estructura organizativa (Hp1), y dilucidar a través de dicha coherencia interna su capacidad efectiva de dominación hacia las organizaciones no partidistas afines (Hp2).

Primera hipótesis (Hp1):

*"La estructura organizativa de los partidos políticos de la nueva derecha radical tiende a propiciar una alta institucionalización de los mismos".*

Segunda hipótesis (Hp2):

*"Los partidos políticos de la nueva derecha radical española dominan la mayoría de las organizaciones externas afines".*

Como punto de partida, tomo el cambio de paradigma en la inmigración y la seguridad antiterrorista tras los atentados del 11 de septiembre de 2001, que coincide en el año siguiente con la fundación de los partidos políticos *España 2000*(E2000) y *Plataforma per Catalunya*(PxC).El marco temporal del estudio abarca el periodo comprendido entre el 01/01/2002 hasta el 20/06/2017.

Se trata de un estudio descriptivo, explicativo y diacrónico. En esta investigación se han utilizado técnicas de análisis de carácter interpretativo y cualitativo, a través del análisis de información abierta y de documentos ideológicos, organizativos y estratégicos de los partidos políticos de la nueva derecha radical española.



## 3. Un escenario hipotéticamente propicio, 2002-2017

Una vez establecido el marco teórico de la investigación, conviene aproximarse a unos posibles condicionantes con los que cuentan los actores partidistas de la nueva derecha radical española[18]. No es objeto de este estudio el analizar las características que dificultan su aparición en la arena electoral, pero sí parece importante explicar, de manera concisa, el contexto en el que se mueven estos actores políticos en España.

Cabe destacar que, en su conjunto, los partidos políticos de la extrema derecha española no han recorrido el mismo trayecto que el de la europea (Casals, 2007), aunque actualmente sí hay más semejanzas ideológicas y estratégicas. Uno de sus problemas fundamentales ha consistido en la histórica fragmentación[19] de partidos y corrientes. En ocasiones estas divergencias han venido

18 "Las dificultades de la derecha española para reforzar su fortaleza están conectadas en parte con su peculiar relación con algunos de los factores más fundamentales de la historia española. En particular, debemos considerar aquí los vínculos entre la derecha y la Iglesia católica, así como la tradicional actitud derechista hacia el problema centro-periferia […]" (Cotarelo y López Nieto, 1988: 89-92),

19 "Los cambios de dirigentes e ideólogos en la ultraderecha española comportaron una notable modernización de su discurso, que se homologó plenamente con el de la extrema derecha europea. No

dadas por problemas personales, más que por discrepancias tácticas o políticas. Es preciso saber que la Comunidad de Madrid, la Comunidad Valenciana y Cataluña han sido considerados los focos más activos de la ultraderecha española, siendo Cataluña el motor de la innovación en este ámbito[20].

Apoyándonos en una de las diez teorías de la oferta y la demanda electoral de la extrema derecha, en concreto la tesis de las tradiciones nacionales de Eatwell (2003), es posible que la dictadura franquista desde el alzamiento de 1936 hasta la muerte del dictador Francisco Franco en 1975, pudiera haber influido negativamente en la aparición y consolidación de la nueva derecha radical española[21].

Otro de los motivos explicativos de la escasa acogida de la nueva derecha radical en España se entiende por la existencia del *Partido Popular* (PP), el partido político más importante de la derecha en nuestro país. Sin ser un partido de extrema derecha, aglutina el apoyo de la mayoría de los votantes que se encuentran más a la derecha en el espectro ideológico y el apoyo de personas que han votado a este tipo de formaciones en el pasado (Urbán, 2014). Ya con *Alianza Popular* (AP) de Manuel Fraga, y posteriormente con la refundación que dio lugar al *Partido Popular* de José María Aznar,han conseguido posicionarse longitudinalmente desde el centro-derecha hasta la extrema derecha. De hecho, la distribución de los votantes de AP/PP por sectores ideológicos, según ubicaciones en la escala izquierda-derecha, muestra como el 7% de los votantes en la legislatura 2000-2004 se sitúan en posiciones 9 y 10. Hasta la legislatura 2008-2011, aunque ha disminuido dicho porcentaje, continua cerca del 5% (Medina, 2015).

Además, existe un entorno favorable ya que algunos partidos de la derecha radical europea han adquirido una especial relevancia en los últimos años. La crisis económica o la falta de empleo han ayudado a este tipo de formaciones. También asuntos más actuales como la inmigración, la llegada de refugiados, los atentados del terrorismo yihadista han provocado, entre otros factores, que



obstante, no permitió superar un problema endémico de este espectro: su fragmentación" (Casals, 2009: 251)

20 "En la capital catalana han tenido su origen los movimientos neonazis que han alcanzado cierta notoriedad a nivel estatal (CEDADE, PENS, Nuevo Socialismo), y en ella se han desarrollado algunas de las iniciativas más vanguardistas de aquel ámbito político, como la creación del FNJ en los años setenta o la edición de diversas publicaciones neofascistas de carácter autocrítico a mediados de los años ochenta […]" (Casals, 1995: 297-299).

21 "Estas tesis sostienen que los partidos que muestran claras afinidades con el fascismo, especialmente el nazismo, encuentran difícil o imposible legitimarse […]" (Eatwell, 2003: 58).

este tipo de partidos sigue creciendo por todo el continente europeo[22]. Los partidos europeos más relevantes son los que aparecen en la Tabla I

TABLA (I):Porcentaje de voto en elecciones legislativas de los principales partidos europeos de extrema derecha

| PARTIDO POLÍTICO | ESTADO | ÚLTIMAS ELECCIONES LEGISLATIVAS | PORCENTAJE DE VOTO |
|---|---|---|---|
| Alternativa por Alemania (AfD) - *AlternativefürDeutschland* | Alemania | 2017 | 12,6% (Tercer partido más votado) |
| Partido de la Libertad de Austria (FPÖ) - *FreiheitlichePartei Österreichs* | Austria | 2013 | 26% (Tercer partido más votado) |
| Frente Nacional (FN) – Front National | Francia | 2017 | 13,2% (Tercer partido más votado) |
| Amanecer Dorado (XA) – *ChrysiAvyi* | Grecia | 2015 | 7% (Tercer partido más votado) |
| Movimiento por una Hungría Mejor (JOBBIK) - *JobbikMagyarországértMozgalom* | Hungría | 2014 | 20,2% (Tercer partido más votado) |
| Partido por la Libertad (PVV) - *Partijvoor de Vrijheid* | Países Bajos | 2017 | 13% (Segundo partido más votado) |

FUENTE: Elaboración propia a través de datos obtenidos de Parties and Elections. http://www.parties-and-elections.eu/index.html

## 4. Actores políticos partidistas de la nueva derecha radical española

A este grupo pertenecen *España 2000* (E2000), *Plataforma per Catalunya* (PxC), *Partido por la Libertad* (PxL), *Iniciativa por Albacete* (IxAb) y *Alternativa Municipal*

22 "Alternativa para Alemania y otros movimientos de las llamadas Nuevas Derechas no han mostrado el más mínimo rubor a la hora de instrumentalizar el terror yihadista para sus fines políticos. Pegida, por ejemplo, consiguió organizar su mayor manifestación pocos días después del atentado en París contra Charlie Hebdo sacando a las calles de Dresde a unas 25.000 […]" (Jerez y Delle Done, 2017: 170).

*Española* (AME), siendo los partidos políticosanalizados en esta investigación. E2000 y PxL operan en el ámbito estatal, PxC en el ámbito autonómico e IxAby AME en el local. Todos ellos pertenecen a la federación de partidos *Respeto*.

TABLA (II): Partidos políticos activos de la extrema derecha española

| ACTORES PARTIDISTAS | CREACIÓN | INSCRIPCIÓN TERRITORIAL |
|---|---|---|
| Falange Española de las JONS (FE - JONS)[1] | 1976 | Estatal |
| Movimiento Católico Español (MCE) | 1982 | Estatal |
| Democracia Nacional (DN) | 1995 | Estatal |
| La Falange (FE) | 1999 | Estatal |
| Movimiento Social Republicano (MSR) | 1999 | Estatal |
| Falange Auténtica (FA) | 2002 | Estatal |
| Plataforma per Catalunya (PxC)[2] | 2002 | Estatal |
| España 2000 (E-2000) | 2002 | Estatal |
| Alternativa Española (AES) | 2003 | Estatal |
| Identidade Galega (IDEGA) | 2004 | Estatal |
| Alianza Nacional (AN) | 2005 | Estatal |
| Alternativa Municipal Española (AME) | 2007 | Estatal |
| Partido por la Libertad (PxL) | 2013 | Estatal |
| Iniciativa por Albacete (IxAb) | 2014 | Estatal |
| Plataforma Democràtica per Catalunya (PDxC)[3] | 2014 | Autonómico (Cataluña) |
| SomIdentitaris (SOMI)[4] | 2016 | Estatal |

1 FE de las JONS, creado en 1934, desaparece como partido en 1937 para volver a ser legalizado e inscrito en 1976. A partir de 2004, se adhieren distintos partidos como Falange 2000 (FE-2000) y Falange Española Independiente (FEI).

2 En 2011 se crea el partido Vía Democràtica (VD) debido a una escisión. Actualmente no tiene actividad.

3 Escisión en 2014 de PxC. En la misma fecha, fruto de otra ruptura, también se funda el partido identitario e independentista SomCatalans (SOM).

4 SOMI sustituye a Plataforma Vigatana (PLVI), partido fundado en 2001 y retomado por Josep Anglada después de su expulsión de Plataforma per Catalunya (PxC) en 2014.

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos obtenidos del Registro de Partidos Políticos. https://servicio.mir.es/nfrontal/webpartido_politico.html

Estos partidos también forman parte de la llamada "familia" de la extrema derecha española[23].En esta "familia" de actores partidistas, que aparecen en la Tabla II, excluyo a *Vox* y al *Partido Familia y Vida (PFyV)*

En primer lugar porque *Vox* impulsa un modelo económico liberal basado en la reducción o eliminación total de los impuestos que es contrario al de los partidos de nueva derecha radical, y aunque se enmarque en el espectro ideológico a la derecha del *Partido Popular*, tenga grandes similitudes en materia de restricción de la inmigración o defienda a ultranza la unidad de España, no puede ser considerado igual que E2000, PxC, PxL o IxAb. Por otra parte, el PFyV coincide con *Alternativa Española* (AES) en ser un modelo político católico, aunque ni es identitario ni defiende la preferencia nacional. Dista mucho en sus estrategias electorales de AES, puesto que no ha concurrido a elecciones junto a partidos con un pasado relacionado con la extrema derecha tradicional, alianzas que sí ha establecido *Alternativa Española*. Tampoco está la federación de partidos Respeto, ya que aún no está constituida como tal en el Registro de Partidos Políticos.

Una de las características fundamentales de los partidos de nueva derecha radical es su marcado carácter antiinmigración[24], que está íntimamente ligado con los conceptos de identitarismo o nativismo[25] y de preferencia nacional[26]. A su vez, aspectos como el control de la inmigración, la defensa de las tradiciones españoles o el distanciamiento con partidos de la extrema derecha tradicional son definitorios en este tipo de actores.

El germen de los partidos políticos españoles considerados de nueva derecha radical tiene lugar a comienzos del siglo XXI. Este hecho tiene especial transcendencia en el caso de *España 2000*, partido creado en 2002, ya que en su Ponencia Políticas os tienen que su propio nombre "marca un punto de partida, el nuevo siglo, un proyecto político sin ataduras con el pasado". Tanto es así que E2000 nunca ha formado parte de ninguna candidatura electoral vinculada a la extrema derecha tradicional. Se definen como "un partido de carácter

23 "Sin embargo, una vez desechados los partidos explícitamente fascistas, las conexiones existentes entre partidos de extrema derecha y otros partidos –especialmente los partidos conservadores y nacionalistas- resultan difusas […] (Ware,1996: 81).

24 "Asimismo, el rechazo al islam y a la población musulmana residente en Europa ha adquirido en los últimos años un gran protagonismo en el discurso de estos partidos y ha homogeneizado en mayor medida la oferta política de la derecha radical populista europea (Betz, 2007)" (Hernández-Carr, 2011: 145).

25 "Los argumentos presentados por los nativistas americanos del siglo XIX han reaparecido para reforzar el asalto retórico de la derecha populista contra los inmigrantes musulmanes, y de este modo, la derecha populista ondea la bandera de la islamofobia, que ha reemplazado ampliamente al virulento antisemitismo característico de la extrema derecha tradicional […]" (Betz, 2007: 111).

26 Entendido como preferencia de los españoles en la obtención de puestos de trabajo, recursos económicos públicos y ayudas sociales.

social y patriota, defensor de la unidad nacional", destacando entre sus principios y objetivos "la lucha contra la inmigración descontrolada e invasiva", así como "combatir la corrupción y la globalización". Se declaran aconfesionales, aunque no laicistas, puesto que defienden que el cristianismo ha moldeado la cultura española (España 2000, 2015).

Además tienen una posición clara respecto a la Unión Europea que la define con la siguiente frase; "sí a Europa, no a la Unión Europea". Su actual Presidente es Rafael Ripoll Candela, antiguo militante de organizaciones patriotas y edil de E2000 en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid).Sustituyó al histórico líder José Luis Roberto Navarro y el lema del partido es: "Los españoles primero". Ripoll está adquiriendo mayor liderazgo dentro del partido gracias a su puesto de concejal. Este partido cuenta con cierta relevancia en la Comunidad Valenciana y en la Comunidad de Madrid, concretamente en el Corredor del Henares[27].

Por su parte, *Plataforma per Catalunya*es el que más éxito ha tenido entre los partidos estudiados. En las elecciones autonómicas de 2010 en Cataluña se quedó a las puertas de entrar en el Parlamento catalán, pues la barrera electoral se sitúa en el 3% y obtuvo el 2,42% de los votos. Su cénit se produjo en las elecciones municipales de 2011 logrando 67 concejales[28].Es una organización que, desde su creación en 2002,cuenta con un marcado acento islamófobo desde sus inicios y con un fuerte personalismo de su fundador y ex dirigente, Josep Anglada, aunque actualmente está más debilitada la figura del líder del partido. August Armengol es el Presidente y su eslogan más reconocible del partido es "Primero los de casa". No se consideran ni de izquierdas ni de derechas, puesto que son una plataforma al servicio del ciudadano, entienden que la "inmigración invasiva" es un problema y una consecuencia de la globalización, y propone un aumento de la seguridad ciudadana (Plataforma per Catalunya, 2002). Tanto E2000 como PxL nunca han presentado candidaturas en Cataluña, ya que entienden que su ideología está representada por PxC. Además, continuas escisiones y escándalos de corrupción[29], han provocado una importante caída en el apoyo electoral.

En el resto de España, su partido hermano es el *Partido por la Libertad*. Aunque es un partido de ámbito estatal creado en 2002, no está completamente



27 Obtuvo 6 concejales en cuatro Ayuntamientos del Corredor del Henares.
http://ccaa.elpais.com/ccaa/2015/05/29/madrid/1432926872_165154.html

28 Elecciones municipales 2011. http://www.plataforma.cat/es/paginas/municipales2011.html

29 La Fiscalía investigará la posible financiación de PxC y la posible corrupción de Anglada.
http://www.alertadigital.com/2013/01/14/enrique-de-diego-pedira-a-fiscalia-que-investigue-la-financiacion-de-pxc-y-la-posible-corrupcion-de-josep-anglada/

extendido por el Estado español[30]. Su Presidente es José María Ruíz y su lema, utilizado en multitud de ocasiones, ha sido "Con las Manos Limpias". Con escasa acogida electoral, pues solo obtuvieron dos concejales en las elecciones municipales de 2015 en Ayuntamientos pequeños como Valdeavero (Madrid) y Alfoz de Lloredo (Cantabria), priman la denuncia y la no impunidad de la corrupción y, a su vez, defienden la preferencia nacional en ayudas sociales, una mayor seguridad en las ciudades y la remunicipalización de servicios básicos (Partido por la Libertad, 2016).

Una organización de reciente creación como *Iniciativa por Albacete*, auspiciada por organizaciones no partidistas de la ciudad, aún se encuentra en fase de desarrollo. IxAb, desde su creación en 2014, solo opera en la ciudad de Albacete y concurrió a las elecciones municipales de 2015 cosechando apenas el 0,8% de los votos. Los liderazgos más conocidos de la organización los ejercen Jaime Hidalgo y Jorge Cano, siendo el lema del partido "Toma la iniciativa. Ni uno más". En cuanto a susplanteamientos ideológicos destacan la preferencia nacional, el fomento de la natalidad, el aumento de la seguridad ciudadana provocada por la inmigración, la remunicipalización de servicios y la protección de los espacios verdes. Así mismo, no se limita a expresar una voluntad de cambio político y, como los partidos políticos anteriores, busca un "cambio cultural o espiritual"[31] (Iniciativa por Albacete, 2016).

El último partido político que ha pasado a formar parte de Respeto es *Alternativa Municipal Española*. Su ámbito de actuación se encuentra en la Comunidad de Madrid, concretamente en San Lorenzo de El Escorial y cuentan con un concejal desde 2011. Su Presidente es Carlos Javier Zarco y AME defiende la prioridad en ayudas sociales para los vecinos del municipio, aumento de la seguridad vecinal, remunicipalización de servicios básicos y fomento y difusión de las costumbres tradicionales de San Lorenzo de El Escorial.

Las cinco organizaciones partidistas convergen en posicionamientos favorables a la unidad nacional de España, la preferencia nacional, el control de la inmigración, la lucha contra la corrupción, el multiculturalismo y la globalización. Presentan una estrategia municipalista, pues es en este ámbito donde tienen más opciones de conseguir representación institucional a raíz de su aumento continuo en el número de votos, aunque han presentado candidaturas a elecciones autonómicas y elecciones estatales en algunas ocasiones[32].

30 Presentaron candidaturas municipales para las elecciones de 2015 en varios municipios de la Comunidad de Madrid, Andalucía, Extremadura y País Vasco; y en Burgos para las elecciones autonómicas de Castilla y León.

31 IxAb: Nuestra Propuesta (2014). http://iniciativaporalbacete.es/service/nuestra-propuesta/

32 Desde su fundación, E2000 siempre ha presentado candidaturas autonómicas en la Comunidad Valenciana y en 2015 en la Comunidad de Madrid, aunque también se ha presentado a las elecciones generales de 2004, 2008 y 2011. PxL presentó candidatura a las Cortes de Castilla y León,

E2000, PxC y PxL, sentaron las bases el 25 de julio de 2015 en la Declaración de Zaragoza[33] para una futura confluencia que se materializó el 23 de abril de 2016 con la creación de la federación de partidos *Respeto*. IxAb se une a la federación el 1 de octubre de 2016, mientras que AME se incorpora el 17 de junio de 2017.El Presidente Nacional de *Respeto* es Rafael Ripoll y su Secretario General, José María Ruiz. Su lema utilizado es "Identidad, Justicia Social y Soberanía".Defienden la defensa de tradiciones y valores nacionales, la primacía de la política sobre la economía, el municipalismo, la lucha contra el multiculturalismo y la inmigración masiva como problema económico, laboral y social (Respeto, 2016).

Por otra parte, Respeto ya ha sido invitada en múltiples ocasiones al Parlamento Europeo, donde se ha reunido con diversos partidos de la nueva derecha radical europea. También forma parte de *Identidades y Tradiciones Europeas* (Identités&Traditions Européennes). Además, es firmante de la Declaración de Praga desde el 14 de mayo de 2017 y participa en *Europa Fortaleza* (Fortress Europe), plataforma que coordina la actividad de todos los partidos y asociaciones contra la islamización de Europa[34].



## 5. Tejido de actores políticos no partidistas de la nueva derecha radical española

Aunque los actores no partidistas de la extrema derecha son diversos, dentro de este tipo de entidades hago alusión al tejido existente de asociaciones culturales, juveniles, y ONGs que son organizaciones externas o periféricas de los partidos políticos. Respecto al ámbito de la nueva derecha radical española,destaca el colectivo *Hogar Social* que "okupa" edificios ayudando a familias españolas[35] y seis asociaciones culturales firmantes de un "Acuerdo estratégico colaborativo" el 12 de enero de 2017[36]. Presentan una unidad de acción que hasta este momento no se había observado en el panorama político.

aunque solo por la provincia de Burgos. PxC participó en las elecciones autonómicas de Cataluña en 2010 y 2012 y en las elecciones generales de 2011 y 2016.

33 Declaración de Zaragoza en la que participaron E-2000, PxC y PxL.
http://www.plataforma.cat/es/noticias/2967/pxc-e2000-y-pxl-han-iniciado-los-contactos-de-cara-a-un-proceso-de-confluencia-politica.html

34 Ripoll, presidente de Respeto, firma en Praga su compromiso contra la islamización de Europa. https://partidoxlalibertad.es/comunicado-praga-13-mayo-2016/

35 Entrevista a Melisa D. Ruíz, portavoz de Hogar Social Madrid (HSM).
http://www.elmundo.es/papel/historias/2016/10/24/5808c1ccca4741d30e8b4674.html

36 Acuerdo de colaboración entre las asociaciones culturales firmantes.
http://www.alfonsoicantabria.org/2017/01/acuerdo-de-colaboracion-entre.html

*Hogar Social*se crea en Zaragoza en junio de 2014[37] y meses más tarde en Madrid, nombrando el edificio ocupado como "Hogar Social Madrid Ramiro de Ledesma"[38]. El 7 de marzo de 2017 tiene lugar la tercera ocupación, esta vez en Granada[39]. Las actividades propias de esta organización consisten en el reparto de alimentos a españoles desfavorecidos económicamente y la convocatoria de acciones[40]y manifestaciones[41], aunque su característica principal reside en la ocupación de edificios con ciertas connotaciones reivindicativas. El *Hogar Social Madrid* (HSM) cuenta con más militantes, y es más activo y mediático que el *Hogar Social Zaragoza* o el *Hogar Social Granada*. Sus ocupaciones conllevan una denuncia política sobre temas como la multiculturalidad en el barrio de Tetuán (segundo distrito de Madrid con mayor porcentaje de población inmigrante)[42], el desempleo[43], la usura y la estafa[44]o la corrupción[45].

El germen de la ocupación como acción política de las organizaciones de extrema derecha en España acontece a finales de la década de 1980 con *Bases Autónomas* (BB.AA) en Madrid y Barcelona, aunque con fines distintos (Casals, 1995). Más recientemente existe el precedente del espacio patriótico autogestionado *Proyecto Impulso*, creado en octubre de 2011 en Castellón, o el de *Casal Tramuntana*, originado en enero de 2012 en Barcelona. En cuanto al carácter asistencial o solidario solo para españoles,el precursor fue la ONG "Hogar Social Patriota María Luisa Navarro", creada en 2010 en la Comunidad Va-



37 Hogar Social se instala un edificio en el barrio de Las Fuentes (Zaragoza).
http://www.heraldo.es/noticias/aragon/2014/06/24/un_partido_neonazi_ocupa_edificio_las_fuentes_para_crear_quot_hogar_social_quot_295545_300.html

38 HSM ocupa un edificio en el barrio de Tetuán (Madrid).
http://www.elmundo.es/madrid/2014/08/19/53f38aa9ca4741426e8b457c.html

39 Hogar Social toma un edificio en Granada.
http://www.elespanol.com/espana/20170304/198310198_8.html

40 Campaña contra Starbucks por contratar refugiados.
http://www.lavanguardia.com/local/madrid/20170209/414176785926/hogar-social-madrid-ataca-starbuck-refugiado.html

41 Manifestación de HSM contra las bandas latinas.
http://www.elmundo.es/madrid/2016/04/01/56fea49f46163f9f288b45f5.html

42 Informe de la población extranjera empadronada en la Comunidad de Madrid. Enero 2014. Elaborado por el Observatorio de Inmigración-Centro de Estudios y Datos. Consejería de Asuntos Sociales.
http://cort.as/-JRfB

43 El HSM ocupan unas antiguas dependencias del Ministerio del Trabajo.
http://ccaa.elpais.com/ccaa/2015/01/21/madrid/1421857268_439063.html

44 El HSM ocupa la antigua sede del Fórum Filatélico.
http://www.20minutos.es/noticia/2463820/0/okupas-neonazis-hogar/social-madrid-instalan/sede-forum-filatelico/

45 El HSM ocupa la antigua sede del Banco Madrid.
http://www.elmundo.es/madrid/2017/04/23/58fcd23d468aebe86c8b45e5.html

lenciana, gestionada por *España 2000* e inspirada en las acciones del partido político griego *Amanecer Dorado*[46].

Sin embargo el colectivo *Casa Pound* de Italia, surgido en 2002[47] y hoy convertido en partido político, es el actor europeo más influyente en la creación de *Hogar Social* debido a las similitudes en objetivos y acciones[48], formalizando una alianza el 4 de marzo de 2017 en la conferencia "Hacemos, Somos, Defendemos Europa" celebrada en la antigua y desalojada sede[49]de HSM.En la ocupación del *Hogar Social Zaragoza* participó activamente el partido político *Movimiento Social Revolucionario* (MSR), aunque finalmente se diluyó como organización dentro de la Asamblea constitutiva del *Hogar Social*.

Por otra parte, las asociaciones culturales *Alfonso I de Cantabria*, *Centro Social y Nacional de Salamanca*, *Iberia Cruor* de Jaén, *Acción Social Cádiz*, *Colectivo Málaga 1487* y *Lo Nuestro de Murcia* se comprometen mediante la firma del citado acuerdo a colaborar y a realizar acciones conjuntas bajo cuatro principios: 1) defensa de la soberanía nacional, 2) justicia social, 3) preferencia nacional y 4) defensa de la cultura, identidad y tradiciones españolas. Entre sus principales actividades también destaca el reparto de alimentos a familias españolas en riesgo de pobreza y exclusión social. Estas asociaciones culturales, pese a que la mayoría de ellas fueron creadas con anterioridad al *Hogar Social*[50], han imitado y adoptado el modelo de reparto de alimentos. Además, mantienen relación en sus planteamientos ideológicos y comparten posiciones políticas en temas de identitarismo, justicia social, preferencia nacional o control de la inmigración, fundamentalmente de población musulmana.



## 6. La institucionalización a través de las estructuras organizativas

Siguiendo sistemáticamente el modelo de Panebianco (1988), el grado de burocratización y centralización de *Iniciativa por Albacete*es débilya que es un partido de reciente creación que está en fase embrionaria. El grado de *Plataforma per Catalunya*esmedio debido a que aún heredalas dinámicas del control absolu-

46 Ultras con piel de ONG. http://ccaa.elpais.com/ccaa/2012/11/17/valencia/1353176811_374796.html

47 Ocupación del primer edificio en Roma por parte de CasaPound Italia.
http://www.casapounditalia.org/p/la-storia.html

48 Programa político de CasaPound Italia: Una nazione.
http://94.23.251.8/~casapoun/images/unanazione.pdf

49 La Policía desaloja el palacete ocupado por HSM.
http://www.elmundo.es/madrid/2017/03/28/58da10c5e5fdeae45b8b460f.html

50 Solo Acción Social Cádiz y Lo Nuestro de Murcia han sido creadas con posterioridad a junio de 2014.

to de Josep Anglada[51]. Solo E2000, PxL y AME tienen una burocratización y centralización relativa, ya que sonlos dirigentes nacionales o principales los que coordinan, organizan y proponen cómo debe organizarse y funcionar el partido, apoyados en la legitimidad que le otorgan sus cargos y los respectivos estatutos vigentes.

En segundo lugar, el grado de homogeneidad de las estructuras organizativas en el mismo nivel jerárquico es alto en los casos de E2000, PxC y PxL. La gran mayoría de las Juntas Locales de *España 2000* se encuentran en la Comunidad de Madrid y en la Comunidad Valenciana.

Según el Capítulo III, artículo 9 de sus Estatutos, modificados por última vez el 10 de octubre de 2015 en Asamblea General[52], se organizan con una Junta Nacional, máximo órgano entre Congresos, formada por la Junta Ejecutiva, Junta Política, Cargos Electos y Delegados. También cuentan con Juntas Regionales o Autonómicas, y Juntas, Comarcales, Provinciales y Locales. Todas tienen la misma estructura organizativa aunque varía el número de miembros dependiendo del tamaño de la propia Junta, aunque como mínimo deberá existir un Presidente, Secretario y Tesorero. Además, cuentan con una reconocida rama juvenil hasta los 30 años, con organización propia a nivel estatal llamada "Juventud Nacional".

*Plataforma per Catalunya* también establece la misma estructura territorial para todas sus provincias y municipios, siendo los principales órganos del partido (Plataforma per Catalunya, 2002): el Congreso, el Presidente, el Consejo Ejecutivo, el Consejo Nacional, las Juventudes Identitarias, las Mujeres Identitarias, la Junta de Disciplina y los Órganos Locales y Territoriales.

El *Partido por la Libertad* establece en sus estatutos,ratificados en su IV Congreso Nacional,que "los Órganos Territoriales del partido son: las Agrupaciones Territoriales, Provinciales y Locales. La Comisión Ejecutiva Nacional nombrará un Delegado Territorial, quien propondrá una Comisión Ejecutiva Territorial", repitiéndose el mismo procedimiento para la elección de las Comisiones Ejecutivas Provinciales y Locales (Partido por la Libertad, 2016).

Este indicador no puede ser analizado en el caso de IxAb y AME, pues solo tienen implantación en los municipios de Albacete y de San Lorenzo de El Escorial y no existe información relativa a la organización en los distintos barrios o distritos de estos municipios.

51 "El carisma personal está, además, generalmente asociado con una fuerte resistencia a la institucionalización. El líder, de hecho, no tiene ningún interés en el refuerzo de la organización que inevitablemente sentaría las bases para la "emancipación" del partido de su control […]" (Panebianco, 1988: 66-67).

52 Los Estatutos de E-2000, PxC, PXL, IxAb y AME han sido consultados el 26 de octubre de 2017 en la sede oficial del Registro de Partidos Políticos.

En tercer lugar, la correspondencia entre las normas estatutarias y las estructuras de poder real es diferente entre los cuatro actores partidistas. La mayoría de concejales de los cuatro partidos ostentan algún cargo orgánico o posición de autoridad dentro de la formación. Los afiliados de E2000 eligieron en el IV Congreso Nacional, celebrado el 10 de octubre de 2015 en Valencia, a Rafael Ripoll como Presidente y líder del partido. Después de varios años como militante del partido, presentó la única candidatura a la Presidencia Nacional. Cabe destacar que desde 2011 era Vicepresidente del partido, y aunque había militado en la década de 1990 en *Democracia Nacional*, lleva una dilatada trayectoria dentro de E2000. Es decir, su liderazgo viene dado por su autoridad dentro del partido.

Los principales puestos de dirección dentro de PxC también son ocupados por personas con importantes trayectorias dentro del partido. August Armengol, concejal de El Vendrell, es el Presidente de PxC y Mónica Lora, regidora de Mataró, la Secretaria General, teniendo los dos bastantes años de militancia y liderazgo dentro de la organización y conduciendo a esta, a un relativo alto grado de correspondencia entre las normas estatutarias y sus estructuras de poder real.

El caso de PxL es distinto, ya que José María Ruiz, Secretario General del partido, ha simultaneado su cargo en PxL con el ejercicio de la abogacía en el *Sindicato Manos Limpias*. Los límites entre ambos roles son difusos. De hecho, aunque sin vinculación directa alguna, ha utilizado el nombre de "Partido por la Libertad con las Manos Limpias" para participar en las elecciones locales de 2015, constatando así un grado medio en este indicador.

Uno de los máximos dirigentes de Iniciativa por Albacete es Jorge Cano, representante de IxAb en el Consejo Ejecutivo de *Respeto*. Su militancia en organizaciones patrióticas es larga, por tanto, al ser un partido de reciente creación, posiblemente su puesto dentro del partido venga dado por sus posiciones de relevancia en organizaciones del entorno, conllevando un débil grado de correspondencia entre sus estatutos y su estructura de poder real.

En cuanto a AME, cabe destacar un fuerte carisma personal de su líder Carlos Zarco, que a su vez es concejal en el Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial, y lleva en el partido prácticamente desde sus orígenes.

## 7. La institucionalización a través del dominio de las organizaciones externas afines

Es preciso estimar qué tipo de relaciones existen entre los actores partidistas y no partidistas estudiados en esta investigación para comprobar si se produce una relación de dominio de los partidos políticos hacia las organizaciones ex-

ternas afines. Por ello, hay que destacar los tipos de relación que se pueden dar: de competición, de colaboración o de sustitución. Una relación de competición es aquella en la que ambos actores pugnan por una cuota o espacio concreto, una relación de colaboración es contribuir entre ambos para alcanzar un fin conjunto, y de sustitución consiste en que el actor no partidista realice acciones o funciones propias de la formación partidista.

Históricamente, muchos de los activistas o militantes de la extrema derecha española han ostentado una doble militancia. Es decir, pertenecían a un partido político concreto y a su vez colaboraban con varias organizaciones no partidistas afines, fueran culturales, deportivas o solidarias. Por tanto, y pese a la fragmentación producida por las discrepancias personales, ideológicas o tácticas, esta doble militancia ha favorecido una relación positiva entre los distintos actores políticos.

En el caso de *España 2000*existe una colaboración con otros actores no partidistas, en concreto con *Hogar Social Madrid* por su sintonía en el reparto de alimentos a familias españolas necesitadas y con *Alfonso I de Cantabria*en la Conferencia "Acción nacional desde el municipio" celebrada el 7 de junio de 2013[53]. Su grado de dominio es relativamente alto, ya que esta colaboración es ejercida a nivel individual de los militantes, aunque no a nivel orgánico. Además, también tiene relación orgánica con diversas ONGs (*Alimentos para mi pueblo* o *Españoles en Acción*) que ha creado o a las que está vinculado.

Actualmente, *Plataforma per Catalunya* no tiene relación aparente con otro tipo de actores no partidistas. Sí que ha tenido una relación colaborativa en el pasado con "Casal Tramuntana", centro autogestionado patriótico y social que ya no está operativo desde mayo de 2015[54]. Es decir, PxC cuenta con un grado medio en este indicador.

El *Partido por la Libertad*no tiene, ni ha tenido, ninguna relación visible con otras organizaciones no partidistas externas. Es decir, tiene un débil dominio de las organizaciones del entorno. Tan solo tiene relación con partidos políticos, en base a su presencia en la federación *Respeto*. Desde los medios de comunicación se les vinculó con el *Sindicato Manos Limpias*, aunque fue desmentido por el propio partido.

*Iniciativa por Albacete*sí que tiene una leve relación con organizaciones no partidistas como la *Asociación ASPA* o *Albacete Identitario*. Estas organizaciones del

53 Participación de Rafael Ripoll en la Conferencia "Acción nacional desde el municipio" organizada conjuntamente por la Asociación I de Cantabria y la Asociación In Memoriam Juan Ignacio.

54 Casal Tramuntana anuncia el cierre.
http://www.lavanguardia.com/local/barcelona/20150524/54431839692/casal-tramuntana-neofascismo-anuncia-cierre.html

entorno son grupos minoritarios, débiles y no vitales, por lo que el grado de dominio de las organizaciones externas afines de IxAbes débil.

Alternativa Municipal España no tiene, ni ha tenido ninguna relación visible con otras organizaciones no partidistas externas.

Las organizaciones no partidistas firmantes del Acuerdo estratégico colaborativo,no mantienen nexos visibles con las formaciones partidistas estudiadas. Ninguna de las seis asociaciones culturales firmantes tienen relación con los partidos políticos estudiados. Sin embargo, asociaciones como *Iberia Cruor* o *Centro Social y Nacional de Salamanca* sí que tienen relaciones relevantes con otros partidos de la extrema derecha clásica como *Democracia Nacional* (DN).

## 8. Conclusiones y futuras líneas de debate

Respecto al objetivo del trabajo de investigación y al grado de institucionalización referido en las dos hipótesis formuladas, se han obtenido resultados dispares.

En primer lugar, *España 2000*presenta un alto grado de desarrollo de la organización extraparlamentaria central, de homogeneidad de las estructuras organizativas en el mismo nivel jerárquico y de correspondencia entre las normas estatutarias y su estructura de poder real. En cuanto al dominio de las organizaciones del entorno su grado también es alto.

*Plataforma per Catalunya* también tiene un alto grado de institucionalización en base a su homogeneidad de las estructuras organizativas en el mismo nivel jerárquico y su correspondencia entre las normas estatutarias y las estructuras de poder real. Aunque posee menores niveles en el desarrollo de la organización extraparlamentaria central y de dominio de las organizaciones externas afines.

El *Partido por la Libertad* aunque muestra un alto grado de institucionalización mediante el indicador de homogeneidad en las estructuras de sus agrupaciones en el mismo nivel jerárquico y el de desarrollo centralización y burocratización del partido, presenta un grado medio de correspondencia entre las normas estatutarias y sus estructuras de poder real. También obtiene un grado débil de dominio de las organizaciones de su entorno.

*Iniciativa por Albacete* al ser un partido de reciente creación, resulta complejo establecer un grado de institucionalización en la homogeneidad de sus estructuras organizativas en el mismo nivel. En el resto de indicadores presenta un débil grado de institucionalización.

*Alternativa Municipal Española*, presenta un grado medio de desarrollo de la organización extraparlametaria central, un grado débil en la correspondencia entre normas estatutarias y la "estructura de poder real" y un débil grado

de dominio de las organizaciones externas afines. Es complicado establecer un grado de homogeneidad de sus estructuras organizativas en el mismo nivel jerárquico ya que, al ser un partido pequeño de ámbito local, no cuenta con varios niveles.

Los cinco partidos analizados colaboran, en mayor o menor medida, con otras organizaciones no partidistas. Ninguno establece relaciones de competición ni de sustitución y su colaboración se limita a actores de la nueva derecha radical y no de la extrema derecha clásica. En sentido contrario, los actores no partidistas estudiados no están vinculados exclusivamente con partidos políticos de la nueva derecha radical, ya que también mantienen contactos con otros partidos de extrema derecha clásica.

Esta investigación determina que las dos hipótesis no se han cumplido completamente, ya que solo *España 2000* cuenta con un alto grado de institucionalización en todos sus indicadores. *Plataforma per Catalunya*, el *Partido por la Libertad*y *Alternativa Municipal Española* tienenun grado medio e *Iniciativa por Albacete* presentaun grado débil, prácticamente nulo, de institucionalización. En la Tabla III se puede comprobar la evaluación de los resultados.

TABLA (III): Evaluación de resultados. Grados de institucionalización

| INDICADORES | E-2000 | PxC | PXL | IxAb | AME |
|---|---|---|---|---|---|
| Grado de desarrollo de la organización extraparlamentaria central | Alto | Medio | Alto | Débil | Débil |
| Grado de homogeneidad de las estructuras organizativas en el mismo nivel jerárquico | Alto | Alto | Alto | - | - |
| Grado de correspondencia entre normas estatutarias y la "estructura de poder real" | Alto | Alto | Medio | Débil | Débil |
| Grado de dominio de las organizaciones externas afines | Alta | Medio | Débil | Débil | Débil |

FUENTE: Elaboración propia a través de la aplicación del modelo de institucionalización de Panebianco (1988)

Existen indicios suficientes para iniciar nuevas líneas de debate que sirvan para aproximarse aún más al fenómeno de la nueva derecha radical española. Utilizando la información de este estudio, se puede ampliar la investigación al resto de partidos políticos considerados de extrema derecha clásica en España. Esta propuesta compararía los grados de institucionalización entre la vieja y la nueva extrema derecha española.

También resultaría enriquecedor investigar sobre las teorías de la oferta y la demanda electoral aplicadas a España. Existen numerosos estudios del mercado electoral que profundizan sobre las causas del éxito o fracaso de este tipo de organizaciones, aunque son muy pocos los que se centran en el caso español.

Por otra parte,analizar el impacto que ha tenido la polarización del escenario político catalán en la bajada electoral de *Plataforma per Catalunya* resulta interesante. Así como el impacto generado por la aparición en los últimos años de *Podemos* y sus confluencias, ocupando el espacio populista y voto de protesta en unos años de importante crisis económica y destrucción de empleo. Posiblemente, el espacio ocupado por esta formación ha minimizado las capacidades de éxito de la nueva derecha radical española.

Además, aunque durante el presente artículo se ha argumentado la exclusión del partido político *Vox* como partido de extrema derecha española,sí que sería interesante realizar un estudio monográfico sobre dicho partido debido al importante crecimiento electoral que ha experimentado durante el periodo 2014-2018.



## 9. Bibliografía

### 9.1. Fuentes bibliográficas.

Antón-Mellón, Joan(2002).“El neopopulismo en Europa Occidental. Un análisis programático comparado: MNR (Francia), FPÖ (Austria) y LN (Italia)”. En*Las ideas políticas en el siglo XXI* (pp. 249-265). Barcelona: Ariel.

Antón-Mellón, Joan (2011). “El Eterno Retorno. ¿Son fascistas las ideas-fuerza de la Nueva Derecha Europea (ND)?”. *Foro Interno*, 11(diciembre 2011), pp. 69-92.

Betz, George (2007). “Contra el “totalitarismo verde”: nativismo antiislámico en los populismos radicales de derecha en Europa occidental”. En *La extrema derecha en Europa desde 1945 a nuestros días* (pp. 105-130). Madrid: Editorial Tecnos.

Bihr, Alain (1998). *L´actualité d’un archaïsme*. Lausanne: Editions Page deux.

Casals, Xavier (1995).*Neonazis en España. De las audiciones wagnerianas a los skinheads (1966-1995).* Barcelona: Grijalbo.

Casals, Xavier(2007).“La extrema derecha en España (1945-2005)”. En *La extrema derecha en Europa desde 1945 a nuestros días* (pp. 473-494). Madrid: Editorial Tecnos.

Casals, Xavier (2009).“La renovación de la ultraderecha española: una historia generacional (1966-2008)”.*Historia y Política*, (22), pp. 233-258.(en línea) https://recyt.fecyt.es/index.php/Hyp/article/view/44473/26052

Cotarelo, Ramón y López Nieto, Lourdes(1988).“Spanish Conservatism, 1976-1987”. En *Right-wing Extremism in Western Europe* (pp. 80-95).Londres: Frank Cass.

De Benoist, Alain (1994). *Le grain de sable. Jalons pour une fin de siècle*. Marsat: Le Labyrinthe.

De Benoist, Alain y Faye, Guillaume (1986). *Las ideas de la Nueva Derecha: Una respuesta al colonialismo cultural.*Barcelona: Nuevo Arte Thor.

Eatwell, Roger(2003).“Ten theories of the extreme right”. En: P. H. Merkl& L. Weinberg (eds.), *Right-wing Extremism in the Twenty-first (*pp. 45-70). Londres: Frank Cass.

Fennema, Meindert(2002).“Los partidos populistas de derecha”. En*Las ideas políticas en el siglo XXI* (pp. 225-247).Barcelona: Ariel.

Gunther, Richard y Hopkin, Jonathan(2007).“Una crisis de institucionalización: el colapso de UCD en España”. En*Partidos políticos: viejos conceptos y nuevos retos* (pp. 165-208). Madrid: Editorial Trotta.

Hernández-Carr, Aitor(2011).“La derecha radical populista en Europa: discurso, electorado y explicaciones”. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (136), pp. 141-160.(en línea) http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_136_071318592878071.pdf

Ignazi, Piero e Ysmal, Colette(1992). “New and Old Extreme Right Parties. The French National and the Italian MovimientoSociale”.*European Journal of Political Research,* 22(1), pp. 101-121.

Jerez, Andreu y Delle Donne, Franco (2017). “Los diez porqués de AfD”. En *Factor AfD. El retorno de la ultraderecha a Alemania* (pp. 145-190). Madrid: Editorial Libros.com.

Kitschelt, Herbert (1995).“The Contemporary Radical Right: An Interpretative and Explanatory Framework”. En *The Radical Right in Western Europe: a comparative analysis* (pp. 1-46). Michigan: University of Michigan Press.

Medina, Lucía (2015). “Las ubicaciones sobre la escala izquierda-derecha: su evolución y relación con la oferta partidista”. En *Izquierda y derecha en España: un estudio longitudinal y comparado* (pp. 107-156).Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Milá, Ernest (2009). Mapa político de la derecha radical española. (en línea) http://infokrisis.blogia.com/2009/112401-mapa-politico-de-la-derecha-radical-espanola.php

Mudde, Cas (2007). *Populist radical right parties in Europe*. Cambrigde: Cambridge University Press.

Norris, Pippa (2009).“Clasificar la derecha radical”. En *Derecha radical: votantes y partidos políticos en el mercado electoral* (pp. 53-62). Madrid: Ediciones Akal.

Panebianco, Angelo(1988).“Institutionalization”. En *PoliticalParties: organization and power*(49-68). Cambrigde: Cambridge UniversityPress.

Rodríguez, José Luis (2004).*La extrema derecha europea*. Madrid: Alianza Editorial

Skenderovic, Damir (2007). “Los partidos populistas de la extrema derecha en Suiza: de la marginalidad a la corriente principal”. En *La extrema derecha en Europa desde 1945 a nuestros días* (pp. 447-472). Madrid: Editorial Tecnos.

Taguieff, Pierre-Aandré (1986)“La doctrine du national-populisme en France”. Études, 364(1), pp. 27-46.

Urbán, Miguel(2014).*El viejo fascismo y la nueva derecha radical*. Barcelona: Editorial Sylone.

Von Beyme, Klaus(1988). “Right-wing Extremism in Post-war Europe”.En *Right-wing Extremism in Western Europe* (pp. 1-18).Londres:Frank Cass.

Ware, Alan (2004). “Partidos e Ideología”. En *Partidos políticos y sistemas de partidos* (pp. 47-89). Madrid: Ediciones Istmo.



### 9.2. Documentos de los actores políticos estudiados.

Alfonso I de Cantabria. (2017). Acuerdo de colaboración entre asociaciones culturales. (en línea) http://www.alfonsoicantabria.org/2017/01/acuerdo-de-colaboracion-entre.html

Casapound Italia. (2012). Programa Político “Una Nazione”. (en línea)http://94.23.251.8/~casapoun/images/unanazione.pdf

España 2000.(2015). Ponencia Política. (en línea) http://espana2000.org/wp-content/uploads/2015/10/Ponencia-politica-IV-congreso-ESPA%C3%91A2000.pdf

Iniciativa por Albacete. (2014). Nuestra Propuesta. (en línea) http://iniciativaporalbacete.es/service/nuestra-propuesta/

Partido por la Libertad. (2016). Misión (en línea) http://partidoxlalibertad.es/mision/

Plataforma per Catalunya. (2002). Decálogo.(en línea) http://www.plataforma.cat/es/paginas/decalogo.html

Respeto. (2016). Declaración Política Fundacional:“Un futuro para España”. (en línea) http://www.respeto.eu/index.php/propuestas/

### 9.3. Otros recursos web.

Alerta Digital. (14 enero, 2013). Pedirán a Fiscalía que investigue la financiación de PxC y la “posible corrupción” de Josep Anglada. (en línea) http://www.alertadigital.com/2013/01/14/enrique-de-diego-pedira-a-fisca-

lia-que-investigue-la-financiacion-de-pxc-y-la-posible-corrupcion-de-josep-anglada/

El Español. (4 marzo, 2017). El colectivo ultra Hogar Social anuncia la apertura de nueva sede en Granada. (en línea) http://www.elespanol.com/espana/20170304/198310198_8.html

El Mundo. (19 agosto, 2014). Un grupo de neonazis 'okupa' un edificio en el distrito de Tetuán. (en línea) http://www.elmundo.es/madrid/2014/08/19/53f38aa9ca4741426e8b457c.html

El Mundo. (1 abril, 2016). Hogar Social organiza una manifestación contra las bandas latinas cerca de una mezquita. (en línea) http://www.elmundo.es/madrid/2016/04/01/56fea49f46163f9f288b45f5.html

El Mundo. (24 octubre, 2016). Melisa, el amanecer rubio de la ultraderecha española. (en línea) http://www.elmundo.es/papel/historias/2016/10/24/5808c1ccca4741d30e8b4674.html

El Mundo. (28 marzo, 2017).La Policía desaloja el palacete 'okupado' de Hogar Social en Madrid. (en línea) http://www.elmundo.es/madrid/2017/03/28/58da10c5e5fdeae45b8b460f.html

El Mundo. (23 abril, 2017). El grupo de ultraderecha Hogar Social 'okupa' el antiguo Banco Madrid. (en línea) http://www.elmundo.es/madrid/2017/04/23/58fcd23d468aebe86c8b45e5.html

El País. (17 noviembre, 2012). Ultras con piel de ONG. (en línea) http://ccaa.elpais.com/ccaa/2012/11/17/valencia/1353176811_374796.html

El País. (21 enero, 2015).Los ultras expulsados de Tetuán okupan ahora una finca en Chamberí. (en línea) http://ccaa.elpais.com/ccaa/2015/01/21/madrid/1421857268_439063.html

El País. (29 mayo, 2015). La ultraderecha aumenta en el Corredor del Henares. (en línea) http://ccaa.elpais.com/ccaa/2015/05/29/madrid/1432926872_165154.html

Heraldo. (24 junio, 2014).Un partido neonazi ocupa un edificio en Las Fuentes para crear un "hogar social". (en línea) http://www.heraldo.es/noticias/aragon/2014/06/24/un_partido_neonazi_ocupa_edificio_las_fuentes_para_crear_quot_hogar_social_quot_295545_300.html

La Vanguardia. (24 mayo, 2015). El Casal Tramuntana, vinculado al neofascismo, anuncia su cierre. (en línea) http://www.lavanguardia.com/local/barcelona/20150524/54431839692/casal-tramuntana-neofascismo-anuncia-cierre.html

La Vanguardia. (9 febrero, 2017). Hogar Social lanza una campaña contra Starbucks por contratar refugiados. (en línea) http://www.lavanguardia.com/local/madrid/20170209/414176785926/hogar-social-madrid-ataca-starbuck-refugiado.html

Observatorio de Inmigración – Centro de Estudios y Datos. (Enero, 2014). Informe de la población de origen extranjero empadronada en la Comunidad de Madrid [Informe oficial de la Consejería de Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid]. (en línea) http://cort.as/-JRfB

Partido por la Libertad. (14 mayo, 2017). Firma de la Declaración de Praga. (en línea) https://partidoxlalibertad.es/comunicado-praga-13-mayo-2016/

Plataforma per Catalunya. (28 julio, 2015). Declaración de Zaragoza. (en línea) http://www.plataforma.cat/es/noticias/2967/pxc-e2000-y-pxl-han-iniciado-los-contactos-de-cara-a-un-proceso-de-confluencia-politica.html

Registro de Partidos Políticos. (en línea) https://servicio.mir.es/nfrontal/web-partido_politico.html

20 Minutos. (18 mayo, 2015). Los okupas 'neonazis' del Hogar Social Madrid se instalan en la antigua sede de Fórum Filatélico. (en línea) http://www.20minutos.es/noticia/2463820/0/okupas-neonazis-hogar/social-madrid-instalan/sede-forum-filatelico/



Víctor Morencos Jaén

Graduado en Ciencias Políticas por la Universidad Carlos III de Madrid (UC3M). Becario de colaboración con la UC3M. Prácticas extracurriculares en la Asamblea de Madrid.

creative commons
BY-NC-SA 4.0

eISSN 2531-0062
*Política y Gobernanza. Revista de Investigaciones y Análisis Político*
*Politics and Governance. Journal of Research and Political Analysis*
Enero-Junio 2019. núm. 3: 103-130

# Opiniones sobre Partidos, Coaliciones y Candidaturas: Votaciones en Ciudad de México en 2018

## *Opinions about Parties, Coalitions and Candidates: Polls in Mexico City 2018*

**Claudia Ortiz Guerrero**
Universidad Autónoma Metropolitana (Xochimilco), México

**María de Lourdes Fournier García**
Universidad Autónoma Metropolitana (Xochimilco), México



CÓMO CITAR ESTE TRABAJO / HOW TO CITE THIS PAPER

Ortiz Guerrero, C., y Fournier M. L. (2019). Opiniones sobre Partidos, Coaliciones y Candidaturas: Votaciones en Ciudad de México en 2018. *Política y Gobernanza. Revista de Investigaciones y Análisis Político,* 3: 103-130. http://dx.doi.org/10.30827/polygob.v0i3.9806

## Resumen

Las elecciones presidenciales de julio de 2018 en México fueron especialmente complejas, se crearon coaliciones de partidos, participaron las candidaturas independientes por primera vez en la elección presidencial y por tercera ocasión Andrés Manuel López Obrador apoyado por un nuevo partido (MORENA) era candidato. Con el objetivo de evaluar la opinión de personas con edad para votar en Ciudad de México sobre instituciones políticas, candidaturas y voto, aquí se presentan resultados comparados de dos encuestas de opinión pública de febrero de 2017 y febrero de 2018 (GEM-UAMX). Entre otros puntos se indagó sobre los votos en las elecciones presidenciales de 2012 y la intención para 2018, se exploró lo referente a personajes, coaliciones, partidos y candidaturas independientes que la muestra desearía llegaran a la presidencia. Estos resultados se contextualizan con una somera revisión del panorama de partidos y candidatos, acompañado por un análisis de la competencia y alternancia desde el enfoque de gobernanza. Las encuestas se aplicaron a mayores de 18 años que viven en la Ciudad de México, con muestras de 480 cuestionarios (intervalo de confianza 80%, nivel de precisión ±3%) distribuidos por cuotas no proporcionales de 30 encuestas por alcaldía, lo que resulta en estimadores válidos para toda la ciudad e indicativos por alcaldía. Además de opiniones puntuales que aparecen en el texto, se puede concluir en general que los ciudadanos tienen poca confianza ante partidos políticos, candidatos (independientes o no), coaliciones y lo que es muy grave en autoridades y funcionarios encargados de los procesos electorales y de la impartición de justicia.

Palabras Clave: Elecciones; partidos; coaliciones; candidaturas y encuestas.

## Abstract

Presidential polls in Mexico in 2018 were especially complex, party coalitions were created, it was the first time independent candidates took part in president´s election and the third time Andrés Manuel Lopez Obrador supported by a new party (MORENA) was candidate. Having the objective to evaluate Mexico City citizen opinions about political institutions, candidacies and vote, here we present comparative results from two public opinion surveys from February 2017 and February 2018 (GEM-UAMX). Among other aspects considered 2012 presidential election votes and vote intention for 2018 were asked, involved politicians, coalitions, parties and independent candidacies sample participants wanted for Presidency were explored. These results are presented in context by means of a short review of the environment of parties and candidates, together with analysis of competitivity and alternance from the point of view of governance. Surveys were answered by men and women older than 18 years living in Mexico City, with samples of 480 questionnaires (confidence interval 80%, precision level ±3%) using no proportional quotes of 30 questionnaires by borough, which gives valid estimations for all the city and approximated by borough. Beside specific opinions presented in the text, a general conclusion is that citizens have a low level of trust in political parties, candidates (independent or not), coalitions and something very serious in the authorities and civil servants in charge of electoral processes and justice administration.

Key words: Polls; Parties; Coalitions; independent Candidates and Surveys.

Correspondencia / Correspondence

Claudia Ortiz Guerrero
clauortizg@hotmail.com

Conflicto de Intereses / Competing interest

Las autoras declaran que no existe conflicto de intereses

Recibido / Received

30.04.2019

Revisado / Review

28.06.2019

Aceptado / Accepted

04.07.2019

## 1. Introducción

La democracia mexicana parece avanzar en medio de complicadas regulaciones en sus procesos electorales (que se clasifican entre los más costosos del mundo) y en los que proliferan "nuevos partidos" que parecieran intentar competir con los tres más fuertes, Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN), Partido de la Revolución Democrática (PRD), aunque suelan resultar asimilados.

Ante este complejo y cambiante panorama los ciudadanos han de ejercer su voto y por eso mismo resulta importante tratar de conocer cuáles son sus posturas ante partidos, coaliciones y candidatos y fue esto lo que se buscó obtener en la Ciudad de México a través de resultados seleccionados de dos sondeos, que a pesar de las limitaciones inherentes a este método ofrecen un acercamiento a cuestiones electorales sobre el fondo de lo que preocupa al ciudadano en su vida diaria.

Esta medición de actitudes ciudadanas requiere, dado lo complejo del panorama electoral de 2018, una revisión de los partidos en contienda, de las coaliciones de fortuna que se crearon y de los candidatos, para así poder ubicar las opiniones de la muestra de 2018 que se contrastan con datos de otro sondeo de 2017.

## 2. A modo de marco teórico

Este trabajo se apoya en diferentes elementos de la teoría política. En primer lugar importa anotar que en el enfoque de gobernanza es relevante la relación del comportamiento de las autoridades electorales, los partidos políticos y la

ciudadanía. En un sistema electoral y de partidos las reglas deben ser claras para todos los actores (aunque el ciudadano común no siempre lo consiga). Siguiendo este enfoque, parte de los actores argumentan, se enfrentan, construyen alianzas y ocasionalmente logran racionalizar antagonismos políticos que se han de solucionar por vía institucional pacífica para dar continuidad o llegar a un cambio de fuerzas políticas; así, en un el sistema electoral la práctica del voto es el instrumento de continuidad o cambio.

La competencia electoral debe entenderse como una acción ordenada y simultánea donde dos o más partidos políticos contienden en la arena política para ganar cargos de elección popular siguiendo lineamientos y procedimientos, y debería practicarse en condiciones de igualdad y libertad (Martínez-Silva e Icedo-Aquino, 2002). Mediante la competencia se racionalizan los antagonismos políticos, se puede llegar a soluciones institucionales y pacíficas, que ratifiquen a una mayoría ya en el poder o bien provoquen la alternancia. Es aquí donde la actuación de la ciudadanía, informada o no, resulta decisiva.

Así, la competencia implica la propuesta y contienda entre ideologías, programas, posiciones políticas y candidatos. En la medida en que existen más partidos las condiciones de competencia se vuelven también más complejas, de ahí las dificultades de elección para los ciudadanos. Sobre competencia electoral algunos distinguen al menos cuatro dimensiones diferentes (Bartolini, 1999):



- *Apertura del mercado electoral*. Sobre elecciones libres, justas y competitivas, se habla de aquellas en las que existe libertad para competir por el voto de los ciudadanos, siendo el pluralismo político una característica de la apertura de un sistema electoral (como actualmente en el caso de México). El grado de fragmentación electoral puede considerarse entonces un indicador de mayor o menor grado en la competencia electoral.
- *Disponibilidad de los electores para votar a distintos partidos*. Un elemento de la competencia estriba en el hecho de que los electores estén dispuestos a dejarse convencer por los partidos. En sistemas altamente competidos los electores pueden cambiar de opción política entre una elección y otra, lo que hace que el grado de volatilidad electoral sea también un indicador de competencia electoral. En el contexto mexicano competencia y volatilidad han sido factores importantes en las elecciones de los últimos 20 años.
- *Diferenciación de las alternativas políticas.* La competencia también implica que las distintas opciones políticas estén claramente diferenciadas y que sean percibidas por los electores. En algunas ocasiones, los partidos tienen posiciones políticas poco claras y diferenciadas. En el caso que aquí se analiza ocurre esto último, lo que puede observarse en la opinión ciudadana.
- *Vulnerabilidad electoral del partido en el gobierno*. Una cuarta dimensión de la competencia electoral implica que el partido o partidos en el gobierno están

en una situación de vulnerabilidad, es decir, que existen posibilidades de alternancia política percibidas tanto por los partidos como por los electores. Cuando se habla de elecciones muy competitivas se hace referencia precisamente a esta circunstancia. Por el contrario, cuando no se percibe ninguna amenaza de derrota para el gobierno o el resultado es muy previsible, se habla de unas elecciones poco competitivas. En el contexto mexicano de la elección de 2018 el partido que ocupaba el gobierno, PRI, tuvo una serie de problemas, en especial asociados con actos de corrupción pero también de incremento en la inseguridad y poco respeto a los derechos humanos, lo cual llevó a un alto nivel vulnerabilidad que se reflejó en los resultados del triunfo de Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA).

El reconocimiento de los triunfos de la oposición expresado concretamente en gobiernos de alternancia, colocó a los procesos electorales en el centro de la vida y decisiones políticas, se revalorizó el voto como el instrumento más eficaz para el cambio político. La democracia electoral conlleva como ingrediente básico la incertidumbre de los resultados, es por esto que se hace necesario el establecimiento de acuerdos y compromisos explícitos entre los actores políticos con respeto a la ley, por eso la relevancia de las reglas claras y las instituciones. En un sistema de partidos plural puede haber competencia, sin embargo puede ser escasa o incluso nula. Una elección es competitiva cuando dos o más partidos consiguen resultados aproximados y donde el triunfo se diferencia por márgenes muy estrechos en la votación.



Otro componente de los sistemas políticos contemporáneos es la mayor participación de la ciudadanía en la toma de decisiones de índole público, lo que hace que se incremente la competencia entre las diferentes opciones políticas. Un estudio clásico de la política comparada señala que un régimen democrático necesita de una cultura política que promueva la participación y fortalezca sus instituciones (Almond y Powell, 1972).

En los últimos años de finales del siglo XX y principios del siglo XXI se dio una oleada democratizadora que Huntington llamó *La Tercera Ola de la Democracia*, que puede interpretarse como una perspectiva de la transición a la democracia, pero también como la reconstitución de la ciudadanía (Huntington, 2004), lo que en América Latina se ha convertido en un tema central desde los años ochenta.

En México esta democratización se inicia a finales de la década de los años ochenta y principios de los noventa. En el plano electoral se abre la competencia y se logra alternancia tanto en el ámbito local como nacional. Sin embargo, al igual que en el plano mundial, los partidos políticos enfrentan un desencanto por parte de la ciudadanía (Kirchheimer, 1980), y en México esta desconfianza conduce a la lucha por la incorporación de las candidaturas independientes, los

mecanismos de democracia directa como las consultas populares conviviendo con los de democracia representativa y una normatividad cada vez más estricta, lo cual complejiza el actual sistema electoral y sus reglas.

Competencia, alternancia, instituciones, reglas claras pero muy técnicas, desconfianza y desencanto conforman el escenario de una nueva relación entre partidos, coaliciones, candidatos y candidaturas independientes y la ciudadanía en el México contemporáneo.

## 3. Panorama Político

El 1 de julio de 2018 se efectuó en la República Mexicana la votación para elegir Presidente, 128 senadores y 500 diputados. Del 14 de diciembre de 2017 al 11 de febrero de 2018 se realizaron precampañas durante las cuales se organizaron y definieron alianzas de partidos, se eligieron y juramentaron candidatos para la presidencia, además de cubrirse las candidaturas para los demás cargos, seguidas por las campañas que se realizan del 30 de marzo al 27 de junio.



Independientemente de estas fechas desde inicios de 2017, si no es que desde antes, fue clara la intención de lograr por tercera vez la candidatura para la presidencia del país por parte de Andrés Manuel López Obrador a la cabeza de MORENA registrado como partido en 2014, que más tarde entraría en coalición con otros dos partidos, además de absorber parte de las bases del Partido de la Revolución Democrática (PRD) de donde surgió como asociación civil en 2012. Una característica distintiva de estas elecciones, además de la muy digna de análisis configuración de alianzas estratégicas a través de tres coaliciones importantes [*Juntos Haremos Historia* formado por MORENA-Partido del Trabajo (PT) y Partido Encuentro Social (PES); *Por México al Frente1 constituida por Partido Acción Nacional (PAN*), PRD y Movimiento Ciudadano (MC); *Todos por México* por Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Verde Ecologista de México (PVEM) o (VERDE) y NUEVA ALIANZA], es la participación de candidaturas independientes, es decir hombres y mujeres deseosos de ejercer su derecho a ser votados sin el respaldo de un partido político, aunque está por analizarse el origen partidista o no de quienes buscaron registro para la presidencia por esta vía.

Este trabajo se basa en las secciones de sondeo sobre confianza en organizaciones políticas, balance sexenal, candidatos y voto de dos encuestas de opinión

1 Inicialmente, esta coalición se llamaba *Frente Ciudadano por México*, pero recibió muchas críticas porque se crea sólo por partidos políticos, se registra ante el Instituto Nacional Electoral (INE) como coalición *Por México al Frente* el 8 de diciembre de 2017.

pública aplicadas durante el mes de febrero de los años 2017 y 2018 por el Gabinete de Encuestas por Muestreo de la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco (GEM UAM-X) a adultos mayores de 18 años que vivieran en alguna de las 16 alcaldías de la Ciudad de México. En los dos sondeos el tamaño calculado de muestra de 445 se ajustó a 480, con un intervalo de confianza del 80% y un nivel de precisión de ±3%. Empleando cuotas no proporcionales se aplicaron 30 cuestionarios en cada una de las 16 alcaldías, en puntos de afluencia de acuerdo con la distribución de niveles socioeconómicos, lo cual permite obtener estimadores válidos para toda la ciudad y tener una buena idea a nivel de alcaldía (antes delegaciones).

En ambas tomas de opinión se indagó sobre el voto de la muestra en las pasadas elecciones presidenciales de 2012 y su posible cambio para 2018. En la encuesta de 2018 además del seguimiento de lo aquí anotado se exploró lo referente a personajes y coaliciones o partidos que la muestra desearía llegaran a la Presidencia de la República, a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y a la alcaldía en que viven. Esto se complementa con una evaluación de quienes inicialmente integraron una lista de seis posibles candidatos "independientes" a la presidencia, que a fines de marzo de 2018 quedó reducida a tres posibles registrables de quienes a principios de abril solamente Margarita Zavala había alcanzado el registro definitivo para quedar acompañada unos días más tarde por Jaime Rodríguez, a fin de explorar el conocimiento y aceptación de esta nueva modalidad para la Presidencia de la República.



### 3.1. Partidos y Coaliciones

Aquí resulta conveniente revisar el elenco de los involucrados en el proceso electoral de 2018, empezando por la caracterización de los nueve partidos que agrupados en tres coaliciones tuvieron candidatos registrados para la presidencia del país.

Fundado en 1929 como Partido Nacional Revolucionario (PNR) y adoptando su nombre actual en 1946 el Partido Revolucionario Institucional (PRI) con sus casi 90 años de existencia gobernó todos los estados durante 60 años, y durante 71 años ininterrumpidos uno de sus militantes ocupó la presidencia a lo que se pueden agregar los seis de la gestión de Peña Nieto (2012-2018). Ideológicamente se le clasifica como de centro y de centro derecha, de ideología corporativista y liberal económica.

Con una permanencia un poco menor en la escena política nacional el PAN se consolida en 1939, con una ideología humanista en sus estatutos y clasificado como conservador de derecha. En el año 2000 el panista Vicente Fox logra la presidencia de México rompiendo así la continuidad priista. La gestión de Fox fue seguida por el también panista Felipe Calderón, cuya gestión se caracterizó por el inicio de la guerra contra el narco usando las fuerzas armadas en labores

de seguridad interior (2006), lo que ha dado como resultado serios problemas de violaciones de derechos humanos y la "urgente" necesidad de un marco jurídico para estas labores2.

En 1988 el Frente Democrático Nacional (FDN) postuló sin éxito para la presidencia a Cuauhtémoc Cárdenas, heredero de un importante capital político gracias a la destacada trayectoria de su padre Lázaro Cárdenas. Ante los controvertidos resultados de esas elecciones, diversas fuerzas políticas de izquierda se sumaron al FDN, junto con la izquierda del PRI y diversas organizaciones civiles, para pugnar por una verdadera democracia en el país así nace el PRD, que rápidamente se constituyó en la segunda fuerza en las elecciones presidenciales de 2006 y 2012, además de gobernar la Ciudad de México desde 1997.

Históricamente parece haber relaciones en las que un partido sirve al menos en parte para gestar a otro y el caso de MORENA lo demuestra. MORENA obtiene en 2014 su registro como partido político fundado por Andrés Manuel López Obrador, popular perredista, Jefe de Gobierno de la Ciudad de México de 2000 a 2005 y perdedor postulado por el PRD a la presidencia en un controvertido proceso en 2006, fracaso que se repite en las mismas condiciones en 2012. La ideología de MORENA se puede considerar de izquierda, con "una ética republicana y contra la corrupción" (López Obrador, 2018a).



Una vez vistos brevemente en orden de antigüedad los cuatro partidos con mayor fuerza en México están otras organizaciones que en 2018 completaron las coaliciones. El PVEM es resultado de la evolución y lucha prolongada por obtener registro como partido político de una agrupación ecologista. El PT fundado en 1990 logra el registro definitivo en 1991, representando a varias organizaciones sociales y a un segmento del movimiento magisterial independiente, con tendencia de izquierda (PT, 2018). NUEVA ALIANZA obtiene el registro en 2005, puede considerarse de centro y liberal, surge del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) que históricamente ha apoyado al PRI. El partido MC proviene de Convergencia por la Democracia, que en 1997 obtuvo su registro federal, reformado en 2011, autodefinido como socialdemócrata. El PES se define como "liberal social" pero en los hechos es conservador de derecha, oponiéndose al aborto y al matrimonio entre personas del mismo sexo (PES, 2018).

A fin de contender con la mayor ventaja en los comicios de 2018, en especial por la Presidencia de México pero también por otros cargos a nivel federal y local, las fuerzas políticas aglutinadas en los diferentes partidos con anticipación se fueron agrupando en coaliciones que dadas las tendencias e ideologías de origen que supuestamente los caracterizan son en algún caso congruentes

2 Normatividad que se encuentra en la nueva Ley de Seguridad Interior (2017).

y en otros sorprendentes. Las coaliciones pueden ser electorales, parlamentarias y de gobierno. Las primeras generalmente son para lograr vencer a un adversario común y muchas veces son efímeras, sólo para el proceso electoral y no necesariamente llevan a una coalición parlamentaria o de gobierno. Las segundas, las parlamentarias, son para lograr acuerdos entre las diferentes fuerzas políticas representadas en los órganos legislativos con la finalidad de crear mayorías (Valdés, 2016); la coalición de gobierno es la más elaborada porque representa una corresponsabilidad entre las partes, es una negociación política que implica un acuerdo o pacto.

Es así que no sorprende que las coaliciones de 2018 sean del primer tipo buscando la mayoría en el ámbito legislativo. Antes de concluir 2017 quedaron registradas ante el Instituto Nacional Electoral (INE) las tres coaliciones que siguen en el orden de su registro definitivo:

- *Por México al Frente* conformada por PAN, PRD y MC.
- *Juntos Haremos Historia* agrupando a MORENA, PT y PES.
- *Todos por México* que aglutina a PRI, PVEM y NUEVA ALIANZA.

### 3.2. Candidaturas

En 2018 para la presidencia del país se puede considerar tres candidatos principales en cada coalición, anotados aquí con el partido que los postuló y apoyó en un inicio, independientemente de la coalición en que se insertaron: por el PAN Ricardo Anaya, por MORENA Andrés Manuel López Obrador y por el PRI José Antonio Meade.

Ricardo Anaya fue en 2018 el político más joven compitiendo por la presidencia y en 17 años pasó de diputado local a presidente de su partido y de ahí a la contienda presidencial, haciendo a un lado a Margarita Zavala quien por esto decide lanzarse como "independiente" (Acuña, 2017). Además consiguió integrar en coalición al PRD a pesar de las notorias diferencias ideológicas de éste con el PAN. Anaya fue objeto de una serie de ataques, investigaciones y acusaciones en su descrédito, intentos todos de hacerle perder su segundo lugar en la mayoría de las encuestas a nivel nacional.

Andrés Manuel López Obradores político tabasqueño con experiencia en el servicio público y en la política participó y militó en el PRD desde su creación, fue su presidente en 1996 e inició una etapa de triunfos que culminaron para él con la Jefatura de Gobierno de la capital del país. Durante su gestión de 2000 a 2005 promovió acciones sociales, algunas con efecto no solo local sino nacional como la pensión a adultos mayores y el seguro popular, con lo que acumuló un capital político importante. Postulado por la coalición PRD y respaldado por el PT y Convergencia fue candidato a la presidencia en 2006 perdiendo en unas

elecciones de legitimidad muy cuestionada. Para el proceso federal electoral de 2011-2012 se registró nuevamente como candidato a la presidencia por la coalición *Movimiento Progresista* formada por PRD, PT y Movimiento Ciudadano, con resultado negativo (López Obrador, 2018b). En el proceso electoral 2017-2018 él mismo mencionaba con frecuencia el adagio popular *¡La tercera es la Vencida!*.

José Antonio Meade Kuribreña se puede caracterizar por no estar afiliado a un partido político, por haber ocupado cargos importantes en la administración pública durante las gestiones presidenciales del panista Felipe Calderón y del priista Enrique Peña Nieto, quien junto con las fuerzas del PRI lo apoyó decididamente en su candidatura de 2018. Con una trayectoria en apariencia intachable, ocurrieron hechos cuestionables durante su gestión en las Secretarías de Desarrollo y de Hacienda y Crédito Público. Su postulación por el PRI llevó a modificar los estatutos del partido y dejó de lado a otros priistas que parecían destinados a ser los elegidos.

### 3.3. Los "Independientes"

Con la reforma electoral de 2014 se incorporan y regulan las candidaturas independientes, para Presidente, Diputados y Senadores del Congreso de la Unión por el principio de mayoría relativa (MR), en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE) bajo el fundamento de la fracción II del artículo 35 constitucional. Así en el proceso electoral federal 2014-2015 por primera vez se logran registrar candidaturas independientes (Báez y Tello, 2015)siguiendo lo establecido en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE) y el Reglamento de Elecciones (INE, 2016 y 2018a) en diferentes entidades del país3: 22 candidaturas por el principio de mayoría relativa (2 mujeres y 20 hombres), 3 candidatos a gobernador (sólo uno es electo, Jaime Rodríguez *El Bronco*), 29 candidaturas a diputaciones locales (el único electo es Pedro Kumamoto por el Distrito X en Jalisco), De los 79 candidatos independientes en los ayuntamientos, sólo 3 resultaron electos (TEPJF, 2015).

Reconociendo el derecho de todos los mexicanos de votar y ser votados, para el proceso electoral 2017-2018 el INE con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), la LGIPE y el Reglamento de Elecciones (INE, 2016) emitió los lineamientos que rigieron el registro de candidatos independientes para todos los cargos federales y estatales en

3 El INE tuvo que emitir lineamientos para el registro de candidaturas independientes para el proceso electoral 2014-2015, asimismo los Organismos Públicos Locales (OPLES) hicieron lo mismo en las entidades donde hubo elecciones, para mayor detalle véase el Acuerdo del Consejo General INE/CG88/2015 (INE, 2015a).

contienda en el proceso electoral 2017-2018 con una nueva modalidad para recabar firmas para cargos de elección federal a través de una aplicación móvil que resultó muy cuestionada por su funcionamiento en la práctica (INE, 2017a y 2017b).

Como ya se anotó al inicio, en la encuesta se exploraron conocimiento y evaluación de una lista inicial de seis posibles candidatos "independientes" a la presidencia (que a fines de marzo de 2018 quedó reducida a solo tres posibles registrables) para explorar el conocimiento y aceptación de esta nueva modalidad.

Muy brevemente se puede describir a Jaime Rodríguez Calderón (*El Bronco*[4]) *como un político que después de militar en el PRI renuncia en 2015 y marca un hito al alcanzar como independiente la gubernatura de su estado Nuevo León en ese mismo año*[5].

Margarita Zavala registrada como precandidata independiente, esposa del ex presidente Felipe Calderón (2006-2012), con una discreta trayectoria política propia militó durante 33 años en el PAN al que renunció por problemas con su dirigencia. A mediados de 2015 anunció su intención de contender por la presidencia del país por el PAN lo que junto con otras diferencias insalvables con su dirigente Ricardo Anaya la llevan a renunciar al partido en octubre de 2017. Al momento de concluir el registro sería la única candidata "independiente"6que estaría en las boletas en julio de 2018 (Debate, 2017).

La carrera política de Armando Ríos Piter se asoció al PRD desde 1996, pero renunció en 2017 sin dejar de ser senador. Se postuló como candidato independiente a la presidencia pero no logró el registro[7], por lo que interpuso un recurso jurídico que le dio la razón (Ríos Piter, 2018).



4 La Comisión de Fiscalización del INE acredita que *El Bronco* utilizó financiamiento irregular por 12 millones 871 mil 429 pesos para recopilar firmas de apoyo, además de las inconsistencias en las firmas, en la presentación de fotocopias de credenciales de elector y firmas simuladas por lo que se le multará (739 mil pesos) Esto no implica el cese del registro como candidato porque la ley vigente en materia de fiscalización es clara en el tope de campaña de un candidato independiente (33 millones de pesos) para mayor detalle véase en Saldierna, 2018).

5 *El Bronco* solicitó licencia para promover su inclusión en las boletas para la presidencia. El INE no aceptó sus firmas de apoyo con base en una serie de irregularidades (INE, 2018b), por lo que interpuso un juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano (JDC) ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que le dio como resultado una sentencia favorable (SUP-JDC-186/2018) (TEPJF, 2018). La sentencia fue aprobada por mayoría y determinó que el INE aceptara todas las firmas registradas porque el método de revisión se basó sólo en una muestra representativa.

6 Margarita Zavala renuncia a su candidatura el 17 de mayo de 2018, bajo el argumento de dejar en libertad a quienes la apoyaron de elegir en un proceso electoral tan polarizado. Esta renuncia la hace pública en un programa de análisis unos días antes del segundo debate.

7 Inicialmente no logró el registro por inconsistencias en las firmas de apoyo, pero impugna un Acuerdo del INE y posteriormente este instituto le notifica a Ríos Piter la sentencia de la Sala Superior del TEPJF donde se ordena la revisión de los 906 mil 417 apoyos ciudadanos con incon-

Edgar Ulises Figueroa, profesor universitario con una buena formación y trayectoria se declaró independiente y capaz de dirigir al país, con licencia de un año de su trabajo en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) para promover esta candidatura, consideró que el descontento social con el actual sistema y con la mala actuación de los partidos políticos creaban las condiciones ideales para que alguien con sus calificaciones se ocupara del destino del país.

La otra precandidata independiente fue María de Jesús Patricio Martínez conocida como *Marichuy* pertenece a los grupos originales mexicanos y vocera del Congreso Nacional Indígena (CNI).

El último personaje en esta revisión de candidatos y precandidatos fue Pedro Ferriz de Con que dejó su carrera como comunicador en 2014 para dedicarse a la política. Hijo de un popular periodista y locutor que por años trabajó para el Grupo Televisa (históricamente asociado al PRI), desde septiembre de 2017 se dedicó a promover su candidatura independiente para la presidencia con pobres resultados que expresó en una enérgica protesta ante el procedimiento de registro (Ferriz de Con, 2018).

Para terminar con este apartado sobre candidaturas independientes y el procedimiento para su registro, el uso de la aplicación móvil para dicho registro presentó desde el principio algunos problemas que hicieron necesarios algunos ajustes y modificaciones. Además las firmas recabadas por los aspirantes que emplearon tanto voluntarios como empresas para ello presentaron anomalías que abarcaron falsificaciones, errores, repeticiones y uso de copias fotográficas extraídas del padrón electoral. El resultado definitivo dejó inicialmente sólo a Margarita Zavala pero posteriormente se incluyó a *El Bronco* y a Ríos Piter por los recursos judiciales utilizados para lograr el registro, sin embargo Ríos Piter desistió de la candidatura independiente y se integró a la campaña de José Antonio Meade (coalición *Todos por México)*[8].

*Para concluir este apartado, no hace falta mucho para decidir sobre la independencia o posible filiación de este grupo de ciudadanos que han aspirado a llegar a la máxima investidura, además de reflexionar sobre la posibilidad de que las candidaturas independientes decidieran sumar el apoyo de sus seguidores hacia alguna de las coaliciones, atomizando así el voto de la oposición, lo que no deja de ser una posibilidad para futuros procesos.*



sistencias para que ejerza su derecho de audiencia ante el instituto, pero el candidato no acude ni presenta documentación.

8 Ríos Piter ante la convocatoria de la *Red Espíritu Jaguar*, un grupo de personas con las que trabaja, se suma a la coalición *Todos por México* el 20 de abril de 2018 (*El Universal, 2018)*.

## 4. Opinión Pública y Percepción

### 4.1. La Encuesta

Como ya se anotó, este trabajo se basa en dos encuestas de opinión pública, la primera *Actualidad desde la Ciudad de México* que se aplicó durante febrero de 2017 y la segunda *Actualidad y política en la Ciudad de México* aplicada en febrero de 2018, ambas por el GEM de la UAM-X a adultos mayores de 18 años que vivieran en alguna de las 16alcaldías (antes delegaciones) de la Ciudad de México9.

En los dos sondeos el tamaño calculado de muestra de 445 se ajustó a 480, con un intervalo de confianza del 80% y un nivel de precisión de ±3%. Empleando cuotas no proporcionales de aplicaron 30 cuestionarios en cada una de las 16 delegaciones de la Ciudad, en puntos de afluencia específicos de acuerdo con la distribución de niveles socioeconómicos, lo cual permite dada esta representatividad obtener estimadores válidos para toda la ciudad y tener un buen acercamiento a nivel delegacional o de alcaldía (Fournier *et. al.*, 2017 y 2018).

En los dos estudios se exploraron las principales preocupaciones de los participantes, partiendo del ámbito personal y familiar para llegar a la situación de México y su situación más allá de las fronteras. También se indagó en ambos la percepción de la muestra sobre los niveles de seguridad pública y en lo político se obtuvo una evaluación sobre la violencia en el país durante el sexenio que estaba por concluir, seguida por la medición del nivel de confianza en diversas instancias gubernamentales, políticas y de procuración de justicia.

Ya de lleno en lo referente al proceso electoral de 2017-2018 en el sondeo de ese año se exploró conocimiento y opinión sobre las coaliciones en contienda por la presidencia del país, que junto con voto pasado (2012) y futuro (julio de 2018), complementado con los resultados de las preguntas abiertas sobre coalición o partido y personaje deseables para la presidencia del país, dieron un panorama sobre las actitudes políticas de quienes viven en la Ciudad de México.

La última sección de la encuesta de 2018 relacionada con el proceso electoral se dedicó a indagar sobre conocimiento y evaluación de las seis personas que lograron pasar los primeros filtros para entrar en la fase de recolección de firmas en apoyo a la candidatura independiente para la presidencia del país.

9 La reforma política del Distrito Federal fue aprobada por el Congreso de la Unión, ratificada por los congresos locales en diciembre de 2015, aprobada y ratificada por el ejecutivo en enero de 2016. Esta reforma implica que el Distrito Federal tenga el estatus de las otras entidades federativas, una redacción de la constitución para la Ciudad de México, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal pasa a ser Congreso Local, las delegaciones pasan a ser alcaldías con consejos, el Procurador de Justicia y el Jefe de la Policía serán designados por el Jefe de Gobierno de la Ciudad, no por el presidente de la República.

### 4.2. ¿Quiénes Respondieron La Encuesta?

De las 480 personas que respondieron ambos sondeos 51% son hombres y 49% mujeres, con edades que van de 18 a 82 años, con promedio de 35 años. El nivel socioeconómico de ambas muestras se determinó de manera aproximada al relacionar la colonia y alcaldía en que viven a partir de los indicadores de *Wilbert Sierra y Asociados S.A.* (WILSA) y para el estudio de 2017 (con los resultados de 2018 entre paréntesis) se obtuvo que 63.5% (2018: 57%) corresponden al nivel de menores ingresos (1 a 9 salarios mínimos mensuales), 17.5% (30%) al sector inferior de la clase media (10 a 23 salarios mínimos), 12% (13%) a la parte superior de la clase media (24 a 79 salarios mínimos) y 3% al nivel de mayores ingresos (más de 80 salarios mínimos y en 2018 está ausente el nivel de mayores ingresos.

Sobre el nivel máximo de estudios de la muestra se obtuvo que el 22% (22% en 2018) ha concluido el bachillerato o su equivalente, otro 22% (20%) tiene licenciatura completa, 18% (15%) licenciatura incompleta que corresponde en su mayoría a jóvenes estudiantes, 10% (10%) tienen bachillerato incompleto o su equivalente, 10% (12%) secundaria completa, 4% (5%) primaria completa, 4% (4%) comercio o carrera técnica, 3% (3%) maestría, 2% (4%) primaria incompleta, 2% (3%) secundaria incompleta, 1% (1%) doctorado, 1% (0.5%) sin estudios y el restante 1% no indicó su nivel.



### 4.3. Principales Preocupaciones

El primer tema de la parte medular de ambos cuestionarios se dedicó a explorar las principales preocupaciones de los encuestados, con los resultados de la Tabla I, donde puede observarse que en ambos sondeos las preocupaciones se centraron en aspectos enfocados a lo familiar, pero también pesan la inseguridad, la corrupción y la economía nacional. Las elecciones presidenciales de 2018 y los asuntos internacionales tuvieron una importancia intermedia en la escala de inquietudes de los encuestados.

Complementando lo anterior, en la encuesta de 2017 sobre las perspectivas personales y familiares para ese año, se obtuvo que el 29% (131 personas) creían sería igual que 2016, 53% (243 respuestas) temían sería peor y en minoría el 18% (83) lo esperaban mejor. En 2018 los resultados sobre expectativas para el año dieron que el 34% (152 personas) creían sería igual que 2017, un 42% (187 respuestas) mayoritario temía será peor y una minoría de 24% (109) lo esperaban mejor. Como puede verse, sin ser notable se pudo observar un discreto optimismo en 2018.

Tabla I. Principales Preocupaciones 2017-2018

| Aspectos | Nada | | | | Poco | | | | Regular | | | | Mucho | | | | Muchísimo | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Conteo | | % | | Conteo | | % | | Conteo | | % | | Conteo | | % | | Conteo | | % | |
| | 2017 | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 | 2018 |
| Inseguridad | 7 | 5 | 1.5 | 1.0 | 25 | 17 | 5.2 | 3.5 | 70 | 47 | 14.6 | 9.8 | 199 | 173 | 41.5 | 36.0 | 179 | 238 | 37.3 | 49.6 |
| Economía del país | 7 | 6 | 1.5 | 1.3 | 11 | 12 | 2.3 | 2.5 | 93 | 82 | 19.4 | 17.1 | 208 | 186 | 43.4 | 38.8 | 160 | 194 | 33.4 | 40.4 |
| Economía familiar | 5 | 7 | 1.0 | 1.5 | 12 | 15 | 2.5 | 3.1 | 75 | 59 | 15.7 | 12.3 | 180 | 166 | 37.6 | 34.6 | 207 | 233 | 43.2 | 48.5 |
| Transporte/ movilidad | 18 | 7 | 3.8 | 1.5 | 55 | 47 | 11.5 | 9.8 | 133 | 112 | 27.8 | 23.3 | 180 | 202 | 37.6 | 42.1 | 93 | 112 | 19.4 | 23.3 |
| Salud integrantes de la familia | 4 | 13 | 0.8 | 2.7 | 11 | 20 | 2.3 | 4.2 | 60 | 52 | 12.6 | 10.8 | 167 | 155 | 34.9 | 32.3 | 236 | 240 | 49.4 | 50.0 |
| Corrupción | 15 | 8 | 3.1 | 1.7 | 23 | 26 | 4.8 | 5.4 | 92 | 70 | 19.3 | 14.6 | 177 | 161 | 37.1 | 33.5 | 170 | 215 | 35.6 | 44.8 |
| Narcotráfico | 22 | 15 | 4.6 | 3.1 | 43 | 39 | 9.0 | 8.1 | 125 | 77 | 26.1 | 16.1 | 158 | 154 | 33.0 | 32.2 | 131 | 194 | 27.3 | 40.5 |
| Manejo de recursos en el sector público | 20 | 14 | 4.2 | 2.9 | 34 | 36 | 7.1 | 7.6 | 128 | 89 | 26.8 | 18.7 | 166 | 158 | 34.7 | 33.2 | 130 | 179 | 27.2 | 37.6 |
| Paso de migrantes por México | 40 | 50 | 8.4 | 10.4 | 94 | 98 | 19.7 | 20.5 | 149 | 139 | 31.2 | 29.0 | 124 | 105 | 25.9 | 21.9 | 71 | 87 | 14.9 | 18.2 |
| Regreso de mexicanos ilegales de EU | 39 | --- | 8.2 | --- | 78 | --- | 16.3 | --- | 134 | --- | 28.0 | --- | 132 | --- | 27.6 | --- | 95 | --- | 19.9 | --- |
| Elecciones presidenciales de 2018 | --- | 38 | --- | 7.9 | --- | 36 | --- | 7.5 | --- | 73 | --- | 15.2 | --- | 142 | --- | 29.6 | --- | 191 | --- | 39.8 |
| Revisión del TLCAN | --- | 67 | --- | 14.0 | --- | 74 | --- | 15.4 | --- | 104 | --- | 21.7 | --- | 139 | --- | 29.0 | --- | 94 | --- | 19.6 |

Fuente: Fournier *et. al.* (2017) y Fournier *et. al.* (2018).

En la encuesta de 2018 se obtuvieron evaluaciones, en una escala de 1 a 10, para la confianza en diversas instancias (directa o indirectamente) en México se relacionan con la creación de políticas públicas, el manejo de la economía, la seguridad pública, la impartición de justicia y el respeto a los derechos humanos de los ciudadanos. En el presente sondeo se separaron las actuaciones de las fuerzas armadas en labores de auxilio de su trabajo de vigilancia, ya que durante 2017 ocurrieron varios desastres naturales, en especial el terremoto del 19 de septiembre que mucho afectó a la Ciudad de México por lo que la ciudadanía representada por la muestra tuvo mayor contacto con ellas (en

especial con el ejército) y a través de los medios fue testigo de la aplicación de diferentes planes de ayuda en otras zonas del país; en contraste está el problema provocado por la guerra contra el narco y el crimen organizado iniciada por el entonces presidente Felipe Calderón durante la cual han ocurrido actuaciones muy cuestionables de las fuerzas armadas. En primer lugar destaca lo bajo de las evaluaciones promedio para todas las instancias consideradas, que además colocan en último lugar al PRI como partido político con 3.0, con PAN y PRD un poco más arriba con 3.4 y 3.5 respectivos, mientras MORENA los supera con 4.2, que a pesar de todo no deja de ser malo. Ministerios públicos (3.8), funcionarios federales y locales (3.9) y policías de la ciudad (4.3) ocupan el siguiente nivel. Los gobiernos de la Ciudad de México y de alcaldías coinciden con (4.3), mientras el federal queda abajo (4.1). El máximo es 7.8 para los bomberos del la Ciudad de México, debido sin duda a su labor durante el terremoto de 2019, con 7.0 para la marina cuando auxilian a la población y 6.6 para el ejército nacional en esta misma labor, ambas agrupaciones con menores promedios cuando se encargan de vigilar.

La opinión de la ciudadanía sobre las principales preocupaciones acentúa lo referente a seguridad, ya que sees víctima de delitos menores y mayores acentuados en la capital del país, pero también inquieta lo que ocurre en el resto del país lo que se ha incrementado en los últimos años con la presencia de grupos delincuenciales organizados, que establecen "territorios" para operar, en especial en la distribución de drogas, así la percepción de inseguridadse exploró en ambos estudios con los resultados de la Tabla II.



Tabla II. Percepción de Inseguridad 2017-2018

| Nivel de Seguridad en: | Muy bueno | | | | Bueno | | | | Regular | | | | Malo | | | | Pésimo | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Conteo | | % | | Conteo | | % | | Conteo | | % | | Conteo | | % | | Conteo | | % | |
| | 2017 | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 | 2018 |
| La calle en que vive | 1 | 22 | 0.2 | 4.6 | 19 | 121 | 4.0 | 25.3 | 107 | 177 | 22.3 | 37.0 | 177 | 94 | 37.0 | 19.6 | 175 | 65 | 36.5 | 13.6 |
| La colonia en que vive | 4 | 9 | 0.8 | 1.9 | 39 | 97 | 8.1 | 20.3 | 125 | 184 | 26.0 | 38.4 | 165 | 122 | 34.4 | 25.5 | 147 | 67 | 30.6 | 14.0 |
| La Delegación en que vive | 10 | 10 | 2.1 | 2.1 | 66 | 61 | 12.8 | 12.7 | 154 | 170 | 32.1 | 35.5 | 142 | 152 | 29.6 | 31.7 | 108 | 86 | 22.5 | 18.0 |
| Ciudad de México | 13 | 2 | 2.7 | 0.4 | 95 | 32 | 19.8 | 6.7 | 155 | 127 | 32.4 | 26.5 | 117 | 186 | 24.4 | 38.8 | 99 | 132 | 20.7 | 27.6 |
| México/El país | 30 | 6 | 6.3 | 1.3 | 118 | 31 | 24.6 | 6.5 | 159 | 95 | 33.2 | 19.8 | 101 | 151 | 21.1 | 31.5 | 71 | 196 | 14.8 | 40.9 |

Fuente: Fournier *et. al.* (2017) y Fournier *et. al.* (2018).

### 4.4. Elecciones y Candidaturas

En el sondeo de 2018 a fin de detectar inclinaciones partidistas y su posible cambio ante la situación económica general, las denuncias de corrupción a gran escala, el arranque de precampañas, la definición de precandidaturas y un largo etcétera, se preguntó "¿Por qué partido votó en las pasadas elecciones presidenciales de 2012?" lo que dio como resultado que 18.5% (84 personas) indicaron que no votaron, 7.5% (34 casos) anularon su voto, 9.7% (44) votaron PAN, 14% (63) PRI, 24.2% (110) PRD, el restante 5.5% (25 respuestas) se inclinaron por otro partido y 20.7% (94 personas) no tenían edad para votar. En la toma de opinión de 2017 los resultados para el mismo cuestionamiento fueron 34% (152 personas) no votaron, 9% (39 casos) anularon su voto, 13% (57) votaron PAN, 121% (54) PRI, 2% (95) PRD, 12% (66) no tenían edad para votar y el restante 10% (50 respuestas) se inclinaron por otro partido, Tabla III.

Tabla III. Actuación Electoral Comparada 2017

| Actuación Electoral | Voto de 2012 | | Intención de Voto 2017 | |
|---|---|---|---|---|
| | Conteo | % | Conteo | % |
| PAN | 57 | 13 | 52 | 12 |
| PRI | 54 | 12 | 20 | 5 |
| PRD | 95 | 21 | 24 | 6 |
| MORENA | ----- | ----- | 103 | 24 |
| Otro | 50 | 11 | 51 | 14 |
| No votó/votaría | 152 | 34 | 94 | 22 |
| Anuló/anularía el voto | 39 | 9 | 72 | 17 |
| Total de respuestas válidas | 447 | 100 | 426 | 100 |

Fuente: Fournier *et. al.* (2017).

En ambos estudios esta pregunta fue seguida por "Si el día de hoy hubiera elecciones presidenciales, ¿Por qué partido votaría?" y en 2018 se obtuvo que un 15.6% (68 personas) se abstendría de votar, 12.1% (53 casos) anularía su voto, 11.7% (51) elegiría al PAN, 6.6% (29) se decantaría por el PRI, 5% (22) por el PRD, 38.7% (169 respuestas) por MORENA, 15.6% (68) indicaron que no votarían y 10.3% (45) mencionaron tener otra preferencia. Como se puede ver en la Tabla IV con los resultados al mismo cuestionamiento planteado a una muestra similar en 2017 y con lo obtenido en 2018, tanto el PRI como el PRD presentaron un descenso en popularidad, especialmente el segundo, mientras que MORENA se benefició de esta pérdida y para 2018 el PAN pareció ganar algo de terreno.

Tabla IV. Actuación electoral comparada 2018

| Actuación electoral | Voto de 2012 | | Intensión de voto 2018 | |
|---|---|---|---|---|
| | Conteo | % | Conteo | % |
| PAN | 44 | 9.7 | 51 | 11.7 |
| PRI | 63 | 13.9 | 29 | 6.6 |
| PRD | 110 | 24.2 | 22 | 5.0 |
| MORENA | ----- | ----- | 169 | 38.7 |
| Otro | 25 | 5.5 | 45 | 10.3 |
| No votó/votaría | 84 | 18.5 | 68 | 15.6 |
| Anuló/anularía el voto | 34 | 7.5 | 53 | 12.1 |
| No tenía edad para votar | 94 | 20.7 | ----- | ----- |
| Total de respuestas válidas | 454 | 100 | 437 | 100 |

Fuente: Fournier *et. al.* (2018).

Un elemento que sin duda influyó en la intención de voto aquí explorada y que se reflejó en el resultado de la elección presidencial de 2018 fue la formación de coaliciones analizada en un apartado anterior, exploradas en la encuesta de 2018 para la votación federal. Algunas de estas alianzas políticas son, a los ojos del ciudadano común, difíciles de entender y de aceptar, tanto que en los medios se ha hablado de "Juntar agua y aceite". Sin profundizar en este análisis crítico, en la Tabla V se presentan los resultados para nivel de conocimiento y evaluación sobre estos agrupamientos que en general fue aproximadamente del 75% en la muestra, con valores en opinión cayendo mayoritariamente en "Regular" para *Juntos Haremos Historia* y *Por México al Frente* que además tuvo 26% de respuestas calificándola de "Pésima", lo que se acentuó para *Todos por México* señalada como "Pésima" por el 42%.

A fin de profundizar en el tema electoral se plantearon preguntas abiertas sobre qué partido político o coalición les gustaría a los integrantes de la muestra que llegara a la presidencia del país y qué personaje político desearían en este mismo cargo. En general las menciones sobre las coaliciones en las preguntas correspondientes al cargo explorado fueron bajas, ya que parece que los ciudadanos se identificaron más con determinados partidos (PRI, PAN, PRD, MORENA) y las tres coaliciones que podrían etiquetarse como de ocasión no lograron popularizarse.

Para la presidencia MORENA obtuvo 171 menciones como partido deseable para ocupar ese cargo, junto con 6 personas que sí se refirieron a la coalición *Juntos Haremos Historia* que encabezó AMLO, además el personaje asociado a estas respuestas en diferentes acepciones fue Andrés Manuel López Obrador (*El Peje*, *AMLO, Amlove*) con 171 respuestas. Esto fue seguido por 46

menciones al PAN como deseable para la presidencia, 14 para el PRD y 6, específicamente se refirieron a la coalición *Por México al Frente* y Ricardo Anaya su candidato presidencial y Juan Zepeda (político perredista del Estado de México) fueron mencionados 53 y 2veces respectivamente. El PRI resultaba deseable en la presidencia para 29 encuestados y en este grupo solo se mencionó una vez a la coalición *Todos por México* y otra al PVEM; el candidato José Antonio Meade obtuvo 23 respuestas, Osorio Chong 2 y una persona indicó "El representante del PRI".

Tabla V. Conocimiento y Evaluación 2018

| Coalición | ¿Le Conoce? | | | | Muy buena | | Buena | | Regular | | Mala | | Pésima | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Sí | | No | | | | | | | | | | | |
| | Conteo | % | Conteo | % | Conteo | % | Conteo | % | Conteo | % | Conteo | % | Conteo | % |
| Juntos Haremos Historia (MORENA-PT-PES) | 355 | 74.6 | 121 | 25.4 | 32 | 7.8 | 80 | 19.4 | 143 | 34.7 | 101 | 24.5 | 56 | 13.6 |
| Por México al Frente (PAN-PRD-MC) | 355 | 74.7 | 120 | 25.3 | 18 | 4.4 | 23 | 5.6 | 117 | 28.7 | 142 | 34.8 | 108 | 26.5 |
| Todos por México (PRI-PVEM-PANAL) | 362 | 76.2 | 113 | 23.8 | 9 | 2.2 | 21 | 5.0 | 76 | 18.3 | 134 | 32.2 | 176 | 42.3 |

Fuente: Fournier *et. al.* (2018).



### 4.5. ¿Candidatos Independientes?

Como ya se anotó, para las elecciones presidenciales de 2018 por primera vez se incluyó la posible participación de candidatos considerados independientes, es decir sin el apoyo directo y abierto de un partido o coalición, aunque si se revisan los antecedentes de actividad político social de los seis personajes que después de un proceso de aceptación documental quedaron para la etapa final es un poco difícil aceptar que en verdad son "independientes". De entre los seis que quedaban como posibles al momento del levantamiento de datos, para el 78% Margarita Zavala (esposa del ex presidente Felipe Calderón) sí resultaba conocida, con una evaluación 3.9 en una escala de 1 a 10; le siguió en nivel de ser conocido *El Bronco* con evaluación de 3.5; Ríos Piter y Portillo Figueroa no solo eran poco conocidos, sino que recibieron las peores evaluaciones (3.1 y 2.5 respectivamente). La mejor evaluada fue la candidata indígena *Marichuy* con 4.7 y 39% afirmaron conocer algo sobre ella. Ferriz de Con recibió evaluación de 3.7 y resultó conocido por un 44% de la muestra. En resumen el efecto de esta novedad de candidaturas independientes para la Presidencia de la Repú-

blica en este proceso electoral parece más bien pobre por la falta de aspirantes sin antecedentes de militancia en algún partido político, queda por verse si en el futuro este mecanismo servirá para avivar la confianza de la ciudadanía y el interés por participar apoyando a gente que efectivamente tenga arraigo entre la ciudadanía, Tabla VI.

Tabla VI. Posibles Candidatos Independientes: Conocimiento y Evaluación 2018

| **Personaje** | **¿Le Conoce?** | | **Evaluación (de 1 a 10)** |
|---|---|---|---|
| | **Sí %** | **No %** | |
| Jaime Rodríguez Calderón (El Bronco) | 63 | 27 | 3.5 |
| Margarita Zavala | 78 | 22 | 3.9 |
| Armado Ríos Piter | 26 | 74 | 3.1 |
| Edgar Ulises Portillo Figueroa | 19 | 81 | 2.5 |
| María de Jesús Patricio Martínez | 39 | 61 | 4.7 |
| Pedro Ferriz de Con | 44 | 56 | 3.7 |

Fuente: Fournier *et al.* (2018).



## 5. Reflexión Final

En ambos sondeos los participantes de la muestra nos han dado a conocer que los habitantes de la Ciudad de México observan la realidad local y nacional de manera crítica, con posturas bastante claras ante la problemática personal y nacional, con poca confianza ante partidos políticos, autoridades y funcionarios federales y locales frente a los encargados de la seguridad y la impartición de justicia, lo que resulta en un desencanto sobre las instituciones en general. Esta ciudadanía se desempeña en la vida diaria con múltiples preocupaciones, que van desde lo más cercano que es la familia hacia cuestiones de nivel nacional, enfrentando la inseguridad en general y en especial en la zona en que viven, con una actitud más bien pesimista ante cada inicio de año.

Al indagar sobre el voto de ambas muestras en las pasadas elecciones presidenciales de 2012 y su posible cambio para 2018, se obtuvo que en 2012 la votación para los principales partidos fue 9% PAN (13% en la encuesta de 2017), 13% (12%) PRI, 23% (21%) PRD y si el día de la encuesta hubiera elecciones presidenciales 11% elegiría al PAN, 6% se decantaría por el PRI, 5% por el PRD y 35% por MORENA, que resulta el gran beneficiado del descontento y visión crítica de la ciudadanía, al menos por el momento. Esto se refrendó con

el resultado para candidato y partido o coalición deseable para la Presidencia de la República, donde las menciones para Andrés Manuel López Obrador y MORENA son mayoritarias. En conjunto, estas opiniones reflejan el declive del partido en el gobierno producto de sus acciones como gobierno pero también de alta competencia de los últimos años, que lo llevaron a una elevada vulnerabilidad electoral.

Por lo que respecta a las candidaturas independientes, de los 48 aspirantes registrados bajo esta modalidad para la Presidencia de la República10, la única candidata que logró el registro sin recurrir a una impugnación, pocos días antes del segundo debate entre candidatos (20 de mayo de 2018) renunció a su candidatura, lo cual ocurrió cuando ya no era posible eliminar su nombre de las boletas electorales (que estaban impresas). Desde nuestra opinión consideramos que implicó un nuevo escenario porque quedaron prácticamente tres candidatos fuertes producto de las coaliciones, así que quienes apoyaban esta candidatura independiente no tuvieron claro hacia dónde orientar su voto y así inclinar la balanza. Además la salida de Zavala tuvo un efecto inmediato en la parte operativa del proceso electoral porque implicó modificaciones en la capacitación y actuación de los funcionarios de casilla ya que de acuerdo con la ley vigente un voto para Margarita Zavala era nulo. No ocurrió, pero pudo darse la situación hipotética de que la que la cantidad de estos votos nulos fuera mayor que la diferencia entre el primero y segundo lugar lo cual implicaría un recuento total11, lo cual resultaba lejano dados los resultados de encuestas antes de las jornada electoral, pero pudo ocurrir ante la incertidumbre. En general las candidaturas independientes no lograron el objetivo de incorporar a ciudadanos a la contienda electoral sino que casi todas resultaron ser extensión de algún partido y tal vez provocaron tan solo fraccionar el voto, lo que podría contribuir al desencanto de la ciudadanía no sólo hacia los partidos sino hacia esta relativamente nueva figura legal, que implicó muchos años de esfuerzo legítimo de organizaciones de la sociedad civil para que se llegara a incorporar al sistema electoral.

La gobernanza plantea el uso de reglas claras. Pero sucede que la materia electoral en México es bastante compleja, se ha tecnificado y judicializado cada vez más en cada proceso electoral. Dado esto, para la ciudadanía en general hay cosas que no son comprensibles, como sucede con la diferencia entre el resultado de la votación que se expone en el local de cada casilla el mismo día de la jornada y el posterior cómputo distrital que es estrictamente el resultado

10 Aspirantes al iniciar la captación de apoyo.

11 De acuerdo a la ley electoral vigente la renuncia de Margarita Zavala no amerita la reimpresión de boletas, para el voto en el extranjero las boletas ya fueron enviadas. Solo un tipo de boleta puede empelarse para la elección presidencial.

oficial. Ante la falta de información de la ciudadanía sobre estas complejas cuestiones, de ocurrir una situación hipotética como la descrita arriba se generaría mayor desconfianza en las autoridades electorales y en el resultado de una elección. Por el contrario un triunfo con un margen muy grande, como el de la elección de 2018, no pone en cuestión lo anterior, sin ser esto necesariamente indicativo de que los procedimientos no deban revisarse y mejorarse. La desconfianza en las autoridades electorales en México es una percepción errónea de la ciudadanía porque las etapas del proceso son públicas y se cumplen con eficacia, algunos autores como Nohlen la atribuyen a la falta de cumplimiento de las promesas de campaña de los candidatos (Nohlen, 2003a).

Es un hecho que la competencia entre los partidos políticos en el país ha dado como resultado alternancia tanto en el plano local como nacional, y por ello las coaliciones resultan ventajosas al permitir que aquellos partidos que podrían perder su registro como resultado de elecciones logren continuar en el plano político y en la contienda electoral, aunque es válida la interrogante sobre si atienden a los intereses de la ciudadanía.

Lo relevante de estas alianzas estratégicas que se dieron en el proceso electoral de 2018 es conocer si se enfocarán en continuar el régimen o modificarlo como lo expresaron en sus promesas de campaña, para lo cual debe analizarse el acuerdo de coalición, cosa que la ciudadanía en general no realiza. Las coaliciones *Por México al Frente* y *Juntos Haremos Historia* parecen no tener coherencia si nos referimos a sus principios ideológicos, pero la segunda coalición al ganar la Presidencia de la República en gran parte por capitalizar un hartazgo social, nos conduce a la interrogante sobre si lograrán realizar cambios significativos en el régimen político como lo manifestaron en sus promesas de campaña.

Es válido preguntarse si en el largo plazo esta coalición tenderá a construir acuerdos entre las diversas fuerzas políticas como sería el caso de una coalición parlamentaria, o sólo fue una alianza electoral para obtener el poder y simplemente continuará con la histórica tendencia de la centralización de decisiones gubernamentales en el ejecutivo.

Esta instantánea de la realidad nuevamente muestra el desencanto de una ciudadanía preocupada, viviendo una diaria sensación de inseguridad; ciudadanos inconformes o resignados, relativamente conscientes de nuevas amenazas, con expectativas económicas poco alentadoras, poco informados sobre el trasfondo de la materia electoral, pero dispuestos a seguir su preferencia casi histórica para una vez más castigar con el voto en la muy próxima oportunidad.

## 6. Bibliografía

Acuña Murillo, Ivonne (2017). "¿Quién es Ricardo Anaya?", Blog, actualizado 14 de diciembre de 2017, México, (en línea) consultado el 28 de abril de 2018: https://www.huffingtonpost.com.mx/ivonne-acua/quien-es-ricardo-anaya_a_23307482/

*Ahora* (2017). *Sitio Oficial de Ahora*, México, (en línea) consultado el 28 de abril de 2018: http://www.ahora.si/principios.php

Almond, Gabriel y Powell Bingham (1972). *La política Comparada.* Buenos Aires: Paidós.

Báez Silva, Carlos y Tello Mendoza, Martha Alejandra (2015). "El Fenómeno de las Candidaturas Independientes en México. Análisis de su Implementación y Primeros Resultados en el Proceso Electoral 2015". *Revista Mexicana de Derecho Electoral*. México, (en línea) consultado el 28 de abril de 2018: http://dx.doi.org/10.22201/iij.24487910e.2015.7.10091

Bartolini, Stefano (1999). "Collusion, Competition and Democracy". *Journal of Theoretical Politics*, 11 (4), 435-470. Consultado el 28 de junio de 2019: https://doi.org/10.1177/0951692899011004001

*Debate* (2017). "¿Quién es Margarita Zavala?". *Debate*, publicado el 7 de octubre de 2017, México, (en línea) consultado el 20 de abril de 2018: https://www.debate.com.mx/politica/Quien-es-Margarita-Zavala-20171007-0233.html

*El Universal* (2018). "Elecciones", México, (en línea) consultado el 20 de abril de 2018: http://www.eluniversal.com.mx/elecciones-2018/acepta-rios-piter-sumarse-campana-de-meade

Economía.hoy.mx México (2017). "El rechazo contra la Ley de Seguridad Interior Crece en México", México, publicado el 14 de diciembre de 2017, (en línea) consultado el 20 de abril de 2018: http://www.economiahoy.mx/nacional-eAm-mx/noticias/8810653/12/17/El-rechazo-contra-Ley-de-Seguridad-Interior-crece-en-Mexico.html

Ferriz de Con, Pedro (2018). Sitio oficial de Pedro Ferriz de Con, México, (en línea) consultado el 28 de abril de 2018: http://ferriz.com.mx/

Fournier María de Lourdes, Moreno Pedro, Rosado Gonzalo y Ortiz Claudia del Gabinete de Encuestas por Muestreo de la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco (GEM UAM-X) (2018). "Actualidad y Política en la Ciudad de México", Reporte de Investigación, UAM-X. México, febrero.

Fournier María de Lourdes, Ortiz Claudia, Moreno Pedro y Rosado Gonzalo del Gabinete de Encuestas por Muestreo de la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco (GEM UAM-X) (2017). "Actualidad

en la Ciudad de México", Reporte de Investigación, UAM-X, México, febrero.

H. Congreso de la Unión (2017). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), última reforma publicada DOF 15-09-2017, México, (en línea) consultado el 28 de abril de 2018: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_150917.pdf

H. Congreso de la Unión (2017). Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), última reforma publicada DOF 27-01-2017, México, (en línea) consultado el 28 de abril de 2018: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIPE_270117.pdf

H. Congreso de la Unión (2017). Ley de Seguridad Interior, nueva ley publicada en el DOF 21-12- 2017, México, (en línea) consultado el 30 de abril de 2018: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LSInt_211217.pdf

Huntington, Samuel P. (2004). *Who Are We? The Challenges to America's National Identity*. NuevaYork: Simon and Schuster.

Instituto Nacional Electoral (INE) Consejo General (2018a). Reglamento de Elecciones, INE/CG111/2018, Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que, en Acatamiento a la Sentencia Dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el Expediente SUP-RAP-749/2017 y Acumulados, se Modifica el Acuerdo INE/CG565/2017, que Reformó Diversas Disposiciones del Reglamento de Elecciones (2016), (en línea) consultado el 17 de mayo de 2018: https://www.ine.mx/reglamento-de-elecciones/

Instituto Nacional Electoral (INE) Consejo General (2018b). INE/CG269/2018, Dictamen sobre el Cumplimiento del Porcentaje de Apoyo Ciudadano Requerido para el Registro de Candidaturas Independientes a la Presidencia de la República en el Proceso Electoral Federal 2017-2018, México, (en línea) consultado el 28 de abril de 2018: http://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/95280/CGex201803-23-dp-unico.pdf

Instituto Nacional Electoral (INE) Consejo General (2017a). INE/CG426/2017, Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se emite la Convocatoria para el Registro de Candidaturas Independientes a la Presidencia de la República, Senadurías o Diputaciones Federales por el Principio de Mayoría Relativa para el Proceso Electoral Federal 2017-2018,México, (en línea) consultado el 28 de abril de 2018:https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2017/09/DEPPP-CI-Convocatoria.pdf

Instituto Nacional Electoral (INE) Consejo General (2017b). INE/CG387/2017, Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que

se emiten los Lineamientos para la Verificación del Porcentaje de Apoyo Ciudadano que se Requiere para el Registro de Candidaturas Independientes a Cargos Federales de Elección Popular para el Proceso Electoral Federal 2017-2018, México, (en línea) consultado el 28 de abril de 2018: http://www.ine.mx/wp-content/uploads/2017/09/CGex201708-28-ap-12.pdf

Instituto Nacional Electoral (INE) Consejo General (2017c). INE/CG455/2017, Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que, en Acatamiento a las Sentencias Emitidas por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano Identificado con el Número de Expediente SUP-JDC-872/2017, así como en la Diversa SUP-AG-112/2017, se Modifica el Acuerdo INE/CG426/2017 así como las Bases Cuarta y Quinta de la Convocatoria para el Registro de Candidaturas Independientes a la Presidencia de la República, Senadurías o Diputaciones Federales por el Principio de Mayoría Relativa para el Proceso Electoral Federal 2017-2018, México, (en línea) consultado el 28 de abril de 2018: http://www.ine.mx/wp-content/uploads/2017/10/INE-CG455-2017.pdf

Instituto Nacional Electoral (INE) Consejo General (2017d). INE/CG514/2017, Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se Modifican los Diversos INE/CG387/2017 e INE/CG455/2017 Relacionados con la Obtención del Porcentaje de Apoyo Ciudadano y se da Respuesta a los Escritos Presentados por Aspirantes, México, (en línea) consultado el 28 de abril de 2018: http://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/93949/CGex201711-08-ap-unico.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Instituto Nacional Electoral (INE) Consejo General (2016). Reglamento de Elecciones, México, (en línea) consultado el 28 de abril de 2018: https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2017/04/Reglamento_Elecciones.pdf

Instituto Nacional Electoral (INE) Consejo General (2015a). INE/CG88/2015, Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se determinan las Cifras del Financiamiento Público para Gastos De Campaña, así como las Relativas a la Distribución del Financiamiento Público por Concepto de Franquicias Postales de las Candidatas y Candidatos Independientes para Contender al Cargo de Diputada y Diputado Federal por el Principio de Mayoría Relativa para el Proceso Electoral Federal 2014-2015, México, (en línea) consultado el 28 de junio de 2019: https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/87213/CGex201503-11_ap_4_4.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Instituto Nacional Electoral (INE) Consejo General (2015b). INE/CG1082/2015, Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se emiten los Lineamientos para establecer el Proceso de Captura de Información en el Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos, así como de los Aspirantes y Candidatos Independientes, México, (en línea) consultado el 28 de abril de 2018:http://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/87466/CGex2_201512-16_ap2.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Instituto Nacional Electoral (INE) Consejo General (2015c). Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (2015) Informe Sobre El Registro de Candidaturas Independientes en el Proceso Electoral Federal 2014-2015 y las Acciones Realizadas para Garantizar su Financiamiento Público y el Acceso a la Franquicia Postal, en Cumplimiento al Punto Quinto del Acuerdo INE/CG88/2015, Proceso Electoral Federal 2014-2015, México, (en línea) consultado el 28 de abril de 2018: http://portalanterior.ine.mx/archivos2/DS/recopilacion/CG.ex201504-15in_01P10-00.pdf

Kirchheimer, Otto (1980). "El camino Hacia el Partido de Todo el Mundo". En: Lenk y Neumann (eds.), *Teoría y Sociología Críticas de los Partidos Políticos*, Barcelona: Anagrama, 328-348.

López Obrador, Andrés Manuel (AMLO) (2018a). Sitio oficial de Andrés Manuel López Obrador, (en línea) consultado el 20 de abril de 2018: https://lopezobrador.org.mx/semblanza/

Instituto Nacional Electoral (INE) Consejo General (2018b). Programa del Movimiento de Regeneración Nacional, México, (en línea) consultado el 20 de abril de 2018: https://lopezobrador.org.mx/programa-del-movimiento-regenarcion-nacional/

Martínez-Silva, Mario y Icedo-Aquino Roberto (2002). "Alternancia en el Poder". En: *Diccionario Electoral*, México: Instituto Nacional de Estudios Políticos A.C.

Movimiento Ciudadano (MC) (2018). Sitio Oficial de Movimiento Ciudadano, México, (en línea) consultado el 28 de abril de 2018:https://movimientociudadano.mx/nuestra-historia

Nohlen, Dieter (2003a). "Desafíos de la democracia contemporánea". *Justicia Electoral*, 2003,18, UNAM, México.

Nohlen, Dieter (2003b). *El Contexto hace la Diferencia: Reformas Institucionales y el Enfoque Histórico Empírico*. México: UNAN.

Nueva Alianza (2018). Sitio Oficial Nueva Alianza, México, (en línea) consultado el 28 de abril de 2018: https://nueva-alianza.org.mx/

Partido Acción Nacional (PAN) (2018). Sitio oficial del Partido Acción Nacional, (en línea) consultado el 20 de abril de 2018: https://www.pan.org.mx/

Partido del Trabajo (PT) (2018). Sitio oficial del Partido del Trabajo, (en línea) consultado el 20 de abril de 2018: http://www.partidodeltrabajo.org.mx/pt.php

Partido del Trabajo (PT) (2017). ¿Qué es el PT?,(en línea) consultado el 20 de abril de 2018: http://partidodeltrabajo.org.mx/2017/que-es-el-pt/

Partido Encuentro Social (PES) (2018). Partido Encuentro Social, (en línea) consultado el 20 de abril de 2018:https://encuentro.social/

Ríos Piter, Armando (2018). Sitio oficial de Armando Ríos Piter, (en línea) consultado el 20 de abril de 2018: https://armandoriospiter.mx/

Saldierna, Georgina (2018). "Acredita el INE Financiamiento Irregular de Jaime Rodríguez", Sección Política, La jornada, 26 de mayo de 2018, México, consultado el 26 de mayo de 2018:http://www.jornada.com.mx/2018/05/26/politica/007n2pol

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) (2018). Juicios para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano SUP-JDC-186/2018y su Acumulado SUP-JDC-201/2018, México, (en línea) consultado el 20 de abril de 2018: http://www.te.gob.mx/Informacion_juridiccional/sesion_publica/ejecutoria/sentencias/SUP-JDC-0186-2018.pdf

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) (2015). Las candidaturas independientes en el proceso electoral 2014-2015, (en línea) consultado el 20 de abril de 2018: http://portales.te.gob.mx/candidaturas-independientes/content/las-candidaturas-independientes-en-el-proceso-electoral-2014-2015

Valdés, Leonardo (2016). *Sistemas Electorales y Sistemas de Partidos*. México: INE.

Claudia Ortiz Guerrero

Licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Iberoamericana (UIA), con Maestría y Doctorado en Economía en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Actualmente profesora investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco (UAM-X). Integrante del Gabinete de Encuestas por Muestreo de la misma universidad. Interés académico en los estudios de opinión, las políticas públicas y en temas económicos el financiamiento de las empresas. En 2014-2017 consejera electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPAC) y consejera electoral distrital y local del Instituto Federal Electoral (IFE) en los procesos electorales en 2006, 2009 y 2012 en el Estado de Morelos. Consultora del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) durante 2010-2014. Autora de diversas publicaciones nacionales e internacionales con arbitraje.

Maria De Lourdes Fournier García

Egresada de la Licenciatura en Actuaría de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México, con posgrados en Ciencias Sociales. Dedicada a la docencia desde 1968 en diversas licenciaturas y posgrados, actualmente es profesora investigadora de tiempo completo en la Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco; trabaja temas de didáctica de las matemáticas, estudios de opinión pública y metodología cuantitativa y cualitativa. Ha publicado diversos artículos y capítulos en revistas y libros con arbitraje en los ámbitos nacional e internacional. También ha sido autora y coautora de textos para la enseñanza del uso de paquetes de cómputo y en la industria editorial mexicana colaboró como traductora de más de 50 libros de matemáticas, computación y administración. Es coordinadora y fundadora en 1997del Gabinete de Encuestas por Muestreo (GEM) del Departamento de Política y Cultura de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco.